

VIOLENCIA EN GUATEMALA

**Estudio de victimización en dos estratos del
departamento de Guatemala.**



**OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA**

6ª calle 7-70, zona 1, puerta #2
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A. 01001
Teléfono PBX 2285-0456. Fax. 2232-8384
Correo electrónico: ddhh@odhag.org.gt
Página web: www.odhag.org.gt

Arzobispo Metropolitano

Monseñor Oscar Julio Vian Morales

Director Ejecutivo

Nery Estuardo Rodenas Paredes

Coordinador del Área de Reconciliación

Ronald Solís Zea

Investigadores

Mariano González

Carla Juárez

Asesor RCT

Henrik Roensbo

Docentes Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC

Miriam Elizabeth Ponce Ponce

Marco Antonio García

Gustavo García

Herbert Bolaños

Encuestadores

Estudiantes de cuarto año de licenciatura en Psicología de 2011,
practicantes de Unidad Popular de Servicios Psicológicos y Centro Peronia

Redacción

Mariano González

Revisión

Consejo Editorial ODHAG

Diseño de portada y diagramación

José Santiago Murga

Impresión

Multiservicios B y M

Esta publicación es posible gracias al financiamiento de DIGNITY.

Primera edición. 1,000 ejemplares impresos en octubre del 2013.
ISBN: 978-9929-568-07-5

Índice

Presentación.....	1
Caracterización del contexto.....	3
Metodología.....	23
Resultados.....	27
Conclusiones.....	63
Bibliografía.....	67
Anexos.....	69

1. Presentación

En este informe se presentan los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada conjuntamente con el curso de Investigación IV de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), en los meses de agosto y septiembre del año 2011. Estas encuestas fueron llevadas a cabo en estratos de los municipios de Santa Catarina Pinula y Villa Nueva. Además, se incluyen algunas interpretaciones sobre los datos a partir de entrevistas realizadas con informantes clave y reuniones con distintos expertos.

El estudio tuvo como objetivo inicial comparar diversas características de dos estratos en el departamento de Guatemala y así conocer qué aspectos están relacionados con la probabilidad, mayor o menor, de sufrir un hecho de violencia.

Además, se hace una presentación de las cifras de delitos registrados por la Policía Nacional Civil (PNC) comparando la importancia que tiene el departamento de Guatemala frente al resto del país, así como algunos de esos datos desagregados por municipios del departamento, que permiten ofrecer una visión panorámica sobre el comportamiento de delitos en estas zonas geográficas en un período determinado.

Este trabajo es continuación de un proceso de investigación de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) en el tema de violencia, que se inicia con una encuesta de victimización y un informe que ofrece un marco teórico para entender las condiciones que han incrementado la violencia en el país y el trauma psicosocial existente (2012).

Respecto a la encuesta de victimización se presentaron dos informes. En el primero se exponen los resultados descriptivos. Existen datos sobre características percibidas por los encuestados y la asociación de sufrir un hecho de violencia, por ejemplo, con la presencia percibida de armas de fuego en el vecindario.

En el segundo informe se presentaron modelos estadísticos que muestran que existen algunas características sociodemográficas como el ser hombre, joven, urbano y vivir en el departamento de Guatemala, que pueden elevar significativamente la probabilidad de sufrir un hecho de violencia frente a otras características.

Debido a los hallazgos encontrados en estos trabajos se decidió hacer un estudio específico sobre el tema de factores de riesgo. Para poder lograrlo se establecieron contactos con los docentes encargados del curso Investigación IV de la Escuela de Psicología (Miriam Elizabeth Ponce Ponce, Marco Antonio García, Gustavo García y Herbert Bolaños), quienes aceptaron participar en la investigación, lo propusieron a los estudiantes y, conjuntamente con el equipo de investigación de ODHAG, realizaron el trabajo de campo. Así mismo se obtuvo la colaboración de estudiantes de los centros de práctica Unidad Popular de Servicios Psicológicos y Ciudad Peronia para concluir el número de encuestas previstas.

De acuerdo con los informes presentados por ODHAG, es pertinente considerar que la violencia es un factor de suma importancia en la configuración de la realidad social del país: afecta a muchas personas de forma directa o indirecta y genera múltiples consecuencias.

A pesar de que se detecta un descenso sostenido en los últimos tres años respecto al número de homicidios que se cometieron en 2009 (el año con los peores números de homicidios), la situación sigue siendo difícil y es posible considerar que distintas formas de violencia continuarán en el corto y mediano plazo en el país.

Como se observa en las estadísticas de la Policía Nacional Civil, a principios de 2013 se ha producido un aumento de hechos de violencia en relación al año 2012, que puede deberse a los límites de las estrategias gubernamentales y sociales en la reducción de violencia y a la variación de otros factores que inciden en el aumento de la violencia. Siendo difícil y es posible considerar que distintas formas de violencia continuarán en el corto y mediano plazo en el país.

Como se observa en las estadísticas de la Policía Nacional Civil, a principios de 2013 se ha producido un aumento de hechos de violencia en relación al año 2012, que puede deberse a los límites de las estrategias gubernamentales y sociales en la reducción de violencia y a la variación de otros factores que inciden en el aumento de la violencia.¹

Al hacer un análisis sobre las cifras y sobre el marco de condiciones que producen la violencia en el país, es posible considerar que, como señala Jorge Galindo, la “violencia es un fenómeno normal de la sociedad moderna” (en Barbosa, M. & Yébenes, Z. 2009: 202). Esto significa que el uso de la violencia, aunque trasciende la relación medio-fin, puesto que contiene elementos simbólicos, resulta un mecanismo de relación práctico y, muchas veces, eficaz como medio para la consecución de fines.

En otras palabras, un medio de uso general para la obtención de recursos que puede ser frenado (como se enseña en experiencias e índices de otros países), pero que requiere un esfuerzo sostenido y de amplio aliento, lo que incluye la transformación de aspectos significativos de la configuración social del país, por ejemplo, la distribución asimétrica del ingreso o la corrupción o mala dirección de la institucionalidad política del país.

Frente a la magnitud del problema, la consideración de los resultados de este estudio específico puede servir para realizar planes de prevención locales que ayuden al control de este fenómeno en los espacios en los que se realizó el trabajo de campo, así como servir de estímulo para la realización de otras investigaciones en otros espacios.

Se debe recordar que el diseño inicial incluía como objetivo la búsqueda de factores de riesgo de victimización, especialmente a partir de características propias de los estratos investigados (factores asociados a capital social y presencia estatal). Sin embargo, debido a ciertos problemas específicos como la alta tasa de no respuesta que se encontró (ligada posiblemente a la desconfianza y miedo que la propia violencia ejerce en los entrevistados) y el número limitado de hechos de victimización, no es posible realizar correlaciones estadísticas que permitan establecer diferencias entre las víctimas de cada uno de los estratos y dar cuenta de los factores de riesgo asociados.

No obstante, tal como se planteó anteriormente, la información que se encontró es muy valiosa para considerar características de las comunidades urbanas en las que se realizó el estudio.

A los docentes encargados del curso de investigación IV de la Escuela de Ciencias Psicológicas, Miriam Ponce, Marco Antonio García, Gustavo García, Herbert Bolaños y los estudiantes que participaron en el levantado de información y discutieron los resultados en respectivos informes, se les agradece profundamente. Es evidente que este trabajo no hubiera podido hacerse sin ellos.

¹ Al respecto se puede consultar el informe *Violencia en Guatemala. Una interpretación sobre el aumento de la violencia delincuencia y el trauma psicosocial* de ODHAG, 2012, en el que se propone una hipótesis compleja sobre el aumento de la violencia en el período post-guerra y que incluye factores sociohistóricos tales como los político-institucionales, internacionales, sociodemográficos, históricos e ideológicos, así como algunas mediaciones psicológicas que ayudan a comprender los mecanismos psicológicos implicados en la comisión de delitos y otras actividades violentas. En el apartado 3.1. se hará una presentación sintética sobre esta hipótesis.

2. Caracterización del contexto

El presente estudio fue realizado en dos estratos, uno en el municipio de Villa Nueva y el otro en el municipio de Santa Catarina Pinula (ver apartado 2. Metodología); por tanto, es posible hacer algunas comparaciones de población y cifras de delitos que ayuden a caracterizar ambos estratos.

Sin embargo, para tener un marco de comprensión de los resultados, se deben hacer algunas comparaciones que incluyan las cifras de delitos del departamento de Guatemala y de los municipios que lo componen, pues de ello se desprende que hay una concentración muy alta de delitos en este departamento y en estos municipios. Para ello se presentarán algunas cifras disponibles.

a. Delitos en el departamento de Guatemala

El departamento de Guatemala se encuentra en la región central del país, se compone de 17 municipios, incluyendo la capital del país, sede de los tres poderes del Estado guatemalteco (ejecutivo, judicial y legislativo), concentrando las sedes de los poderes políticos y económicos, así como telecomunicaciones y servicios.

Es el departamento que tiene la mayor cantidad de población. Se puede considerar que el departamento de Guatemala, según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, posee un poco más del 20% del total de la población del país. No obstante, a la hora de examinar los índices delincuenciales disponibles, **acumula un poco más del 50% de delitos registrados en el periodo a examinar.**

A continuación se presenta el total de delitos registrados por la PNC en el país y en el departamento de Guatemala, en el período comprendido entre 2001 y 2012.

Tabla 1. Comparación delitos país y departamento de Guatemala.²

Año	País	Guatemala	Porcentaje de delitos
2001	27,094	16,077	59.34%
2002	28,672	17,578	61.31%
2003	32,756	19,576	59.76%
2004	32,715	18,224	55.71%
2005	31,320	16,602	53.01%
2006	29,031	14,047	48.39%
2007	29,753	14,467	48.62%
2008	32,020	14,958	46.71%
2009	33,764	16,077	47.62%
2010	33,414	15,546	46.53%
2011	32,012	14,729	46.01%
2012	31,760	13,993	44.06%
Total	374,311	191,874	51.26%

Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

Como se advierte, del total de delitos reportados por la PNC en el período, el 51% se han ubicado en el departamento de Guatemala. Sin embargo, mientras que el total de delitos en el país tiene un incremento del 17.22% en el período (aunque presenta dos picos: 2003-2004 y 2009-2010 y hay cierta reducción en 2011 y 2012), los delitos reportados en el departamento disminuyen en un 12.96%, por lo que se evidencia la tendencia a que los delitos en

² Se incluyen los delitos de homicidios, lesionados, delitos contra la propiedad, violaciones, secuestros y violencia intrafamiliar. Estos delitos tienen causas muy distintas como se puede apreciar al comparar los homicidios llevados a cabo por estructuras criminales y los hechos de violencia intrafamiliar. Sin embargo, son las cifras que se tienen disponibles y que muestran, aproximadamente (dado el subregistro), el comportamiento de hechos criminales que se producen en el país y en los distintos espacios locales.

el país aumenten, pero disminuye la cantidad de delitos en el departamento y el peso relativo del mismo frente al resto del país.

De hecho, de representar casi el 60% de delitos reportados (61% en 2002), se reduce a un poco menos de la mitad del total (44% en 2012). Esto representa una reducción del peso del departamento de Guatemala frente al resto del país de catorce puntos porcentuales, lo que resulta una disminución importante.

¿Qué explicación se puede dar a esta disminución porcentual de delitos en el departamento? O una pregunta equivalente: ¿Cómo se explica el aumento en el resto del país? Una de las dificultades para dar una respuesta más satisfactoria se encuentra en el tema del subregistro o “cifra negra” de la violencia, es decir, de la cantidad de delitos que no se reportan a ninguna institución oficial. Esto es un problema general: no se tiene el 100% de delitos que ocurren en un país.

Sin embargo, los estudios disponibles (PNUD 2007, ODHAG 2011 y este mismo) apuntan a una tendencia en que más de dos terceras partes de los hechos de violencia no llegan a denunciarse en ninguna institución.

Por ello, una de las razones para cierto aumento de delitos reportados en el resto del país puede ser que se ha mejorado un poco el registro de delitos en el interior, sin saber exactamente si ese es el comportamiento real (lo más probable es que señale la tendencia realmente existente, pero no es posible conocer exactamente la situación).

Como se explica en el informe *Violencia Intrafamiliar 2011. Resumen de resultados* del Instituto Nacional de Estadística (INE), se encontró un aumento del 125% del 2006 al 2007 en este tipo de delito, debido “en gran parte a la capacitación que se dio a las fuentes encargadas de recopilar la información de violencia intrafamiliar (2012: 5). Este dato sirve para ilustrar las diferencias de registro que pueden existir debido a causas ajenas al comportamiento real de los delitos.

Por otra parte, se pueden considerar que hay causas estructurales como la desigualdad, el crecimiento demográfico, el cambio o aumento de la narcoactividad en determinadas regiones y el desempleo, que también pueden afectar este comportamiento. La misma concentración de las respuestas institucionales en torno al departamento (la respuesta que se ha dado desde las instituciones encargadas del tema de seguridad y justicia como la Policía Nacional Civil –PNC- y el Ministerio Público –MP), pueden explicar que haya cierta disminución de los delitos ocurridos en la capital del país y que exista un traslado de ciertas estructuras criminales hacia el interior.

Cuando se examina el porcentaje por *tipo de delito* se aprecia que el porcentaje que ocurre en el departamento de Guatemala respecto al resto del país varía significativamente. Los datos disponibles de la PNC se muestran en la gráfica 1.

Es interesante observar que el porcentaje de delitos reportados en el departamento de Guatemala presenta variaciones muy significativas. Los dos extremos se encuentran en el tema de delitos contra la propiedad (casi 2 de cada 3 delitos de este tipo se reportan en el departamento) y en el tema de violencia intrafamiliar, en el que la proporción baja a 1 de cada 5 (debe hacerse notar que se corresponde al porcentaje poblacional del departamento frente al total del país).³

Una primera explicación al alto porcentaje de delitos contra la propiedad concentrados en el departamento de Guatemala es que, en efecto, es donde más suceden y más se reportan dicho tipo de delitos. En tanto que en el resto del país hay menos robos y, probablemente, menos reporte de robos por la lejanía o dificultad para acceder a las instancias de denuncia y que los robos cometidos son de menor cuantía.

³ En el citado *Violencia Intrafamiliar 2011. Resumen de resultados* del INE, se encuentra que del total de 33,484 denuncias por este hecho a nivel nacional en el año 2011, se tiene que 6,122, es decir el 18.28%, se concentra en el departamento de Guatemala, lo que resulta consistente con la tendencia que se encuentra al observar las cifras de la PNC. No obstante, se debe considerar que en términos de tasas de denuncia por 10,000 habitantes (que es la medida de comparación que utiliza el INE), el departamento de Guatemala tiene una tasa de 19.4, lo que lo coloca en el puesto 16 a nivel nacional, frente a la tasa de 69.6 de El Progreso que ocupa el primer lugar. Esto puede significar que, comparativamente, este tipo de delito no es tan importante en el departamento de Guatemala frente a otros departamentos que presentan tasas significativamente mayores.

Gráfica 1⁴

Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

Pero además, el robo puede estar más ligado a ciertas características de lo urbano, incluyendo concentración de mayor riqueza, mayor desigualdad y mayor visibilidad de la desigualdad, etc. En el fondo, características de un proceso de crecimiento urbanístico desordenado y sin control. Entre algunas características de este proceso se pueden incluir la falta de regulación y planificación de los gobiernos municipales y el gobierno central, los efectos de un desarrollo económico muy desigual y aspectos culturales como la exacerbada apelación al consumo y al “éxito individual” que tienen mayor impacto en el ámbito urbano que en lo rural (usualmente más tradicional y en el que los cambios se presentan más lentamente), que influye, por ejemplo, en la compra y uso de vehículo individual.⁵

Si se examina el comportamiento de robo de vehículos, se obtienen los siguientes datos significativos:

Tabla 2. Vehículos robados a nivel nacional y departamento de Guatemala.

Año	País	Departamento	Porcentaje
2001	7,800	5,973	76.58%
2002	8,650	7,056	81.57%
2003	9,433	7,710	81.73%
2004	8,401	6,775	80.65%
2005	7,264	5,807	79.94%
2006	5,766	4,261	73.90%
2007	5,543	4,164	75.12%
2008	5,886	3,983	67.67%
2009	6,629	4,557	68.74%
2010	6,741	4,706	69.81%
2011	7,334	4,894	66.73%
2012	6,940	4,556	65.65%
Total	86,387	64,442	74.60%

Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

⁴ Para conocer el número de delitos cometidos en Guatemala y en el país durante el período se puede consultar el anexo C que presenta los datos desagregados por año.

⁵ Esta apelación al consumo trae consigo la realidad de que no es posible obtener los bienes por medios lícitos; por más que se trabaje y se esfuercen la movilidad social de las personas se ve limitada en un modelo económico como el de Guatemala. Esto es una de las interpretaciones sobre la anomia que proponía hace ya bastante tiempo E. Durkheim, ver PNUD 2010; Ruggiero, 2009.

Como se advierte, el peso porcentual del departamento de Guatemala frente al resto del país en este tipo de delitos es cercano al 75%, es decir, 3 de cada 4 robos de vehículos se ha producido en el departamento de Guatemala durante el período examinado. No obstante, también se advierte que la importancia del departamento ha bajado frente al resto del país. En el período, pasa del 76% al 66%, es decir, una diferencia de 10 puntos porcentuales. Además, hay una disminución en términos absolutos del 11%, lo que muestra que el robo de vehículos se ha reducido un poco al comparar con el año de inicio.

El comportamiento de este delito que tiene un mejor registro que otros, parece indicar que existen cambios en la estructura criminal del país, tanto a nivel temporal como a nivel espacial. En términos generales, ha existido cierto traslado de esta actividad criminal al resto del país. De nuevo se pueden considerar diversas razones para este movimiento de estructuras criminales como factores institucionales y el peso del narcotráfico y otros delitos en otros departamentos.⁶

Otro aspecto significativo es que los hechos de violencia intrafamiliar tienen un porcentaje comparativamente bajo frente a los otros delitos. Aquí hay que considerar, de nuevo, el problema del subregistro que viene de las dificultades de denuncia de este tipo de hechos.⁷

Con la precaución debida, el comportamiento que presenta la Policía es la “punta del iceberg” que indica lo que está pasando y puede apuntar a que, en efecto, la violencia intrafamiliar presenta otras motivaciones y otro comportamiento geográfico que hace que su peso, en este caso, sea mayor en el resto del país. Esto se reafirma en las estadísticas que muestra el informe específico que ha presentado el INE.

Además se puede señalar que el otro porcentaje más bajo es el relativo a las violaciones. Si bien este es el delito que mayor subregistro reporta (y que tiene un peso más o menos similar al peso que tienen los homicidios y secuestros reportados en el departamento respecto a los producidos en el país), puede ser un indicador de que cierta violencia originada en aspectos como la configuración machista y patriarcal de la sociedad guatemalteca sea más dura en el resto del país que en el departamento de Guatemala.⁸ Por supuesto que esta posibilidad está sujeta a comprobación o refutación en estudios específicos sobre el tema.

En el caso de homicidios y secuestros la proporción de delitos reportados en el departamento de Guatemala frente al resto del país es bastante similar. Casi 2 de cada 5 de estos delitos se ha reportado en este departamento.

Mientras, el reporte de lesionados tiene una proporción cercana a 1 y 1 de acuerdo con la división hecha, es decir, frente a la comparación Guatemala-resto del país.

Debido al mejor registro se pueden comparar las tasas de homicidios que presenta el país frente a lo que presenta el departamento de Guatemala en el período 2001 a 2012, en la tabla 3.

En términos generales se debe advertir que hay un crecimiento de homicidios que llega a su cifra máxima nacional en el año 2009, en el que se producen un total de 6,498 homicidios en todo el país, con una tasa de homicidios a nivel nacional de 46 por 100,000 habitantes.

6 Además, se advierte que el comportamiento de este delito presenta variaciones importantes. Por ejemplo, el año 2003 representa el pico de robos (un aumento del 20% respecto al primer año), baja a su punto mínimo en 2007 y sufre otro incremento hasta el 2011. Si se compara el final con el inicio del período, existió una reducción del 11.03% a nivel del país y del 23.72% a nivel del departamento de Guatemala. Es decir, la reducción mostrada en los extremos de este período reafirma que se ha producido un cambio en la relación entre el departamento y el resto del país en este delito.

7 No obstante, hay que señalar un hecho muy importante. Tomando en cuenta las estadísticas de la propia PNC, de cada 100 denuncias por este tipo de hecho, se producen más de 90 capturas, lo que significa el porcentaje más alto de capturas por un delito particular que registra dicha institución (ver Evaluación reciente de la PNC en Revista Análisis de la Realidad Nacional de IPNUSAC http://sitios.usac.edu.gt/ipn_usac/wp-content/uploads/2012/11/Revista-An%C3%A1lisis-de-la-Realidad-Nacional-Edici%C3%B3n-No.-18.pdf). Sin embargo, este dato no es muy conocido, por lo que no se ha constituido como un factor disuasivo.

8 Una posibilidad alternativa es que haya mayor sensibilidad y denuncia en el resto del país que en el departamento de Guatemala. Pero se insiste, este punto está sujeto a conjeturas que requieren validación empírica.

Tabla 3. Homicidios y tasas por 100,000 habitantes a nivel nacional y departamento de Guatemala.

Año	Homicidios en el departamento	Tasas por 100,000	Homicidios en el resto del país	Tasas por 100,000
2001	1,106	42.86	2,124	23.80
2002	1,426	53.99	2,204	24.09
2003	1,834	67.87	2,402	25.59
2004	1,891	68.46	2,616	27.17
2005	2,122	75.21	3,216	32.55
2006	2,460	85.43	3,425	33.78
2007	2,329	79.29	3,452	33.17
2008	2,433	81.26	3,859	36.12
2009	2,644	86.70	3,854	35.14
2010	2,423	78.07	3,537	31.42
2011	2,108	66.79	3,573	30.92
2012	1,741	53.44	3,414	28.89

Fuente: elaboración propia con información de INE y PNC.

En ese año se produce el número más grande de homicidios en el departamento de Guatemala con un número total de 2,644 y una tasa de 86.7. En el caso del resto del país, el pico más alto se encuentra en 2008 con una cifra de 3,859 homicidios y una tasa de 36.12 por cien mil.

A nivel de todo el país, se produce un descenso de homicidios respecto al 2009 del 20.67%, llegando a una cifra de 5,155 homicidios y una tasa nacional de 34.19 por 100,000 en el año 2012. Sin embargo, la reducción que se presenta entre el departamento de Guatemala y el resto del país entre 2009 y 2012 es diferente.

Si se comparan las cifras de homicidios, hay una reducción del 34.15% de homicidios en el departamento, mientras que la reducción en el resto del país es del 11.41%.

Si se comparan las tasas, el departamento de Guatemala pasa de una tasa de 86 homicidios por 100,000 a 53, frente al resto del país que en el mismo período pasa de 35 homicidios por 100,000 a 28, es decir, una reducción más modesta.

De esto se pueden considerar dos tendencias importantes. Por un lado, estos números muestran consistentemente que Guatemala es uno de los departamentos que presenta mayores índices de violencia homicida.⁹ No sólo concentra casi el 40% de los homicidios registrados en el período, sino que sus tasas de homicidios oscilan entre dos y dos veces y media más que las del resto del país en cada año en el que se compara.¹⁰

La segunda tendencia que se advierte es que hay una reducción de los índices criminales en el departamento de Guatemala, tanto en términos brutos como en términos comparativos frente al resto del país. Esto puede significar que una parte significativa de los esfuerzos que realizan las instituciones de seguridad y justicia en el país se ha concentrado en el departamento de Guatemala. Esto resulta lógico debido a que este departamento es el que mayor concentración de hechos de violencia presenta. Sin embargo, la evolución presentada también puede ser interpretada de otra forma: la criminalidad que se expresa en estos índices se ha ido trasladando al interior del país, adquiriendo mayor importancia en términos relativos.

⁹ Si se hace un *promedio* de las tasas de homicidios de los departamentos con mayores índices de homicidios, se encuentra que en el período 2001-2012 dicho promedio es muy similar en los primeros cinco: Escuintla con 74.63, Zacapa con 72.27, Izabal con 71.24, Chiquimula con 70.10 y Guatemala con 70.02. Es fácilmente advertible que el promedio de estos departamentos en el período es bastante elevado.

¹⁰ Otro dato interesante para el análisis es que el municipio de Guatemala concentra la mitad de los homicidios ocurridos en el período. Esto significa que en este municipio, que tiene un poco menos de la tercera parte de habitantes del departamento (aproximadamente un millón), se concentra el 20% de homicidios a nivel nacional. Es un dato verdaderamente alarmante.

Finalmente, se puede mostrar el porcentaje anual que representan los homicidios ocurridos en el departamento de Guatemala frente a los ocurridos en el resto del país.

Gráfica 2



Fuente: elaboración propia con información de PNC.

Como se advierte, la variación de la tasa de homicidios en el período es relativamente pequeña, aunque hay una diferencia de casi 10 puntos entre el año más bajo (2001) y el año más alto (2003), con un promedio de 39.42% del total reportado en el período.

Sin embargo, también se advierte que hay un aumento en la cifra bruta de homicidios: de 1,106 en 2001 se pasa a la cifra de 1,741 en 2012, lo que representa un aumento del 57.41%.¹¹

Explicar estos datos requiere un examen más específico respecto a las acciones institucionales y los cambios en las organizaciones criminales.

b. Comparación de delitos por municipios

En esta sección se realiza un examen del comportamiento de delitos por municipio del departamento de Guatemala. Esto permite apreciar las diferencias existentes entre distintos lugares del departamento central y permite observar algunas tendencias interesantes. Lo primero a considerar es el peso poblacional que cada uno de los municipios del departamento tiene. En la tabla 4 se presentan los datos de 2001 y 2010 para establecer alguna comparación.

Como se aprecia, el peso de la población de los tres primeros municipios (Guatemala, Villa Nueva y Mixco) representa un 63.28% del total del departamento al 2010. Eso significa que 14 municipios tienen menos del 40% de la población departamental. Por otra parte, también se advierte que si bien el ritmo del crecimiento calculado por el INE para el departamento es de 20%, los municipios tienen crecimientos distintos. El más alto es el de San Miguel Petapa con un crecimiento de casi el 50% y el más bajo es el de Guatemala con un 5%.

Ahora se puede hacer una comparación con el peso que tiene cada municipio respecto a los datos absolutos de delitos registrados (homicidios, lesionados, robos, violaciones, secuestros y violencia intrafamiliar) como se ve en la tabla 5.

¹¹ En estos términos, la variación nacional del período es muy similar a la departamental, siendo del 59.59%.

Tabla 4. Población por municipio, % respecto al departamento y crecimiento período 2001-10.

Municipio	2001	2010	% del departamento 2010	Crecimiento en el período
Guatemala	940,960	988,150	31.84	5.02
Villa Nueva	367,640	501,395	16.15	36.38
Mixco	408,300	474,421	15.29	16.19
San Juan Sacatepéquez	156,998	208,035	6.70	32.51
San Miguel Petapa	105,806	156,790	5.05	48.19
Villa Canales	106,629	139,449	4.49	30.78
Chinautla	97,280	121,306	3.91	24.70
Amatitlán	84,606	105,738	3.41	24.98
Santa Catarina Pinula	65,463	85,290	2.75	30.29
San José Pinula	48,937	67,730	2.18	38.40
San Pedro Ayampuc	46,858	67,728	2.18	44.54
Palencia	48,439	58,046	1.87	19.83
Fraijanes	31,656	42,607	1.37	34.59
San Pedro Sacatepéquez	32,150	40,059	1.29	24.60
San Raymundo	23,079	28,756	0.93	24.60
Chuarrancho	10,273	12,462	0.40	21.31
San José del Golfo	5,182	5,721	0.18	10.40
Total	2,580,256	3,103,683	100	20.29

Fuente: elaboración propia con información de INE.

Tabla 5. Delitos por municipio, porcentaje en el período y variación 2001-2010¹²

Municipio	2001	2010	Total del período	Porcentaje del total	Variación
Guatemala	11,473	10,034	110,116	67.49	-12.54
Mixco	2,287	1,998	24,166	14.81	-12.64
Villa Nueva	821	981	8,596	5.27	19.49
Amatitlán	386	636	4,524	2.77	64.77
Villa Canales	207	355	2,920	1.79	71.50
San Miguel Petapa	239	328	2,719	1.67	37.24
San Juan Sacatepéquez	174	230	2,377	1.46	32.18
Santa Catarina Pinula	82	236	1,783	1.09	187.80
San José Pinula	130	197	1,506	0.92	51.54
Fraijanes	83	134	1,006	0.62	61.45
Chinautla	40	143	954	0.58	257.50
Palencia	59	114	915	0.56	93.22
San Pedro Ayampuc	33	88	812	0.50	166.67
San Pedro Sacatepéquez	40	30	390	0.24	-25.00
San Raymundo	14	17	198	0.12	21.43
San José del Golfo	5	17	103	0.06	240.00
Chuarrancho	4	8	68	0.04	100.00
Total	16077	15546	163153	100	-3.30

Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

¹² En esta tabla se incluyen los delitos ya descritos en la nota 1 y se incluye el de desaparecidos, por lo cual puede existir alguna diferencia respecto a los datos departamentales presentados.

Al combinar la información de las dos tablas anteriores se puede señalar que si el municipio de Guatemala tiene un poco menos de la tercera parte del total de la población del departamento, registra un poco más de dos terceras partes de los delitos cometidos en el período.¹³ Mixco tiene un peso porcentual de población y de delitos muy similar (alrededor de una sexta parte de ambos). Si se combina el total de delitos de Guatemala y Mixco, se tiene que un poco más del 80% de delitos registrados en el departamento provienen de estos dos municipios. Villa Nueva, en cambio, tiene casi un sexto de la población del departamento, mientras que registra un poco más del 5% de los delitos acumulados en el período.

Ahora bien, también se puede advertir que San Pedro Sacatepéquez tiene la mayor reducción del período (25%), mientras que Guatemala y Mixco tienen una reducción muy similar. Tomando en cuenta que son los municipios que presentan la mayor concentración de hechos de violencia, esta reducción explica la tendencia a que el departamento en su conjunto tenga un peso menor en relación al resto del país.

En cambio, hay 5 municipios que tienen un aumento de 100% o más: Chinautla (257.5%), San José del Golfo (240%), Santa Catarina Pinula (187.8%), San Pedro Ayampuc (166.67%) y Chuarrancho (100%).

Sin embargo, también hay que señalar que, por ejemplo, en el caso de Chuarrancho los delitos reportados pasan en términos absolutos, de 4 a 8. Habiendo números tan pequeños es posible que se den variaciones del período (o interanuales) bastante significativas. Además, se debe contar con el subregistro de hechos de violencia que puede alterar bastante el panorama realmente existente.¹⁴

Un dato interesante para el presente estudio es que los municipios en los que se encuentran los estratos elegidos presentan un aumento en el período. Sin embargo, el municipio de Santa Catarina Pinula tiene el tercer mayor aumento, mientras que Villa Nueva tiene un aumento bastante más moderado, de aproximadamente un 20%. Si bien su ritmo de crecimiento poblacional en el período es similar (Villa Nueva tiene un 36% y Santa Catarina Pinula un 30%), el ritmo de aumento en el registro de delitos es muy distinto. El segundo municipio ha experimentado un aumento significativo.

Otra forma de comparación es la de examinar el número de homicidios, debido a que es un delito que tiene mejor registro

En la tabla 6 se presentan los datos existentes por municipio entre el período 2001-2011.

De nuevo resalta la importancia del municipio de Guatemala. Concentra un poco más del 50% de homicidios cometidos en el período. Esto significa que, si el departamento de Guatemala concentra un 40% de homicidios, este municipio concentra el 20% del total de homicidios cometidos a nivel nacional.

Igualmente se advierte la importancia de Mixco que tiene un porcentaje similar al porcentaje que representa poblacionalmente (cerca a una sexta parte). Villa Nueva tiene un porcentaje de homicidios menor al de su peso poblacional, pero que sube respecto al total de delitos reportados (como se muestra en la tabla 5). Villa Canales, Amatitlán, San Juan Sacatepéquez y San Miguel Petapa tienen porcentajes que se encuentran entre 3-4% del total de homicidios cometidos en el departamento de Guatemala.

Finalmente, en la tabla 7 se hace una comparación de las tasas de homicidios que tienen estos municipios.

¹³ En este caso, se compara el peso poblacional de los municipios en el año 2010 con el total de delitos del período 2001-2010. Se utiliza este tipo de comparación para simplificar. En el anexo C se presentan las tablas de población y de delitos por cada uno de los años examinados.

¹⁴ Una salida posible es la realización de una encuesta de victimización. Sin embargo, una encuesta de esta naturaleza es costosa.

Tabla 6. Homicidios por año y municipios del departamento de Guatemala, total y porcentaje del total

Depto/año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total	Porcentaje
Guatemala	686	834	1,045	1,018	1,098	1,161	1,239	1,172	1,272	1,253	1,035	11,813	51.87
Mixco	157	236	297	323	333	358	302	385	374	294	228	3,287	14.43
Villa Nueva	88	107	141	154	186	286	221	218	335	277	313	2,326	10.21
Villa Canales	14	45	38	64	93	118	152	110	112	116	126	988	4.34
Amatitlán	28	24	66	61	80	102	77	105	105	93	112	853	3.75
San Juan Sacatepéquez	46	67	87	75	81	98	83	87	89	62	34	809	3.55
San Miguel Petapa	28	23	44	55	56	55	73	100	106	87	96	723	3.17
San José Pinula	18	14	24	14	37	52	23	45	49	56	27	359	1.58
Santa Catarina Pinula	4	14	21	32	41	36	23	43	60	45	24	343	1.51
San Pedro Ayampuc	7	17	19	15	19	45	41	55	41	33	21	313	1.37
Chinautla	5	2	2	7	23	48	27	42	52	48	38	294	1.29
Palencia	4	12	17	35	30	48	31	24	15	24	30	270	1.19
Fraijanes	10	23	16	9	23	28	12	24	14	15	14	188	0.83
San Pedro Sacatepéquez	6	4	12	8	11	12	13	12	9	5	7	99	0.43
San Raymundo	3	3	3	10	0	8	4	7	5	4	3	50	0.22
San José del Golfo	1	1	2	9	11	1	7	3	0	6	0	41	0.18
Chuarrancho	1	0	0	2	0	4	1	1	6	5	0	20	0.09
Total	1,106	1,426	1,834	1,891	2,122	2,460	2,329	2,433	2,644	2,423	2,108	22,776	100

Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

Tabla 7. Tasas de homicidios por municipio del departamento de Guatemala 2001-2010

Municipio/año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio
Guatemala	72.90	87.92	109.37	106.00	114.14	119.85	127.10	119.57	129.18	126.80	111.28
Amatitlán	33.09	27.58	73.82	66.43	84.80	105.70	78.02	104.03	101.67	87.95	76.31
San José del Golfo	19.30	19.06	37.69	167.75	202.73	18.24	126.38	53.61	0.00	104.88	74.96
Mixco	38.45	56.73	70.14	74.96	75.93	80.07	66.33	83.20	79.71	61.97	68.75
Villa Canales	13.13	40.79	33.32	54.31	76.35	94.31	118.29	83.34	82.58	83.18	67.96
San José Pinula	36.78	27.44	45.15	25.29	64.18	87.35	37.43	70.92	74.77	82.68	55.20
San Pedro Ayampuc	14.94	34.58	36.88	27.79	33.59	76.76	67.49	87.35	62.81	48.72	49.09
San Juan Sacatepéquez	29.30	106.81	51.63	43.00	44.85	52.76	43.45	44.29	44.04	29.80	48.99
Fraijanes	31.59	69.95	46.89	25.43	62.62	74.02	30.81	59.83	33.88	35.21	47.02
San Miguel Petapa	26.46	20.65	37.56	44.65	43.23	40.87	52.24	68.90	70.29	55.49	46.03
Villa Nueva	23.94	27.97	35.45	37.26	43.29	64.31	48.07	45.96	68.60	55.25	45.01
Palencia	8.26	24.22	33.58	67.67	56.77	89.15	56.53	42.97	26.35	41.35	44.68
Santa Catarina Pinula	6.11	20.68	30.02	44.30	54.94	46.98	29.23	53.23	72.31	52.76	41.06
San Pedro Sacatepéquez	18.66	12.10	35.35	22.95	30.73	32.79	34.74	31.36	23.00	12.48	25.42
Chinautla	5.14	2.00	1.95	6.64	21.23	43.32	23.83	36.26	43.88	39.57	22.38
San Raymundo	13.00	12.64	12.31	39.97	0	30.45	14.89	25.49	17.80	13.91	18.05
Chuarrancho	9.73	0	0	18.15	0	34.77	8.52	8.36	49.16	40.12	16.88
Departamento	42.86	56.11	67.87	68.46	75.21	85.43	79.29	81.26	86.70	78.07	72.13

Fuente: elaboración propia con información de INE y PNC.

Como se aprecia, el municipio de Guatemala mantiene el primer lugar con tasas de homicidios que pueden superar la cifra de 120 por 100,000 (los años 2008 y 2009). Sin embargo, las tasas más altas de homicidios la tiene San José del Golfo con 202 y 167 por 100,000 en los años 2005 y 2004, respectivamente (mientras que también tuvo un reporte de 0 homicidios en 2009, hecho que se comparte únicamente con los municipios de San Raymundo y Chuarrancho, los más bajos en la lista).

Al usar el promedio de las tasas por municipio (un recurso para hacer más fácil la comparación), se advierte que hay 3 municipios que tienen un promedio mayor al departamental (ver tabla B en anexos). Estos municipios

son los de Guatemala, Amatitlán y San José del Golfo, mientras que 14 municipios tienen un promedio menor y se observa que 4 de ellos tienen números menores a 30 homicidios por 100,000 (incluyendo años con números bastante menores), es decir parecidos al promedio del resto del país.

De esto se concluye que la variación intermunicipal de tasas de homicidios en el departamento de Guatemala es bastante amplia. El municipio de Guatemala tiene tasas de homicidios que pueden representar 4 ó 5 veces más que las tasas de los municipios con menos homicidios.

c. Delitos en los municipios de Villa Nueva y Santa Catarina Pinula¹⁵

En este apartado se realiza una comparación más fina respecto al comportamiento de población y delitos en los municipios de Villa Nueva y Santa Catarina Pinula, donde se encuentran los estratos evaluados con la encuesta.

En términos poblacionales, de acuerdo con el censo del INE, ambos municipios tienen el siguiente crecimiento poblacional en el período a examinar (a excepción del año 2011, en el que el censo del INE no muestra los datos correspondientes):

Tabla 8. Comportamiento demográfico del departamento de Guatemala y municipios de Villa Nueva y Santa Catarina Pinula 2001-2010

Año	Departamento	Villa Nueva	Porcentaje	Santa Catarina	Porcentaje
2001	2,580,256	367,640	14.25%	65,463	2.54%
2002	2,641,473	382,559	14.48%	67,698	2.56%
2003	2,702,257	397,705	14.72%	69,943	2.59%
2004	2,762,328	413,321	14.96%	72,240	2.62%
2005	2,821,400	429,631	15.23%	74,626	2.64%
2006	2,879,664	444,752	15.44%	76,634	2.66%
2007	2,937,307	459,761	15.65%	78,675	2.68%
2008	2,994,047	474,368	15.84%	80,781	2.70%
2009	3,049,601	488,335	16.01%	82,976	2.72%
2010	3,103,685	501,395	16.15%	85,290	2.75%

Fuente: Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002 de INE.

La población del departamento de Guatemala crece en un 20.29% en el período examinado, mientras que la de Villa Nueva crece un 36.38% y la de Santa Catarina Pinula un 30.29% respecto al año inicial, lo que muestra que ambos municipios tienen un ritmo de crecimiento levemente mayor que el del total departamental.

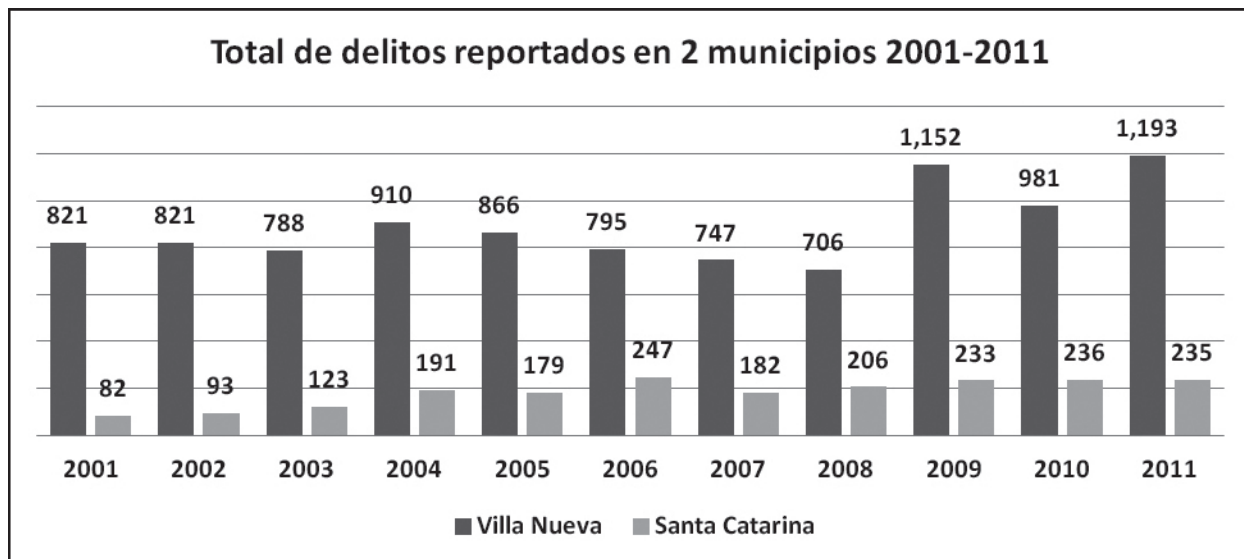
Por otra parte, Villa Nueva es un municipio que alberga aproximadamente a un sexto de la población total del departamento de Guatemala (para el año 2010, representa un 16.15% del total del departamento) y Santa Catarina Pinula mantiene una población menor al 3%.

Cuando se hace la comparación entre ambos municipios en el último año, Santa Catarina Pinula tiene un 17.01% de la población que tiene el municipio de Villa Nueva, es decir, por cada habitante del primer municipio hay casi 6 habitantes en el municipio de Villa Nueva.

¹⁵ Este apartado presenta una comparación entre ambos municipios muy general, especialmente respecto a los datos del INE y de la PNC.

En cuanto a delitos reportados por la PNC, se encuentra que en el período 2001 y 2011 se tiene el siguiente comportamiento:¹⁶

Gráfica 3

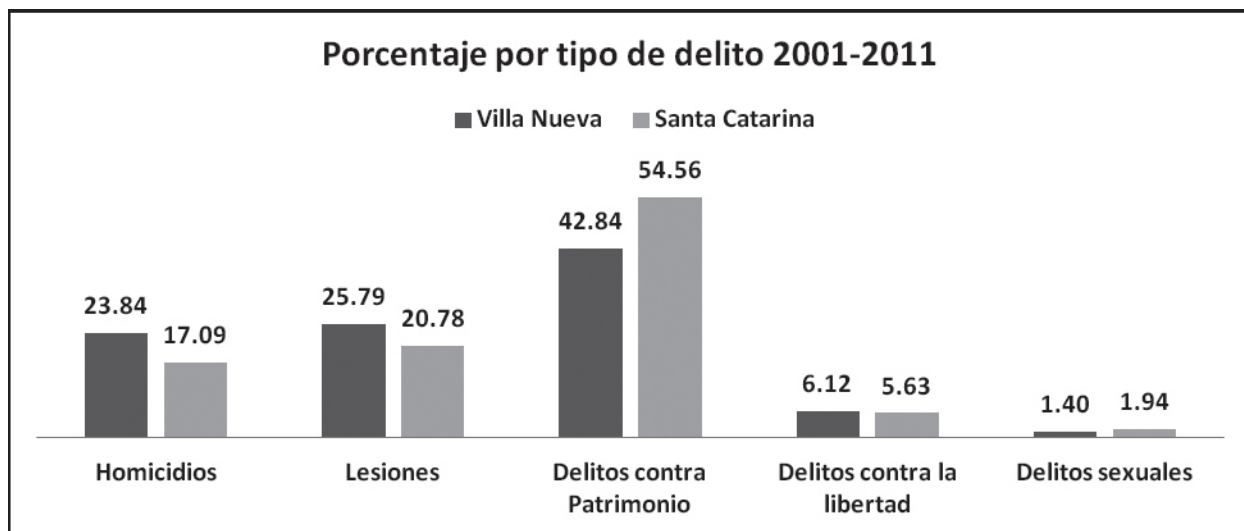


Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

Como se advierte, el total de delitos reportados a la PNC en ambos municipios mantiene cierta correspondencia con el tamaño de cada uno. En total, se han reportado 9,780 delitos en Villa Nueva durante el período, mientras que en Santa Catarina Pinula se han reportado 2,007, es decir, un 20.52% de lo que se ha reportado en Villa Nueva, porcentaje que es similar (ligeramente superior) a la relación que existe entre la población de ambos municipios en el año 2010.

Otra comparación que se puede efectuar es contrastar el porcentaje por tipo de delito que se reporta en cada uno de los municipios.

Gráfica 4



Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

¹⁶ En este total de delitos se incluyen las categorías de homicidios, lesionados, hechos delictivos contra el patrimonio, delitos sexuales (violaciones) y delitos contra la libertad (secuestros, desaparecidos y violencia intrafamiliar).

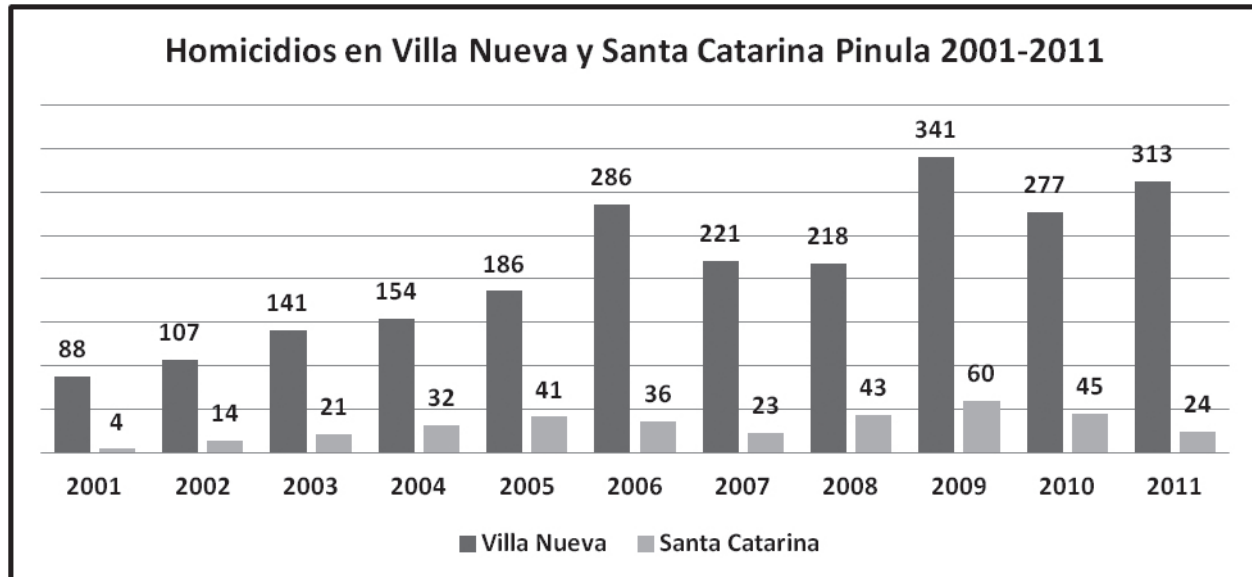
Como se puede apreciar, al comparar el peso porcentual de cada una de las categorías de delitos reportadas al interior de cada municipio, se puede advertir que en Santa Catarina, hay un mayor reporte de delitos contra el patrimonio que en Villa Nueva (una diferencia de 11.72%).

Sin embargo, delitos violentos como homicidios y lesiones se reportan más en Villa Nueva (una diferencia respectiva de 6.75% y de 5.01% respectivamente). Esto significa que existe una tendencia de mayor porcentaje de delitos económicos cometidos en Santa Catarina Pinula (o por lo menos hay un mayor reporte de dichos delitos), frente a una tendencia de mayor porcentaje de delitos violentos en Villa Nueva.

Además del tamaño de ambos municipios y de la cantidad bruta de hechos de violencia, esto podría ser parte de la explicación que se considere a Villa Nueva como un municipio más violento que Santa Catarina Pinula (además del número bruto de delitos cometidos).

Sin embargo, debido al subregistro que hay en buena parte de los delitos reportados (ver tabla 20), es posible realizar una comparación en el delito de homicidio que tiene mejor registro que otros. En términos brutos, el comportamiento de homicidios entre Villa Nueva y Santa Catarina Pinula es el siguiente:

Gráfica 5



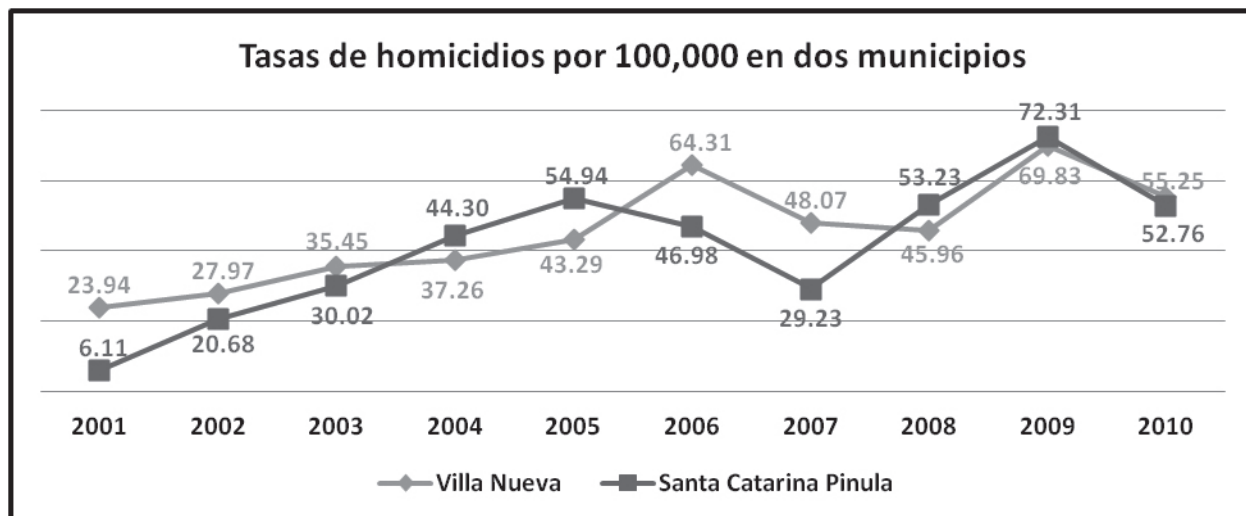
Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

Como se puede ver, hay una diferencia significativa entre ambos lugares en términos de homicidios. Durante el período se han registrado un total de 2,332 homicidios en el municipio de Villa Nueva en comparación con los 343 reportados en Santa Catarina Pinula.

El total de homicidios reportado en Santa Catarina Pinula representa un 14.7% de lo registrado en Villa Nueva, lo que resulta un porcentaje muy similar respecto a la población que tiene el primer municipio respecto al segundo. Sin embargo, el cálculo es distinto cuando se hace la comparación en tasas de homicidios por 100,000 habitantes, que corresponde gráfica 6.

Al hacer esta comparación se advierte que, en términos generales, las tasas de homicidios en ambos municipios han crecido. No obstante, se observa que el crecimiento de la tasa ha sido más acelerado en Santa Catarina Pinula que en Villa Nueva.

Gráfica 6



Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

Al hacer esta comparación se advierte que, en términos generales, las tasas de homicidios en ambos municipios han crecido. No obstante, se observa que el crecimiento de la tasa ha sido más acelerado en Santa Catarina Pinula que en Villa Nueva.

En ambos municipios se experimenta el pico más alto en 2009, cuando se llega a una tasa de 69.83 por 100,000 en Villa Nueva y de 72.31 por 100,000 en Santa Catarina Pinula. Posteriormente ambas tienen un descenso. Esto tiene un correlato en el comportamiento general de homicidios a nivel nacional. Como se muestra en el informe sobre Violencia en Guatemala. *Panorama de la violencia delictiva en la post-guerra y factores de riesgo en estudio de victimización* de esta oficina, en 2010 se experimenta un descenso en el número de homicidios a nivel nacional (que continúa en 2011 y 2012 y que se produce principalmente en el departamento de Guatemala, como también se aprecia en las secciones anteriores).

Finalmente, se pueden presentar los datos del departamento de Guatemala y comparar el número de homicidios, las tasas y el porcentaje que representan los municipios de Villa Nueva y Santa Catarina, para tener otro parámetro de comparación.

Tabla 9. Número de muertes, tasas por 100,000 y porcentaje respecto al departamento de Guatemala.

Año	Guatemala	Tasa por 100,000	Villa Nueva	Porcentaje	Tasa por 100,000	Santa Catarina Pinula	Tasa por 100,000	Porcentaje
2001	1,106	42.86	88	7.96%	23.94	4	6.11	0.36%
2002	1,426	53.99	107	7.50%	27.97	14	20.68	0.98%
2003	1,834	67.87	141	7.69%	35.45	21	30.02	1.15%
2004	1,891	68.46	154	8.14%	37.26	32	44.30	1.69%
2005	2,122	75.21	186	8.77%	43.29	41	54.94	1.93%
2006	2,460	85.43	286	11.63%	64.31	36	46.98	1.46%
2007	2,329	79.29	221	9.49%	48.07	23	29.23	0.99%
2008	2,433	81.26	218	8.96%	45.96	43	53.23	1.77%
2009	2,644	86.70	341	12.90%	69.83	60	72.31	2.27%
2010	2,423	78.07	277	11.43%	55.25	45	52.76	1.86%
Total	20,668		2,019			319		

Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

En términos generales, esta tabla muestra que el porcentaje de homicidios en Villa Nueva y Santa Catarina Pinula respecto al departamento de Guatemala ha ido creciendo, aunque es evidente que el número bruto de hechos de violencia es muy distinto para cada municipio.

Sin embargo, la tasa de homicidios que permite hacer comparaciones entre poblaciones de distintos tamaños, permite advertir que la diferencia entre el departamento de Guatemala y los municipios de Villa Nueva y Santa Catarina Pinula se reduce significativamente. En los últimos años, Villa Nueva y Santa Catarina muestran tasas de homicidios más altas y que las acercan a la tendencia departamental.

d. Datos generales sobre Villa Nueva y Santa Catarina Pinula

A continuación se presentan datos generales sobre los municipios de Villa Nueva y Santa Catarina Pinula, lo que sirve como marco para los resultados que se obtuvieron en la encuesta.

Aunque ya se presentaron algunos datos poblacionales, puede servir tener de referencia un recordatorio sobre el tamaño poblacional de los municipios, así como una comparación con el municipio de Guatemala y la distribución de la población rural y urbana de dichos municipios.

Tabla 10. Población de municipios de Guatemala, Santa Catarina Pinula y Villa Nueva

Municipio/ Población	Población 1994	Población 2002	Estimado 2011	Distancia ciudad	Población urbana 2002	Población rural 2002
Guatemala	823,301	942,348	1,095,582		942,348	
Santa Catarina Pinula	38,628	63,767	110,188	14	44,974	18,793
Villa Nueva	192,069	355,901	694,436	21	301,947	53,954

Fuente: Centro de Estudios Urbanos (CEUR) 2012.

Para el año 2011, la población estimada del municipio de Guatemala es casi 11 veces y la de Villa Nueva casi 7 veces, respecto a la población de Santa Catarina Pinula.

Además, la composición de la población urbana y rural presenta ciertas diferencias. Si en el departamento de Guatemala no hay población rural para el año 2002, para esa fecha la población rural de Santa Catarina Pinula es de 41.79% del total del municipio, mientras que la población rural de Villa Nueva es de apenas 17.87%, es decir, menos de la mitad respecto a la de Santa Catarina Pinula. Esto quiere decir que, en términos generales, el municipio de Santa Catarina Pinula es considerablemente más rural que el municipio de Villa Nueva.

i. Santa Catarina Pinula

El municipio de Santa Catarina Pinula está ubicado al extremo sureste del departamento de Guatemala. Limita por el norte con el municipio de Guatemala, al este con San José Pinula y Fraijanes, al sur con Fraijanes y Villa Nueva y al oeste con Villa Canales y Guatemala. Posee una extensión territorial de cuarenta y ocho kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 837 habitantes por kilómetro cuadrado para 1995 (Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán/ Presidencia de la República 1999a: 10).

Su origen es antiguo y data del siglo XVI, con la dación de terrenos del lugar a Alonso Hidalgo. Ya en 1886, se forma el municipio de Santa Catarina Pinula a través de un acuerdo gubernativo. En el siglo XIX pertenecía a Sacatepéquez, pero ya en 1926 forma parte de Guatemala (Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán/ Presidencia de la República 1999a: 7).

Dada su situación geográfica y la composición de sus suelos, Santa Catarina Pinula sigue dedicándose parcialmente a las tareas agrícolas, especialmente en el tema de hortalizas, maíz, frijol y café. Además, se genera otra dinámica interesante. A la par de esta utilización del suelo en labores agrícolas se ha producido una lotificación para sectores de clase alta y se han edificado varios condominios y proyectos urbanísticos con características exclusivas. Por ello la densidad habitacional es mucho menor que en el municipio de Villa Nueva (especialmente en el estrato estudiado como se verá posteriormente).

Esto significa que el municipio de Santa Catarina Pinula combina en su territorio realidades humanas muy diferentes, que van desde la agricultura hasta los sectores urbanos más ricos y sofisticados (situación que comparte con municipios vecinos como San José Pinula y Fraijanes).

Cuenta con distintas vías de acceso, siendo atravesado el municipio por la carretera interamericana (CA 1). Comparte la dinámica de que sus habitantes tienen mayor comunicación con el municipio de Guatemala que con el resto de municipios aledaños. Aunque es un dato relativamente viejo, es interesante considerar que en un estudio de 1996 se presenta que el municipio con mayor porcentaje de viajes al destino del municipio de Guatemala era precisamente Santa Catarina Pinula con un poco más del 90% (ver Rodas, F. 1996).

Una característica muy importante del municipio a nivel político es la estabilidad de la administración municipal y que explica algunos resultados de la encuesta realizada.

En efecto, el alcalde Antonio Coro se ha mantenido en la municipalidad por 4 períodos y ha extendido su influencia política al punto que su esposa Mirma de Coro es diputada actualmente por el Partido Patriota.¹⁷

Esta característica explica la continuidad de políticas municipales como la relativa a la educación. En este punto se puede poner como ejemplo la continuidad de la inversión en educación que ha hecho el municipio (junto con otras instancias) y que le permitieron ser declarado municipio libre de analfabetismo para el año 2010.

Además, las continuas reelecciones del alcalde evidencian la popularidad y el respaldo que los vecinos del lugar le han dado a su gestión, lo cual aparece reflejado también en los datos de la encuesta.

ii. Villa Nueva

Villa Nueva es un municipio del departamento de Guatemala que se encuentra al sur de la ciudad capital. Limita por el norte con los municipios de Mixco y Guatemala, al este con San Miguel Petapa, al sur con Amatitlán y al oeste con los municipios de Magdalena Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y San Lucas Sacatepéquez. Posee una jurisdicción territorial de aproximadamente 114 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 2,760 habitantes por kilómetro cuadrado para 1995 (Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán/ Presidencia de la República 1999b: 10).

El primer ayuntamiento de Villa Nueva surge a petición del padre don José María Navarro, antiguo coronel de milicias mexicanas, en 1763, después del llamado “diluvio de San Dionisio” que destruyó el poblado de Petapa (Chinchilla, E. 2005). En ese momento, hubo 158 personas, cabezas de casa o jefes de familia que recibieron solares en las primeras 18 calles que se midieron (Chinchilla, E. 2005).

Como parte de la economía nacional propia del momento, su principal actividad económica fue la grana, pero con la ruina de dicha actividad a partir de la aparición de los colorantes sintéticos se cambió a la siembra del café. Posteriormente ha ido diversificando sus actividades económicas. Después de la construcción de la llamada autopista a Amatitlán y el terremoto de 1,976 que provocó un crecimiento importante de la ciudad capital y de los municipios aledaños, se fueron estableciendo centenas de fábricas, lo que hace que Villa Nueva sea ahora un importante centro de industria ligera, lo que da trabajo a cierta parte de su población.

¹⁷ Como se señala más adelante, aunque el alcalde es el mismo, ha cambiado de partido político en las distintas elecciones.

También se debe contar que hay varias hidroeléctricas y termoeléctricas que se encuentran al sur de Villa Nueva y que la hacen paso obligado de energía eléctrica, otro elemento que permite la industrialización y comercialización del municipio.

Sin embargo, como ocurre con una buena parte de los municipios del departamento, hay una importante cantidad de personas que viven en Villa Nueva y trabajan en el municipio de Guatemala, constituyéndose como lo que se conoce como “ciudad dormitorio”. Esto es importante tenerlo en cuenta, debido a la realidad del transporte urbano que tiene características específicas en este lugar y que se tratará posteriormente.

Este municipio se encuentra parcialmente ubicado en lo que se conoce como la cuenca del Lago de Amatitlán y participa también en varios problemas relativos al medio ambiente como deforestación, contaminación y problemas de salubridad en general.

En buena medida, el estrato del estudio de victimización correspondiente a Villa Nueva se encuentra en lo que se conoce como la “península de El Mezquital” y sus alrededores. La citada “península” se compone de la colonia El Mezquital y los asentamientos El Éxodo, Monte de los Olivos, El Esfuerzo, Tres Banderas y La Esperanza.¹⁸ Dicho sector también incluye Villa Lobos I y II, así como la Central de Mayoreo (CENMA), propiedad de la municipalidad de Guatemala.

La mayoría de estas áreas son consideradas como sectores rojos debido a la actividad delictiva que allí se desarrolla, por lo que también se genera cierta marginación y discriminación a los habitantes que se identifiquen como “del Mezquital” (entrevista 7).

En sus inicios, la colonia El Mezquital fue construida a finales de los años 70 para albergar a población de clase media baja con el financiamiento del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) y poseía una importante extensión de áreas verdes como reserva.

Debido a la movilización social y popular de principios de los ochenta, se dio un proceso de invasiones a predios urbanos “aprovechando la coyuntura política que siguió al golpe de estado de marzo de ese año, pero ninguna logró consolidarse siendo desmanteladas” (Pérez, J. 1990: 55).¹⁹

Posteriormente, en el gobierno del general Oscar Humberto Mejía Víctores se produce una nueva ola de 5 invasiones. De estas invasiones, la primera, que se produjo el 17 de marzo de 1984, resistió al desalojo, en parte debido al tamaño de la invasión, compuesta inicialmente por 800 familias (no hay acuerdo sobre los números iniciales y esta debe considerarse una estimación) y ampliándose rápidamente a 3,500 y también por la necesidad del gobierno que estaba comprometido con el próximo “retorno a la democracia”.²⁰

Debido a la organización que los pobladores tuvieron que realizar para resistir al desalojo, lograron negociar la compra de terrenos a través de las gestiones del Comité Nacional de Reconstrucción (CNR) y el BANVI, así como la instalación de servicios básicos y de alcantarillado, producto de su resistencia.²¹

18 De acuerdo con Esquivel “Esta colonia deriva su nombre de Mexquite que es una planta que crecía en sus alrededores y que le dio nombre a la Finca El Mezquital donde se asienta la colonia” (1996: 21), siendo desconocida la razón por la cual una “z” sustituyó a la primitiva “x”.

19 El autor se refiere al golpe que un sector de los militares dio contra el gobierno del general Lucas García el 23 de marzo de 1982 y que colocó en el poder al triunvirato compuesto por Efraín Ríos Montt, Horacio Maldonado Schaad y Francisco Luis Gordillo. Poco después, Efraín Ríos Montt asume el papel de jefe de Estado, siendo considerado uno de los períodos más sangrientos del Conflicto Armado Interno, lo que posteriormente lo ha implicado en un juicio por genocidio contra el pueblo ixil.

20 Esta expresión resulta muy ambigua. Como se sabe, durante el siglo XX en Guatemala existieron muy pocos períodos que puedan merecer el calificativo de democráticos, aun si se toma una definición restrictiva (procedimental) de democracia. Además, superando una visión estrechamente politicista, es muy distinto un proceso de democratización con vocación desarrollista y popular como el del período 44-54, dentro de un contexto internacional muy particular, del “retorno a la democracia” inserto dentro de un proceso de globalización en esquema neoliberal sin un proyecto político definido.

21 La resistencia se produjo frente a la Policía, pero también frente a vecinos de otras colonias, como Monte María (que es una colonia para sectores medio altos, ver Cabanas, A. 1999).

Inicialmente los lotes fueron bastante reducidos, oscilando en la invasión entre 25 y 54 metros cuadrados, para luego ajustarse entre 60 y 72 metros cuadrados y de bajo costo, correspondientes a los bajos ingresos de los primeros pobladores provenientes de distintos lugares geográficos como San Marcos, Santa Rosa, Escuintla, Jalapa y El Quiché y de distintas etnias: quichés, mames y ladinos (ver Cabanas, A. 1999). Según cálculos hechos, en ese momento los ingresos de los pobladores iniciales estaban entre Q.51.00 y Q.200.00 frente a los Q.527.00 estimados para cubrir la canasta mínima vital (ver Hernández, R. 1998).

Desde una perspectiva urbanística, R. Hernández concluye que:

“este panorama precario se complementa con el aislamiento y la contaminación ambiental que presenta el sector. Características propias del tejido urbano modernista dirigido al estrato social más bajo de la sociedad capitalina, quienes únicamente pueden acceder a condiciones de vida muy difíciles. Es un tejido urbano cuyo objetivo es el uso intensivo del espacio disponible” (1998: 138).

Este origen es importante señalarlo, ya que genera una dinámica que se mantendrá en el desarrollo posterior del lugar. Representa un proceso significativo de organización que se mantuvo, por lo menos, hasta finales de los años 90 (ver Cabanas, A. 1999). Sin embargo, su origen como asentamientos determina en buena medida problemas centrales como un espacio urbano con mucho hacinamiento y con un permanente problema de violencia que se expresa, desde hace bastante tiempo, en la presencia de pandillas en el sector (en ello se insistió en varias de las entrevistas realizadas para esta investigación).

Otro aspecto importante a señalar es que, aunque administrativamente pertenece a Villa Nueva, el principal acceso de comunicación es por la calzada Aguilar Batres, correspondiente al municipio de Guatemala. De hecho, el CENMA y el sistema de transporte TRANSMETRO lo dirige la comuna de Guatemala, no la de Villa Nueva.

Esto origina algunas tensiones entre las municipalidades y los habitantes del sector. En 2012 hubo una movilización de vecinos que salieron a protestar por problemas relativos al transporte urbano, entre ellos la insuficiencia de unidades que atendieran la demanda existente de transporte colectivo.

Todavía en 2013 se evidencian tensiones por el número de buses recolectores que prestan el servicio y que están a cargo del municipio de Guatemala, los habitantes de diversas colonias cercanas y la municipalidad de Villa Nueva, a la que corresponde el mantenimiento de las calles. En una reunión con representantes de la municipalidad de Guatemala y habitantes del sector, uno de los argumentos de los primeros es que no podría sacar a circular unidades reparadas y que aliviarían la escasez de unidades, si la municipalidad de Villa Nueva no reparaba baches y modificaba túmulos muy altos (observación de campo).

iii. El comportamiento político en Santa Catarina Pinula y Villa Nueva

Como se señalaba en el apartado **i**, la continuidad de la alcaldía de Santa Catarina Pinula es muy importante para entender ciertas características políticas del municipio. De hecho, aquí se advierte un contraste muy significativo con la alcaldía de Villa Nueva. En la tabla 11 se presentan los datos de las elecciones de Santa Catarina Pinula y Villa Nueva para que sirva de comparación.

En este cuadro se puede observar el comportamiento electoral en términos del triunfador de elecciones en cada corporación municipal y el total de empadronados. Hay que indicar que Antonio Coro en Santa Catarina Pinula ha resultado vencedor en estas cuatro elecciones, aunque ha cambiado de partido por el que ha llegado. Las primeras dos con el Partido de Avanzada Nacional (PAN, que ganó el gobierno central en 1999), la tercera con la Gran Alianza Nacional (GANAN) y la cuarta con el Partido Patriota (PP, que ganó en 2011).

En el caso de Villa Nueva, las elecciones de 1999 las ganó Salvador Gándara por el Partido de Avanzada Nacional (con un margen de apenas 200 votos sobre el segundo lugar correspondiente al candidato del Frente Republicano

Guatemalteco) y en 2003 y 2007 volvió a ganar, pero ahora con el Partido Unionista. En las elecciones de 2011 el ganador fue Edwin Escobar por el partido Compromiso, Renovación y Orden.

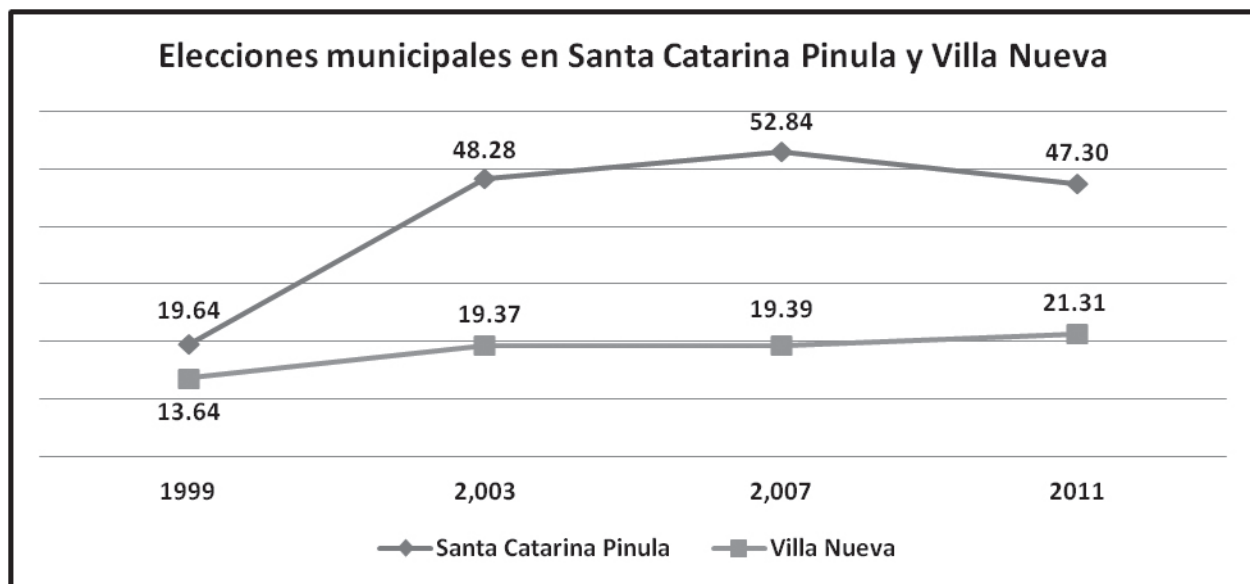
Tabla 11. Votos para el ganador y total de empadronados por municipio en elecciones 1999-2011

Municipio/ año	1999	2,003	2,007	2011
Ganador en Santa Catarina Pinula	3,234	11,968	15,983	19,771
Empadronados en Santa Catarina Pinula	16,465	24,789	30,249	41,795
Ganador en Villa Nueva	7,237	19,758	24,804	39,888
Empadronados en Villa Nueva	53,069	101,979	127,918	187,159

Fuente: elaboración propia con información del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Sin embargo, estos datos no permiten visualizar el apoyo que ha ido acrecentándose en Santa Catarina Pinula y la fragmentación que ha existido en el caso de Villa Nueva. Al considerar el porcentaje de votantes del alcalde electo frente al total de empadronados se puede advertir de mejor forma la diferencia que ha existido entre ambos municipios.²² Esto se presenta en la gráfica 7.

Gráfica 7



Fuente: elaboración propia con información del TSE.

Si bien el candidato electo en Villa Nueva ha ido incrementando su caudal electoral, debe advertirse que este ha llegado a situarse sobre un 20% en las últimas tres elecciones. En otras palabras, al alcalde de dicho municipio ha recibido el voto de uno de cada cinco empadronados en cada elección.

El caso de Santa Catarina Pinula es muy distinto. Como se puede apreciar, si bien Antonio Coro inicia obteniendo un porcentaje relativamente bajo de votos que lo llevan a la alcaldía (similar a lo que se dio en Villa Nueva), posteriormente ha obtenido un caudal electoral de alrededor del 50% de empadronados en su municipio, lo cual muestra el fuerte respaldo que ha sabido capitalizar desde su primera elección en 1999 y que marca diferencias apreciables en la realidad política de ambos municipios.

²² Esta forma de comparación es diferente de la que utiliza el TSE que compara el número de votos con el total de votos válidos y no con el número de empadronados, lo que permite obtener mejores resultados. Para una crítica a esta comparación se puede consultar el trabajo de Boneo y Torres Rivas, citado en la bibliografía.

3. Metodología

a. Datos técnicos

A continuación se presentan los datos técnicos del estudio realizado conjuntamente por ODHAG y la Escuela de Psicología, USAC, durante los meses de agosto y septiembre de 2011.

Tabla 12. Ficha técnica de Estudio sobre victimización en dos estratos del departamento de Guatemala

Datos referentes a la muestra	
Tipo de muestreo	Muestreo aleatorio estratificado
Unidad Muestral	Hogares
Tamaño de muestra	850 hogares en dos estratos (Santa Catarina Pinula y El Mezquital)
Confiabilidad	95% de confiabilidad con un margen de error máximo del 5%
Encuestadores	Estudiantes de IV año de Psicología 2011 con supervisión de docentes de Psicología e investigadores de ODHAG.

Fuente: elaboración propia.

Durante el desarrollo del trabajo de campo se encontraron muchas negativas a responder el cuestionario, pese a la identificación de los encuestadores. Por lo tanto, se obtuvo menos encuestas debidamente llenadas que las previstas.

A continuación se presentan los datos relativos a la captura de información de acuerdo al lugar poblado en el que se recogieron.

Tabla 13. Muestra del estudio

Estrato	Lugar poblado	n (%)	Total por estrato
Estrato de Villa Nueva	El Mezquital	63 (12,0)	
	Villa Lobos I	125(23,8)	
	El Búcaro	59 (11,2)	247(47,0)
Estrato de Santa Catarina Pinula	Santa Catarina (Centro)	130(24,8)	
	El Carmen	91 (17,3)	
	El Pajón	57 (10,9)	278(53,0)
Total: 525 encuestas			

Fuente: elaboración propia.

b. Estructura de la encuesta

La encuesta está compuesta por 4 módulos generales que recogen la siguiente información:²³

Módulo 1: Aspectos generales comunidad y capital

- Sexo, edad, nivel de estudios, actividad laboral.
- Organización comunitaria: pertenencia, utilidad
- Redes y apoyo
- Exclusión por pertenencias grupales
- Acceso y exclusión a servicios

²³ Se incluyó un quinto módulo sobre Evaluación policial que no se considera en este apartado debido a que se obtuvieron muy pocos datos y no añaden a la información que sí se encontró en el resto de la encuesta.

- Acción colectiva
- Reciprocidad y cooperación
- Seguridad en la comunidad

Módulo 2: Percepción

- Percepción de problemas (alcohol, drogas, pandillas, armas de fuego, violencia intrafamiliar).
- Hechos de violencia percibidos.

Módulo 3: Caracterización a nivel de hogar e individual

- Nivel hogar: autoadscripción étnica, ingreso, tiempo de vivir, tipo de propiedad, consumo de licor, tenencia de armas.
- Normas a nivel individual
- Seguridad personal
- Confianza en instituciones

Módulo 4: Victimización

- Victimización
- Características del hecho y del agresor
- Impacto de la violencia
- Denuncia

4. Resultados

a. Algunas consideraciones previas

Para comprender los resultados que se han presentado en la primera parte, así como los que se muestran a continuación, es conveniente hacer algunas consideraciones teóricas que permitan ofrecer un sentido al problema de la violencia, dado que la misma y sus manifestaciones resultan un fenómeno complejo.

Como se apuntó en el informe de *Violencia en Guatemala. Una interpretación sobre el incremento de la violencia delincinencial y el trauma psicosocial*, de esta oficina, comprender los distintos aspectos que contribuyen al aumento de la violencia en la post-guerra necesita la elaboración de hipótesis *ad hoc* respecto a las condiciones que la hacen posible.

Esto demanda el estudio específico de formas de violencia muy particulares (no es lo mismo la violencia que generan estructuras criminales altamente especializadas como los grandes cárteles de droga que la violencia que se produce en el espacio doméstico) y estudios específicos en determinadas localidades debido a que las dinámicas que se generan en espacios urbanos marginales no son las mismas que se encuentran en lugares fronterizos o ámbitos rurales (donde usualmente los niveles de violencia son mucho más bajos y las manifestaciones de violencia son distintas).

Sin embargo, es necesario considerar algo de lo que también se advirtió en el informe citado. Quizás uno de los principales factores que producen (o disminuyen) la violencia tiene que ver con la institucionalidad del Estado que controla determinado territorio: presencia, eficacia, honestidad, transparencia, etc.

Probablemente esta sea una de las variables que permita comprender cómo un país como Nicaragua con altos índices de pobreza, un pasado reciente marcado por un conflicto interno, etc., tenga una dinámica de violencia (expresada en tasas de homicidios y delincuencia) distinta y mucho más baja que la de países como El Salvador, Honduras y también Guatemala. Esto puede deberse a ciertas condiciones institucionales, como una Policía con un trabajo comunitario mucho más eficaz (herencia, en parte, de la revolución sandinista, ver PNUD 2009).

En términos teóricos, esto no sólo contribuye a controlar las manifestaciones directas de violencia (los actos de violencia que se miden en términos de delitos), sino también al respeto de la ley por parte de la ciudadanía. Tal como lo plantea Norbert Elías, esto tiene que ver con una forma particular de “mediación” entre el Estado y los sujetos:

“La estabilidad peculiar del aparato de coacción psíquica, que aparece como un rasgo decisivo en el hábito de todo individuo “civilizado”, se encuentra en íntima relación con la constitución de institutos de monopolio de la violencia física y con la estabilidad creciente de los órganos sociales centrales” (APUD Barbosa, M. & Yébenes, Z. 2009, 210).

En otras palabras, es el desarrollo histórico del Estado el que permite la coacción psíquica que produce al individuo civilizado y que, por tanto, se puede comportar dentro de ciertos marcos de convivencia fijados por un Estado moderno.

Esto lleva a pensar que si el Estado guatemalteco ha tenido dificultades en su conformación, esto ha supuesto una débil “civilidad” en los ciudadanos guatemaltecos (ver Torres Rivas, E. 2012). Por supuesto que esta afirmación requiere de una corroboración empírica mucho más extensa que la que se puede hacer en este espacio, pero hay indicios de que este ha sido el caso del Estado guatemalteco.

Ha de insistirse en este punto: el Estado representa instituciones que controlan y regulan el comportamiento individual y grupal de manera coactiva, es decir, física, pero también impone un dominio y control que el individuo interioriza, es decir, un control subjetivo que permite la regulación propia del sujeto. Si el Estado falla, también falla esta doble dinámica y se tiene un crecimiento importante de la violencia.

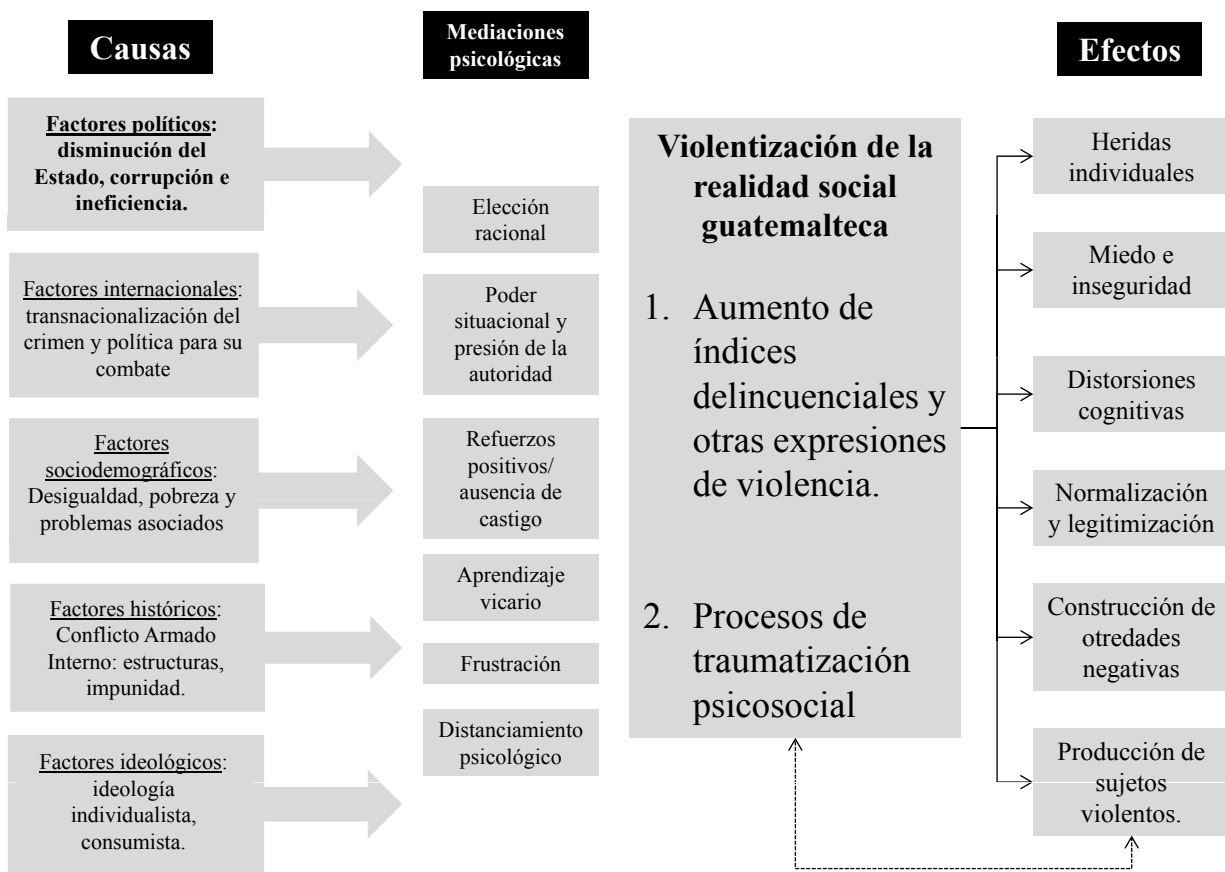
Sin embargo, esta es apenas una de las funciones de control del Estado que se relacionan más o menos directamente con el aumento o disminución de delitos, es decir, del comportamiento de una de las expresiones de violencia (principalmente a través de la eficacia y eficiencia de las instituciones del sistema de seguridad y justicia de un país, que incluye la policía, los juzgados, etc.).

En realidad existen muchos otros factores que inciden en este comportamiento y tienen que ver tanto con otras funciones del Estado como con otros sectores de la vida de las sociedades. Además de la función coactiva que realiza el Estado, la regulación de la vida social en torno a temas tan importantes como la prestación de servicios de salud, educación, trabajo, vivienda, etc., permite comprender también algunos orígenes, significaciones y expresiones de la violencia.

Igualmente otros aspectos como la economía, la cultura, la historia y la relación entre Estados, resultan factores que se deben tomar en cuenta a la hora de comprender el origen y las manifestaciones de violencia. Solamente si se comprende el origen complejo de la violencia se pueden dar respuestas satisfactorias a dicho problema.

A continuación se presenta la propuesta de una hipótesis compleja de factores que inciden en el aumento de la violencia en el período de la post-guerra en Guatemala.

Gráfica 8. Hipótesis del aumento de violencia en el período post-guerra en Guatemala



Fuente: *Violencia en Guatemala. Una interpretación sobre el aumento de la violencia delictiva y el trauma psicosocial*, ODHAG 2012b.

Si bien esta es una hipótesis general, sujeta a otro tipo de comprobaciones en contextos más específicos o de acuerdo con el tipo de delitos y actores que se puede analizar, permite presentar de manera sintética la idea que los índices de violencia que en el país han aumentado en el período de la post-guerra, es resultado de una serie

compleja de factores sociohistóricos y mediaciones psicológicas que convergen en lo que se ha denominado como “violentización de la realidad social guatemalteca”. Dicha violentización se traduce en el aumento de índices de violencia (entre ellas la delincuencia) y ciertos aspectos de lo que, siguiendo a Martín-Baró, se considera como procesos de “trauma psicosocial” (ver Martín-Baró, I. 2000).

Cada factor se compone a su vez de distintos subfactores que pueden incidir en algún aspecto del fenómeno. A su vez, también se mantiene que hay algunos procesos psicológicos que permiten comprender la participación de algunos sujetos en actos violentos o delictivos.

Como se señalaba, si bien se considera que el Estado (funcionamiento, organización, etc.) es uno de los factores centrales a la hora de considerar el comportamiento de la violencia en un territorio particular, también es necesario considerar otro tipo de factores para dar respuesta a ese comportamiento.

En otras palabras, si bien es necesaria la respuesta eficaz de instituciones estatales para combatir y prevenir los actos de violencia, también es necesario considerar aspectos como los niveles de pobreza, desigualdad y exclusión existentes, por ejemplo. Por ello se plantea que la respuesta a la violencia también debe darse en distintos sentidos, no sólo a través de la acción institucional específica.

De hecho, como se reconoce (ver PNUD 2009), las respuestas basadas únicamente en estrategias represivas (como las de “mano dura” o “súper mano dura”) pueden tener de forma contraproducente, un aumento en los índices de violencia, lo cual tiene implicaciones respecto a cómo se conceptualiza y cómo se trata este problema.

b. Resultados de la encuesta: composición de la muestra

i. Nivel individual

Se obtuvieron datos de 525 hogares a través de la administración de un número correspondiente de encuestas. Del total de hogares, 406 (77.6%) registran un número de miembros de 5 o menos y 117 (22.4%) registran más de 6 miembros por hogar. La distribución de hombres y mujeres entrevistados es prácticamente igual. Se entrevistó a 247 hombres (49.1%) y a 256 mujeres (50.9%). La edad de los entrevistados se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 14. Edad de la muestra

Rango de edad	Total	Estrato de Villa Nueva	Estrato de Santa Catarina Pinula
18-29	29.4%	30.4%	28.6%
30-39	18.1%	18.5%	17.8%
40-49	19.9%	17.2%	22.1%
50-59	17.3%	17.6%	17%
>=60	15.3%	16.3%	14.5%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se advierte, el principal rango de edad es el de 18-29 años con casi un 30% del total de la muestra, mientras que el porcentaje menor se encuentra en la población de igual o más de 60 años (15.35%), lo que representa la mitad del primer rango.

A nivel de escolaridad, la muestra tiende a concentrarse en el nivel primario y secundario. Pocos tienen formación a nivel técnico o universitario. Los datos en este nivel son los siguientes:

Tabla 15. Escolaridad de la muestra

Escolaridad	Total	Estrato de Villa	
		Nueva	Estrato de Santa Catarina Pinula
Ninguno	7.1%	6%	8%
Primaria	41.6%	38.7%	44.2%
Secundaria	36.5%	37.4%	35.8%
Técnica	6.1%	6.4%	5.8%
Universitaria	7.7%	10.2%	5.5%
No Sabe	1%	1.3%	0.7%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Entre ambos estratos no se encuentra mucha diferencia, a excepción del nivel universitario, donde la muestra del estrato de Villa Nueva reporta el doble de porcentaje que la muestra del de Santa Catarina Pinula.

Otro dato que caracteriza a la muestra es la recepción de ingresos por trabajo. En este sentido, se encontró que casi tres quintas partes de la muestra manifiesta que sí recibe dichos ingresos (59.1%), siendo el porcentaje de los dos estratos prácticamente idéntico.

Finalmente, se indagó sobre el medio de transporte más usado (debido a su vinculación con la posibilidad de sufrir un delito). Los datos obtenidos son los siguientes:

Tabla 16. Medio de movilización

Medio de transporte	Total	Estrato de Villa	
		Nueva	Estrato de Santa Catarina Pinula
Bus	78.8%	83.8%	74.4%
Taxi	2.7%	2%	3.2%
Vehículo propio	18.1%	13.8%	22%
Ns/Nr	0.4%	0.4%	0.4%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se advierte, la gran mayoría de personas utiliza bus para su movilización. Esto es un dato importante debido al alto número de delitos que se cometen en este medio de transporte. En este sentido, hay cierta diferencia entre las muestras, hay un uso más alto de este medio por el estrato de El Mezquital, probablemente vinculado a una menor posesión de recursos económicos y del tipo de transporte público que utilizan.

En este sentido es importante señalar una de las diferencias encontradas en este estudio entre ambos estratos, a nivel de los resultados cualitativos. En el caso del estrato de Villa Nueva (compuesto por El Búcaro, El Mezquital y Villa Lobos), al momento de realizar la encuesta ya tenían un par de años con la implementación del primer eje del Transmetro,²⁴ implementado por la municipalidad de Guatemala, pero que da el servicio a los habitantes de este sector (y de las otras colonias cercanas).

²⁴ El Transmetro es un sistema de transporte que utiliza vías y paradas exclusivas, con más seguridad y con una flota de buses articulados en las que los usuarios no le pagan directamente al piloto de bus como en el sistema público tradicional (y que sufre de constantes asaltos, extorsiones y muertes de pilotos). Surge de un convenio entre la municipalidad de Guatemala y la de Villa Nueva en 2006.

Para los intereses de esta investigación, dicho sistema de transporte se ha considerado mucho más seguro que el sistema de transporte previo (aún prevaleciente en la mayoría de sectores de la capital, incluyendo Santa Catarina Pinula). Estos datos concuerdan con la percepción de seguridad en los buses (gráfica 28).

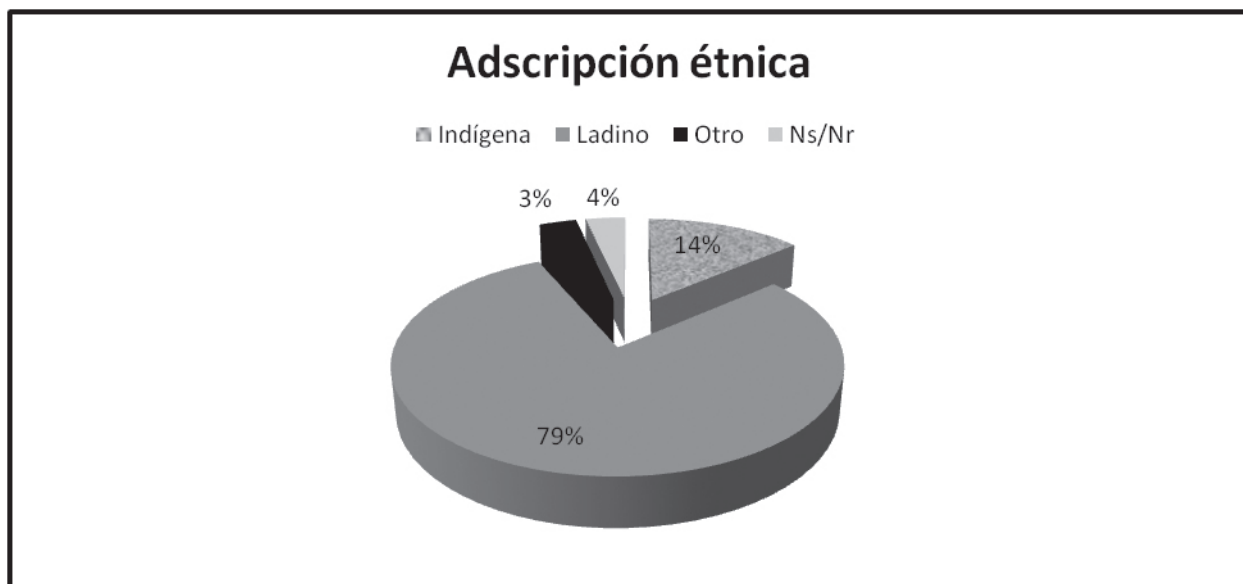
Si bien el estrato investigado está compuesto por áreas rojas (especialmente El Mezquital ha sido clasificado de esta manera, así como otras colonias cercanas como La Esperanza), la entrada de funcionamiento de este servicio de transporte significa menos hechos de violencia en los buses (incluyendo asaltos y homicidios de pasajeros y pilotos de buses).²⁵

ii. Nivel hogar

A nivel de hogar se obtuvo información sobre diversas variables como autoadscripción étnica, nivel de ingresos, tiempo de vivir en el lugar, propiedad del hogar, posesión de armas de fuego (y deseo de poseerla) y consumo de licor.

En el caso de la autoadscripción étnica, se obtienen los siguientes resultados.

Gráfica 9



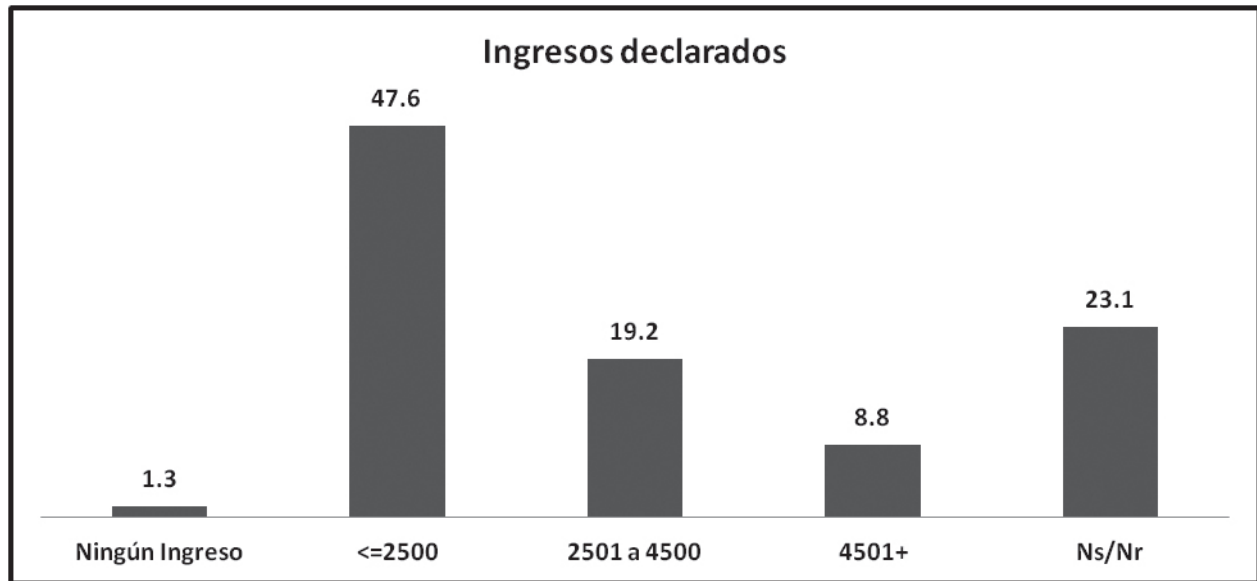
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como era de esperar en una muestra urbana, casi el 80% de la muestra se adscribe como ladino o mestizo, mientras que sólo un porcentaje menor a una sexta parte se considera indígena (14%), sin que existieran diferencias significativas entre los estratos estudiados.

En el caso de los ingresos declarados, se obtiene que la muestra es predominantemente pobre. Los resultados son los siguientes:

²⁵ Esto no significa que dicho sistema de transporte no reciba críticas. Como se evidenció en las entrevistas realizadas, las personas concuerdan en señalar que si bien es más seguro que el anterior sistema de transporte (han ocurrido algunos eventos aislados), presenta otras dificultades. La principal es el número de "recolectores" que ofrecen el servicio de las comunidades a la estación de Transmetro, esto origina aglomeraciones en las horas pico y una insatisfacción que puede llegar a las medidas de hecho (como ocurrió en 2012, cuando vecinos del sector hicieron una protesta por esta situación). Ello obliga a que las personas recurran al servicio de taxis para llegar a la parada del Transmetro (cada viaje cuesta Q.5.00).

Gráfica 10



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Con estos datos se puede considerar que aproximadamente la mitad de la muestra se encuentra en condiciones de pobreza.²⁶

En el caso del tiempo de vivir en la comunidad se tiene que una cuarta parte de la muestra tiene 10 años o menos de vivir en el lugar actual de residencia (25.8%), casi una tercera parte tiene entre 10 a 20 años (31.6%) y más de dos quintas partes tiene más de 21 años de vivir en su residencia actual (42.6%), sin que se aprecien diferencias significativas entre ambos estratos. De igual forma, la gran mayoría de personas es propietaria de sus casas (72.6%), seguida de una minoría que alquila (22.8%).

En el caso de posesión de armas de fuego en el hogar, apenas el 6% de la muestra reportó tener una; sin embargo, el porcentaje que sí quiere poseerla llega a casi una tercera parte (30.8%).

Finalmente, respecto al consumo de licor en el hogar se reporta que uno de cada cinco hogares afirma que se consume licor (20.1%) y que de este porcentaje, la figura que más consume es el padre (57.4%), seguido de hijos mayores (30.4%). No obstante, la preocupación por el consumo de alcohol en la comunidad (entre otros problemas) es más alta que la que se encuentra respecto al consumo de alcohol en la familia.

c. Organización

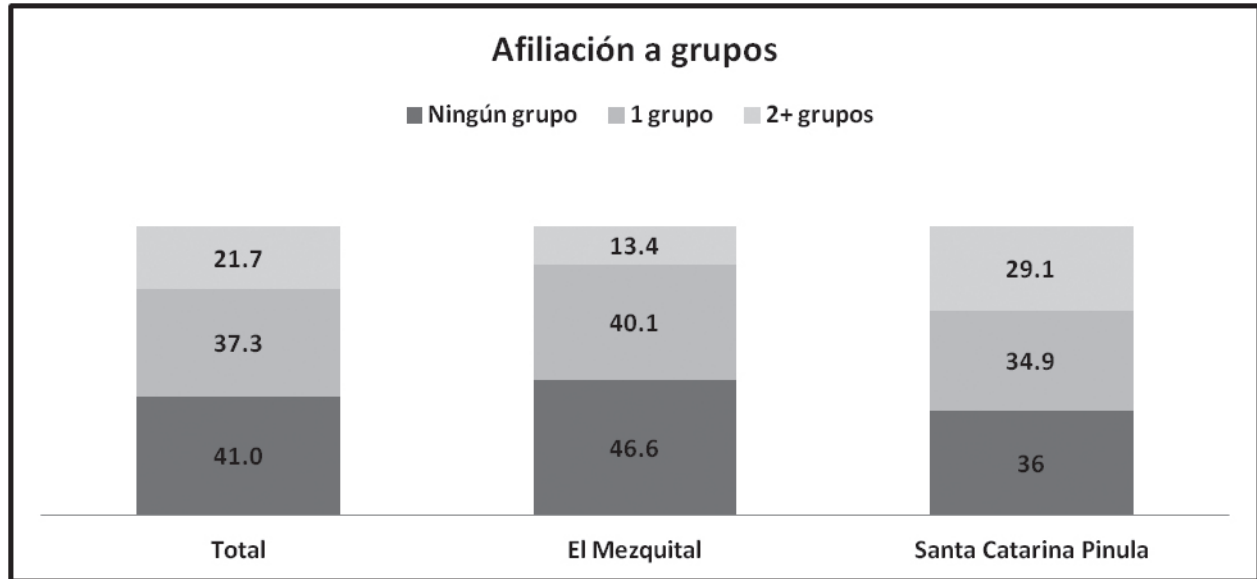
Bajo este apartado se consideran algunos elementos que miden el capital social, especialmente en lo referente a afiliación grupal. En este sentido se advierte que un 41% de la muestra no se encuentra afiliada a ningún grupo, mientras que un 37.3% participa en un grupo y un 21.7% participa en dos grupos o más. La gráfica 11 presenta el comportamiento general y el de los dos estratos.

Se muestra que existe mayor afiliación grupal en Santa Catarina Pinula que en el estrato de Villa Nueva. Especialmente evidente es que hay un poco más del doble de afiliación en dos o más grupos en Santa Catarina que en Villa Nueva y que la no participación es menor en el primer estrato que en el segundo.²⁷

²⁶ En la encuesta anterior (ver ODHAG 2011), el 60% de la muestra era pobre, de acuerdo con la definición que ofrece el Banco Mundial.

²⁷ Esto resulta interesante, porque como se señalaba en la sección sobre datos correspondientes a Villa Nueva, la colonia El Mezquital y sus alrededores tuvo una organización social significativa, por lo menos, hasta finales de los noventa. Quizás se haya producido una reducción de este nivel de organización a partir de la violencia que dicho lugar ha experimentado.

Gráfica 11



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Al considerar los resultados cualitativos, una posible explicación de esta menor participación en el estrato de Villa Nueva es que las personas refieren que la respuesta que reciben a la participación es menor y que las solicitudes de ayuda no tienen los resultados que esperan, por ejemplo, con la administración municipal (entrevistas 4, 5 y 6).

En el caso de Santa Catarina Pinula, la administración municipal ofrece más respuestas y, de hecho, recibe una mejor evaluación, tal como se verá posteriormente.

Cuando se desagrega por grupo de afiliación se advierte que la mayor cantidad de personas están relacionadas con grupos religiosos (52.5%), mientras que la participación en otros grupos es mucho menor. A continuación se presentan los datos en la siguiente tabla.²⁸

Tabla 17. Afiliación de grupos²⁹

Grupo	Total	Estrato de Villa Nueva	Estrato de Santa Catarina Pinula
Comité u asociación vecinal	6.4%	3.5%	8.8%
Cooperativa	3.9%	1.3%	6.2%
Grupo de mujeres	3.5%	2.3%	4.7%
Grupo religioso	52.5%	49.3%	55.2%
Grupo político	4.6%	2.2%	6.6%
Grupo de jóvenes	11%	6.7%	14.7%
Asociación cultural	3.1%	1.3%	4.6%
Grupo deportivo	12.2%	7.2%	16.5%
Grupo de Salud	4.1%	1.3%	6.6%
Grupo Educativo	10.4%	6.7%	13.5%
ONG	1.3%	1.4%	1.2%
Otro grupo	1.7%	1.8%	1.5%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

²⁸ Lo cual es congruente con los resultados de la primera encuesta de victimización hecha por ODHAG (ver *Violencia en Guatemala. Estudio estadístico en 5 departamentos*, 2011).

²⁹ La participación en cada uno de estos grupos se hizo de forma específica, es decir, en cada ítem se coloca el porcentaje sobre 100 que recibió cada uno.

A excepción de grupos religiosos, la afiliación en otros grupos en el estrato de Villa Nueva no excede del 8%, mientras que en Santa Catarina Pinula se encuentra que la afiliación en grupos de jóvenes, deportivos y educativos supera el 13%. Esto es congruente también con la posibilidad de que exista mayor organización en el estrato de Santa Catarina Pinula.

Lo que resulta notable es que la mayoría de personas afirma que dicha afiliación ha significado el aprendizaje de nuevas habilidades. El 84.8% de los que se encuentran afiliados a algún grupo así lo indica (los porcentajes son muy similares para ambos estratos).

d. Redes, apoyo y acción colectiva

En este apartado se exploran las respuestas obtenidas en relación a diversos ítems correspondientes a relaciones que se establecen entre personas y actores de la comunidad. En primer lugar, se exploraron las relaciones de amistad establecidas dentro de la comunidad en la que se vive. Aquí se encontró que un poco más de tres cuartas partes de los entrevistados afirman que tienen amistades en la comunidad (76.3%), siendo que los resultados entre ambos estratos fueron muy similares.

Además, se indagó sobre las respuestas que los entrevistados consideran que se darían a problemas de la comunidad: quiénes participarían, con qué éxito, etc. A la pregunta sobre quiénes darían respuesta a un problema de la comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 18. Actores que responderían ante un problema de la comunidad

Categoría	Total	Estrato de Villa Nueva	Estrato de Santa Catarina Pinula
Cada persona/familia	15.1%	13.8%	16.3%
Vecinos	50.8%	53.3%	48.6%
Gobierno local	9.8%	4.5%	14.5%
Líderes comunitarios	18.8%	21.1%	16.7%
Otros	1.5%	1.6%	1.4%
Ns/Nr	4%	5.7%	2.5%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se puede apreciar, la mayoría de entrevistados consideran que los actores que darían respuesta a problemas comunitarios son los propios vecinos. La segunda opción es la de líderes comunitarios y la tercera cada persona o familia. Entre ambos estratos no se observan diferencias muy marcadas, a excepción de la respuesta sobre gobierno local donde el estrato de Santa Catarina Pinula presenta una diferencia de 10 puntos respecto al estrato de Villa Nueva.

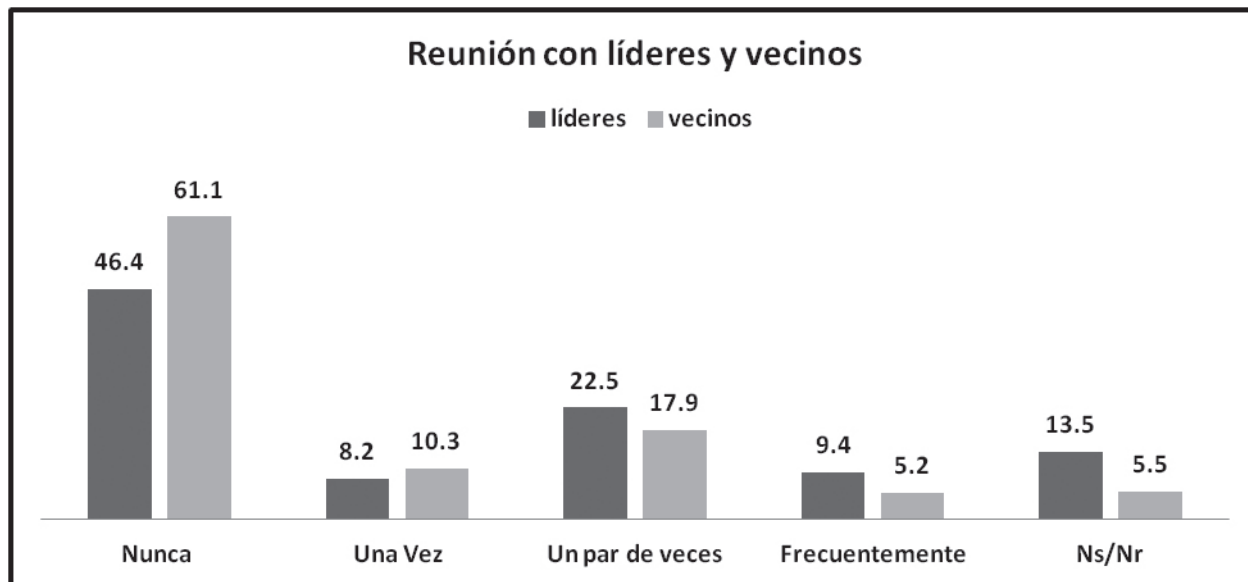
En el caso de Santa Catarina Pinula se advierte que el primer lugar sigue siendo para la categoría de vecinos, y posteriormente se encuentran las categorías de líderes comunitarios, cada persona o familia y el gobierno local con porcentajes muy parecidos. En el caso de este estrato, la opinión sobre el gobierno local (municipalidad) va presentándose consistente en términos de mayor participación en la percepción de las personas o una percepción más favorable, que se evidencia en las respuestas que tienen relación con esta situación.

En general, este punto es consistente con la evaluación de quiénes toman las decisiones en la comunidad. En este caso, las respuestas se reducen a los líderes comunitarios o la comunidad entera. La mayoría de entrevistados

considera que sería la comunidad (61.8%) y una minoría considera que serían los líderes comunitarios (26.6%) y el resto indica que no sabe/ no responde (11.7%), siendo que los porcentajes por estratos son prácticamente idénticos.

Otra forma de evaluar las relaciones entre actores de la comunidad es la frecuencia de reunión con líderes para hacer peticiones a favor de la comunidad o con vecinos para resolver problemas comunitarios.

Gráfica 12



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Si se agrupan las respuestas una vez, un par de veces y frecuentemente, se tiene que un 40.1% de entrevistados manifiestan que hay reuniones con líderes para hacer peticiones que favorezcan a la comunidad, mientras que en el tema de reuniones con vecinos para hacer frente a un problema común se obtiene un 33.4% de este tipo de respuestas. De ello se deduce que se percibe un porcentaje ligeramente mayor de reuniones con líderes que con vecinos. No se advierten diferencias significativas entre ambos estratos estudiados.

Sin embargo, del porcentaje que reporta reuniones con líderes, sí se advierten diferencias respecto a si dichas reuniones obtuvieron respuestas exitosas.

Gráfica 13



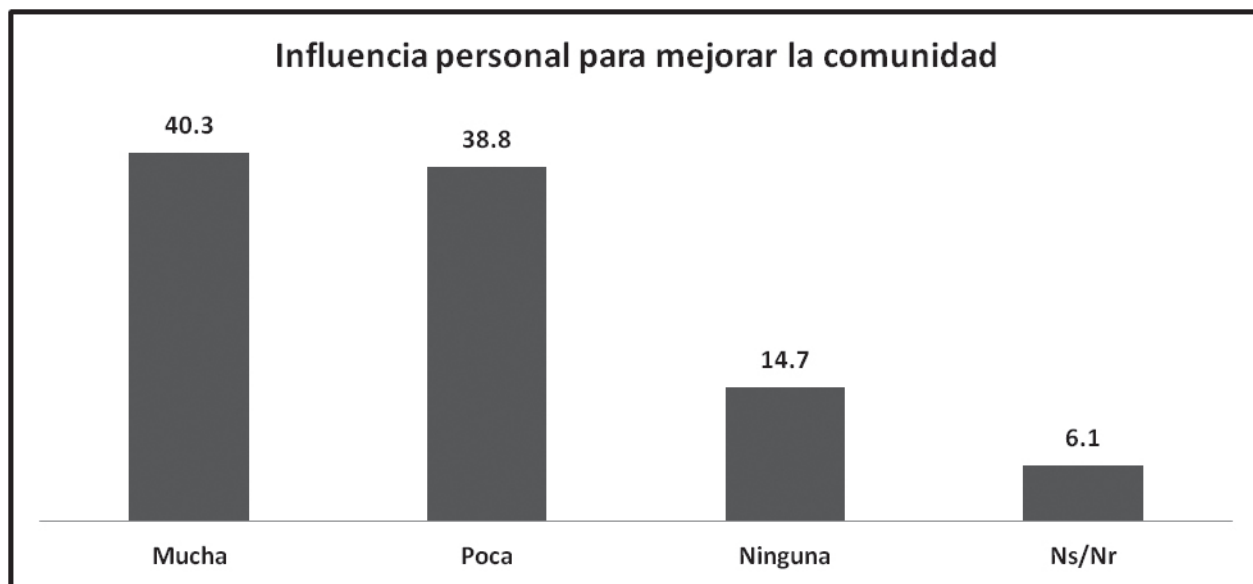
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Las diferencias entre estratos son evidentes. En primer lugar, se advierte que la percepción de respuestas positivas en todos los casos en Santa Catarina Pinula es casi del 50%, mientras que en el estrato de Villa Nueva es del 25%, es decir, la mitad de lo del primer estrato.

Pero también se debe considerar las que no obtuvieron respuestas exitosas o no sabe/ no responde. Si se agrupan ambas categorías, el porcentaje del estrato de Villa Nueva es de más de una tercera parte (37%), mientras que el de Santa Catarina es de 25.6%, lo que muestra la tendencia a una mayor resolución de problemas en este último estrato frente al primero.

Finalmente, se exploró la percepción de influencia en las decisiones para mejorar la comunidad. Los resultados generales son los siguientes:

Gráfica 14



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se muestra, dos terceras partes de los entrevistados consideran que tienen mucha influencia, una proporción similar consideran que tienen poca influencia y una quinta parte considera que no tiene ninguna o no sabe/ no responde. Los resultados son muy similares para ambos estratos.

e. Exclusión

Una de las razones para evaluar los aspectos que se ubican dentro del apartado de “exclusión”, es que el capital social tiende a ser menor en lugares donde hay muchas diferencias entre la población, ya que generalmente las personas tienden a agruparse con sus semejantes (en términos demográficos).

Esta es una de las explicaciones que dan los teóricos del capital social respecto a por qué en las áreas urbanas hay un capital social menor comparado con áreas rurales. En otras palabras, se puede considerar que las áreas urbanas son menos homogéneas que las áreas rurales, lo que da lugar a menor relación o contacto entre vecinos, así como a generar divisiones que son menores en las áreas rurales.

En el apartado de exclusión se estudia la percepción de divisiones a lo interno de la comunidad y acceso a servicios. En el primer caso, se aprecia que, en general, se observan que distintos factores son considerados como fuente de diferencias que separan a la comunidad.

Gráfica 15



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Con excepción de las diferencias culturales o de etnia, todas las categorías tienen porcentajes superiores al 30%, incluyendo las diferencias por creencias religiosas y por riqueza y posesiones materiales que tienen porcentajes mayores al 50%, lo cual puede ser fuente de tensiones y de fragmentación dentro de la comunidad.

Sin embargo, en las entrevistas cualitativas que se realizaron, lo que se encuentra es que hay dificultades para que las personas participen en actividades propias de la comunidad, lo que puede ser resultado de las distinciones existentes o del poco apoyo que reciben (especialmente en el estrato de Villa Nueva). En todo caso, pueden ser expresión de las divisiones que existen.

Cuando se analiza por estrato, se advierte que hay alguna diferencia en la categoría de creencias religiosas con un 47.1% para el estrato de Villa Nueva y 57.5% para el de Santa Catarina Pinula y en la categoría de preferencias políticas con un 36.4% y un 48.2% respectivamente.

En el caso de acceso a servicios para los miembros de la comunidad (vecinos) y para los propios hogares, se advierten que hay algunas diferencias entre ambos estratos. La tabla 19 evidencia las diferencias existentes.

En general, se advierte que la división entre hogar y vecinos reporta pocas diferencias, a excepción de un par de ítems en los que las respuestas de la categoría hogar son un poco más altas que las de los vecinos.

En términos de cada rubro evaluado se aprecia que el acceso a educación y escuelas es el más alto. Transporte, distribución de agua y servicios sanitarios tienen porcentajes superiores al 80%, mientras que servicios de salud y mantenimiento de calles superan el 65% cuando se evalúan en conjunto. Sin embargo, hay una diferencia bastante significativa en relación al estrato de Villa Nueva y el de Santa Catarina Pinula, en la que se reporta una diferencia de un 30%, lo que significa que en este último estrato se percibe un mayor acceso al servicio de mantenimiento de calles.

Sin embargo, aspectos tales como áreas recreativas, seguridad, acceso a justicia y resolución de conflictos y financiamiento y créditos no son accesibles a una mayoría de la muestra (de acuerdo con la percepción que tienen). Sin embargo, hay ciertas diferencias entre ambos estratos. Una es la que se refiere a la categoría de justicia/resolución de conflictos, en la que se observa un porcentaje mayor en el estrato de Santa Catarina Pinula. También

se encuentra cierta diferencia en el acceso a seguridad, especialmente en lo relativo a hogares. Santa Catarina Pinula supera en más de un 15% al estrato de Villa Nueva en términos de acceso a seguridad en hogares.

Tabla 19. Acceso a servicios a nivel de vecinos y comunidad

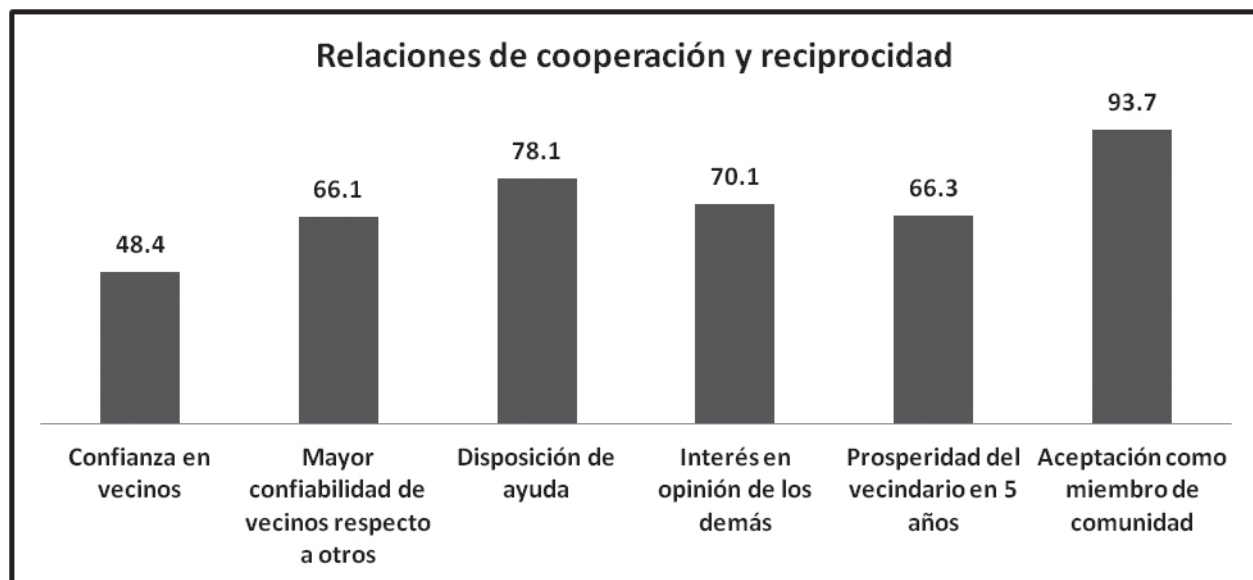
Categoría	Total		Estrato de Villa Nueva		Estrato de Santa Catarina Pinula	
	Vecinos	Hogar	Vecinos	Hogar	Vecinos	Hogar
Educación y escuelas	94.8%	94.8%	93.9%	94.2%	95.7%	95.3%
Servicios de salud	78%	82.1%	76.4%	81.7%	79.4%	82.5%
Mantenimiento de Calles	65.9%	67%	49%	51.7%	80.9%	80.4%
Distribución de agua	81.2%	84.7%	86.5%	87.1%	76.5%	82.5%
Servicios Sanitarios	80.7%	85.8%	84.9%	87.1%	76.9%	84.7%
Financiamiento/créditos	40.2%	43.5%	36.2%	44.1%	43.7%	43%
Justicia/Resolución de conflictos	45.1%	51.4%	38.8%	45.5%	50.5%	56.4%
Transporte	89.3%	88.5%	91.4	88.3%	87.4%	88.70%
Seguridad	46.6%	50.8%	39.2	41.8%	53.1%	58.5%
Áreas Recreativas	48.6%	50.2%	45.9	46.4%	50.9%	53.5%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

f. Reciprocidad y cooperación

En este apartado se recogen algunas percepciones en torno al capital social tales como confianza, disposición de ayuda entre vecinos, percepción de desarrollo de la comunidad y aceptación en la comunidad. Sin embargo, es conveniente señalar las respuestas de acuerdo a si exploran aspectos positivos o negativos. En los positivos, los resultados son los siguientes:

Gráfica 16



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se advierte el mayor porcentaje alcanzado en estas categorías fue el de aceptación como miembros de la comunidad y el más bajo fue el de la confianza en los vecinos, mientras que las otras cuatro categorías tienen calificaciones que se encuentran en el medio de ambos extremos.

En términos de estratos, la diferencia más importante es en torno a la percepción de mejoras en el vecindario en los últimos 5 años. En el caso del estrato de Villa Nueva, sólo un 53% de los entrevistados lo pueden afirmar, mientras que en el caso de Santa Catarina Pinula, dicha percepción alcanza un 78%. Esto también viene a confirmar que hay ciertas características de este estrato en que existe una percepción más favorable de la situación de los lugares evaluados.

Respecto a los aspectos negativos que se evalúan están la percepción de que las personas se interesan exclusivamente en su beneficio que alcanza un 72.8% y que hay que estar alerta para que las personas no se aprovechen que alcanza un 66% (aquí hay una diferencia entre estratos. Para el estrato de Villa Nueva este porcentaje alcanza un 70.7% y Santa Catarina Pinula un 61.7%).

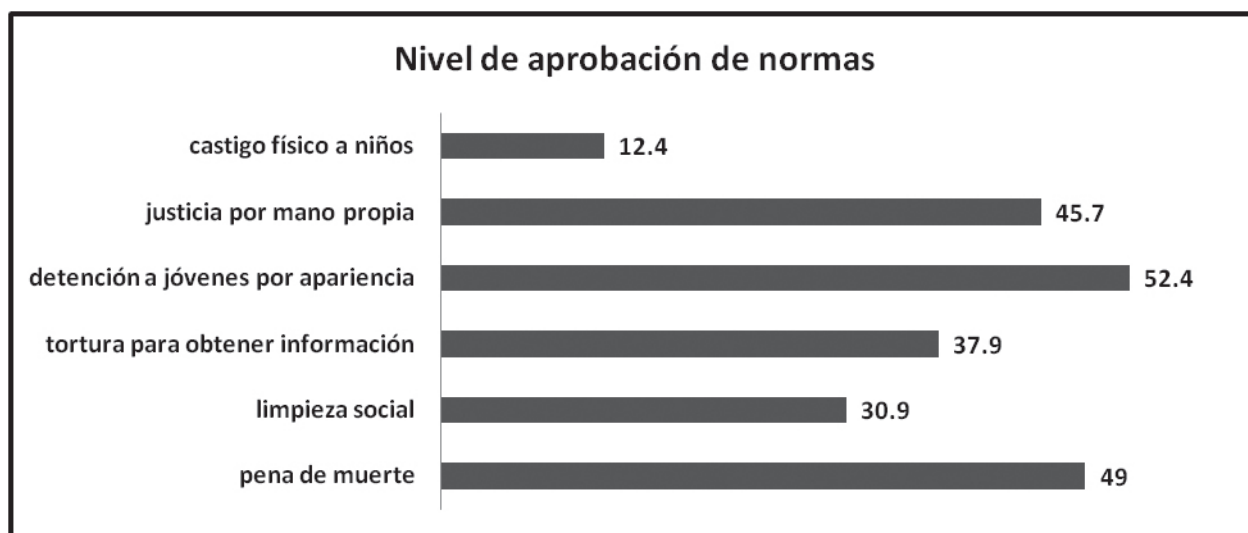
g. Aprobación de normas

Lo que se ha llamado como violentización de la realidad social del país (ver *Violencia en Guatemala. Estudio estadístico en 5 departamentos* y *Violencia en Guatemala. Una interpretación sobre el aumento de la violencia delincinencial y el trauma psicosocial* de 2011 y 2012 respectivamente) que se expresa en los altos índices de hechos de violencia y el recurso a la violencia en otros espacios generan diversos efectos en la población. Es de suponer que en lugares afectados por la violencia como los estratos investigados que, además, se encuentran en el departamento más violento del país, existen respuestas condicionadas por la existencia y percepción de altos índices de violencia.

En la encuesta realizada se explora la aceptación de normas de corte autoritario que pueden estar relacionadas con la violencia señalada, así como con las opiniones y respuestas que se han dado desde gobernantes y otros actores públicos que se declaran favorables a la adopción de “mano dura” frente a la delincuencia.

En el caso de la encuesta, se encontraron respuestas que evidencian un apoyo alto a estas normas de corte autoritario y más represivo. Los resultados en este aspecto son los siguientes:

Gráfica 17



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

¿Qué se puede inferir de esta información? Es llamativo que de todas las preguntas hechas, la única que presenta un porcentaje claramente bajo es el castigo físico a niños. Las otras 5 posibilidades generan una adhesión mayor.

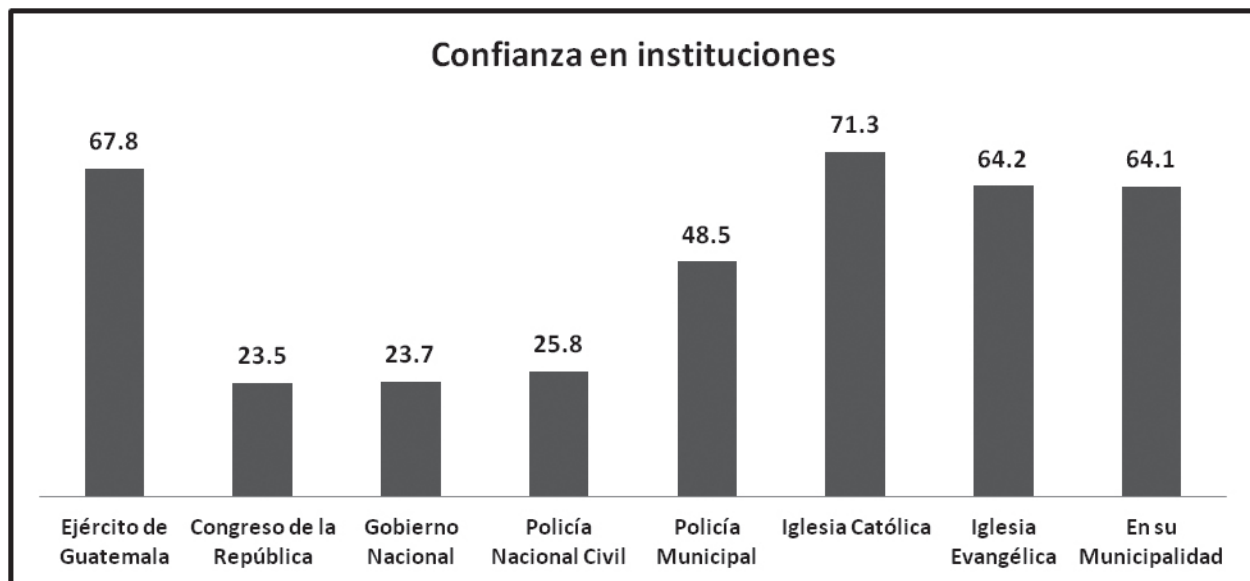
De hecho, la detención a jóvenes por su apariencia rebasa el 50% de aceptación, lo que resulta preocupante porque mantiene una perspectiva de estigmatización hacia los jóvenes y la aceptación que se tomen medidas represivas contra ellos. Incluso la “limpieza social”, que corresponde a la pregunta literal sobre si se está de acuerdo en que se mate a los delincuentes, obtiene la aprobación de una tercera parte de la muestra.

Estos datos son preocupantes debido a que muestran que porcentajes significativos de la muestra encuestada, comparten la adhesión a medidas autoritarias y/o ilegales para “combatir la violencia”. Ello puede recibir distintos tipos de interpretaciones, sin embargo, aquí es posible sugerir una explicación política significativa. Estos porcentajes elevados muestran el impacto que la violencia tiene en la simpatía que las personas sienten por medidas que se pueden considerar bajo el concepto global de “mano dura” que fue una oferta de campaña que, de una u otra forma, los partidos políticos utilizaron durante las elecciones generales de 2011 (incluyendo la formulación directa hecha por el partido gobernante actual).

Otro de los efectos que se pueden advertir al existir índices de violencia tan altos como los que se reportan (además de otros problemas como la ineficiencia y corrupción que se perciben en el ejercicio del poder) es que decae la confianza en las instituciones. En esta encuesta también se evaluó la percepción sobre distintas instituciones públicas que permite ver la poca confianza que se tiene respecto a algunas que son claves en el trabajo de gobernabilidad, seguridad y justicia.

Los resultados obtenidos en este aspecto son los siguientes:

Gráfica 18



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

En términos generales se puede decir que hay cuatro instituciones que registran un nivel alto de confianza (Iglesia Católica, Ejército de Guatemala, Iglesia Evangélica y municipalidad) y cuatro que poseen niveles bajos de confianza y no son “aprobadas” por las personas de la muestra (Policía Municipal y sobre todo, Policía Nacional Civil, Congreso de la República y Gobierno Nacional).³⁰

³⁰ Se debe recordar que esta medición fue hecha a finales de 2011, es decir, en el cuarto año y final del gobierno de Á. Colom. Puede considerarse, razonablemente, que también esta es una medición de su gobierno y que, con otro gobierno, ahora la calificación de esta institución varíe significativamente como lo parece mostrar la aceptación que tuvo en el primer año el gobierno de O. Pérez Molina en diferentes encuestas hechas por Prensa Libre y el Periódico.

Por otra parte, se debe advertir que la opinión de la muestra en ambos estratos es bastante similar en varias instituciones, excepto en tres.

La Iglesia Evangélica despierta un poco más de confianza en el estrato de Villa Nueva (68.7%) que en el de Santa Catarina Pinula (60.1%). Otro tanto sucede en la evaluación de la Policía Municipal donde los porcentajes son de 43.3% y 53.2% respectivamente.

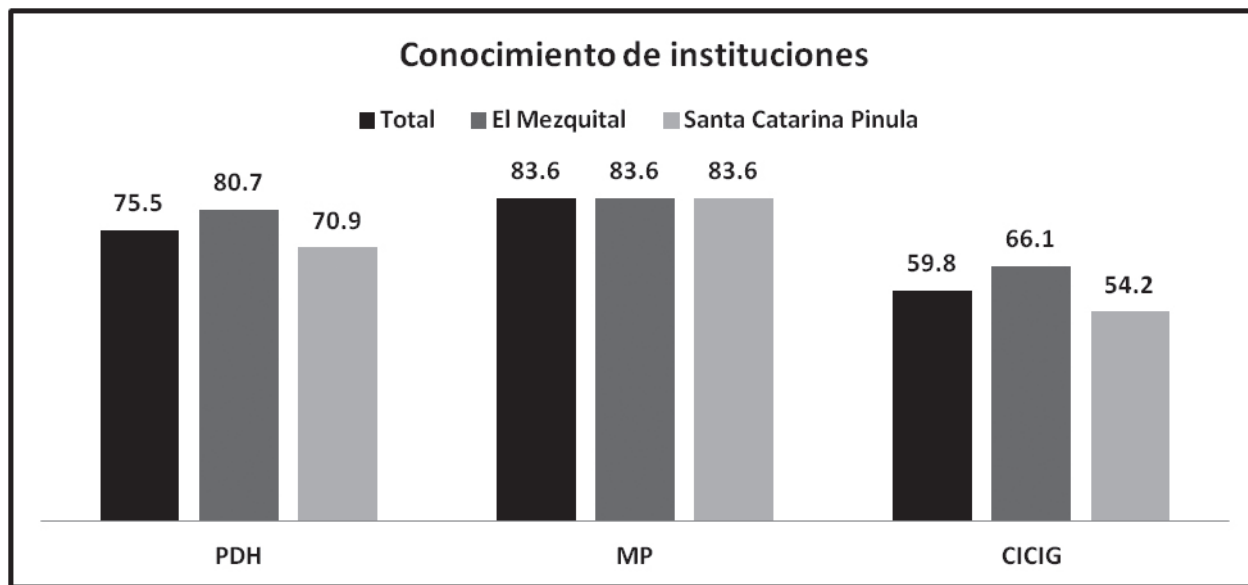
Sin embargo, la mayor diferencia está en la confianza que la mayoría de la muestra de Santa Catarina Pinula tiene en su municipalidad, ligeramente mayor a las tres cuartas partes (76.6%), frente a un nivel de confianza menor en la muestra de el estrato de Villa Nueva (50.6%).

Visto en esta perspectiva, la institución que más confianza goza en el estrato de Santa Catarina Pinula es la de su municipalidad, encima de la Iglesia Católica y el Ejército de Guatemala que se encuentran en el segundo y tercer lugares, respectivamente. De hecho, se debe recordar que el actual alcalde ha ganado 4 elecciones consecutivas. Esto indica que la administración que dirige ha sabido despertar el apoyo de los vecinos, tal y como se evidencia en los datos que presenta el Tribunal Supremo Electoral ya señalados en una sección anterior.

En el caso del estrato de Villa Nueva, las instituciones que mayor confianza generan, en su orden, son la Iglesia Católica, el Ejército de Guatemala y la Iglesia Evangélica con porcentajes muy similares.

También se evaluaron otras tres instituciones, sin embargo, primero se evaluó el nivel de conocimiento que gozan. A continuación los resultados en este caso.

Gráfica 19



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Tal como se aprecia en la gráfica, la muestra afirma conocer las instituciones, especialmente el Ministerio Público. En el caso de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG, que reporta un porcentaje de conocimiento menor), hay mayor conocimiento en el estrato de Villa Nueva que en el de Santa Catarina Pinula. Dentro de estas tres instituciones, la que goza de mayor confianza es la PDH (60.3%), seguida por el MP (52.4%) y la CICIG (43.6%), sin que se aprecien diferencias significativas entre ambos estratos.

h. Percepción de problemas en la comunidad

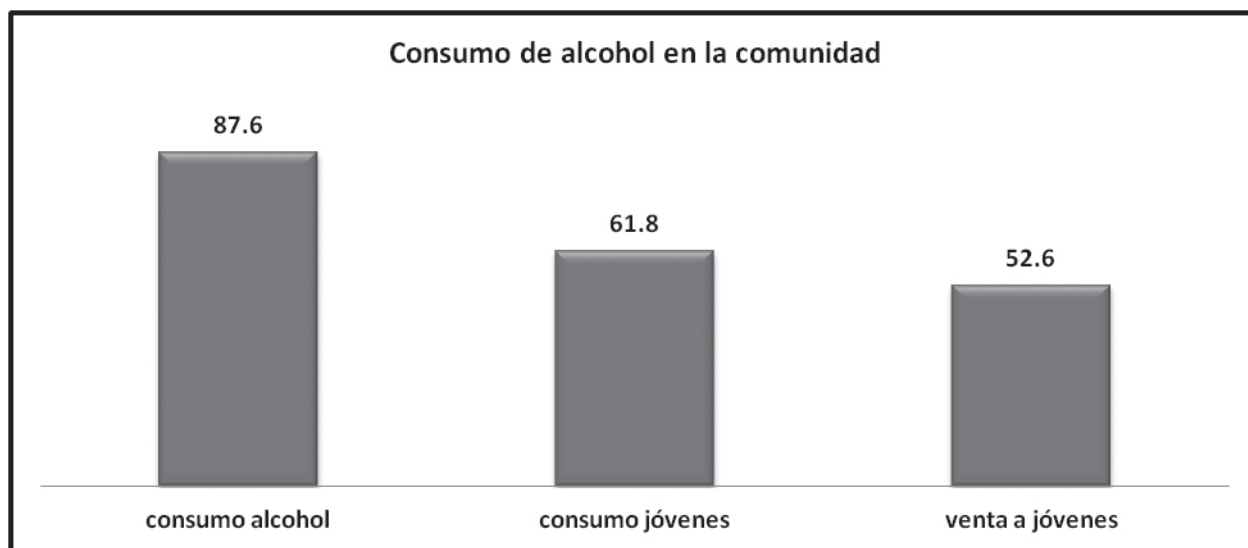
Una de las razones para evaluar la percepción de problemas en la comunidad es que, en general, se preguntó por aspectos ante los cuales es posible trabajar en términos de planes de prevención. Por ejemplo, problemas asociados a la violencia como el consumo de alcohol o drogas.

En general, se reconoce que el consumo de estas sustancias constituye un factor de riesgo, transversal para diversos tipos de violencia (intrafamiliar, delincuencia). De ello se deriva la propuesta de abordar las causas y los factores comunes, para reducir la violencia interpersonal en todas sus formas (por ejemplo, es la postura que toma la Organización Mundial de la Salud, OMS).

En esta sección se presentan algunos datos sobre problemas que son percibidos por los encuestados en sus comunidades. Como se podrá apreciar, existe una elevada percepción de distintos problemas que afectan los estratos estudiados. Se debe señalar que en esta parte se procedió a agrupar aquellos problemas que tienen mayor relación entre sí, para facilitar la comprensión.

En primer lugar, se puede examinar la percepción sobre el problema del consumo de alcohol. A continuación se presentan los datos obtenidos:

Gráfica 20



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

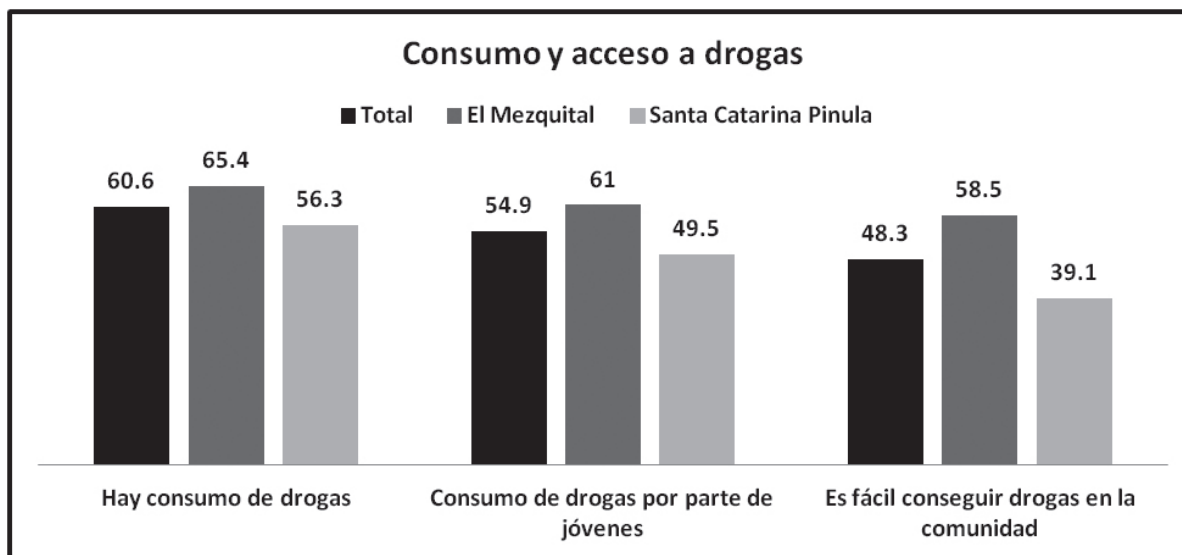
En este problema se encontró que existe poca diferencia entre ambos estratos. Los resultados prácticamente son los mismos a excepción del apartado sobre venta de alcohol a menores, donde se aprecia que en el estrato de Villa Nueva la percepción es mayor (61%) frente a la existente en el de Santa Catarina Pinula (45.5%).

En el caso de la percepción sobre consumo y acceso a drogas (gráfica 21), los porcentajes tienden a ser menores a los relativos a la percepción sobre el consumo de alcohol, sin embargo, también son porcentajes significativos.

En este apartado se advierte que hay ciertas diferencias entre ambos estratos. Aunque los porcentajes sean altos, se aprecia que la percepción de problemas asociados al consumo y acceso a droga son más elevados en el estrato de Villa Nueva, especialmente en el caso de la facilidad de acceso a drogas, donde casi un 60% de la muestra respondió afirmativamente, frente a un 40% de la muestra de el de Santa Catarina Pinula.

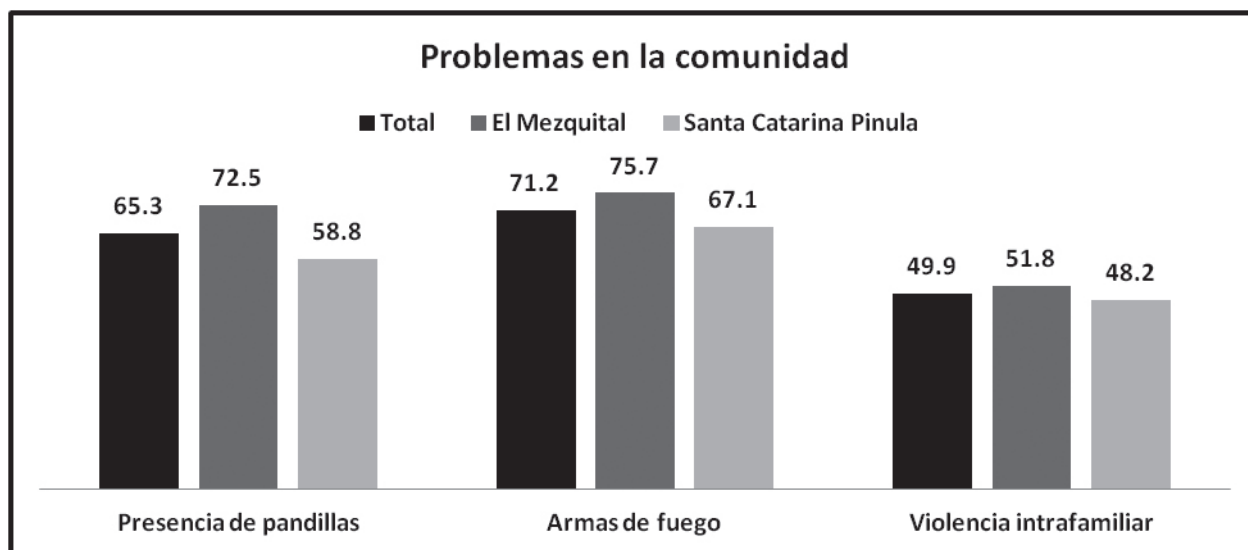
También se abordó la percepción de otros problemas ligados debido a ser factores asociados a la producción de violencia delincriminal. Los resultados están en la gráfica 22.

Gráfica 21



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfica 22



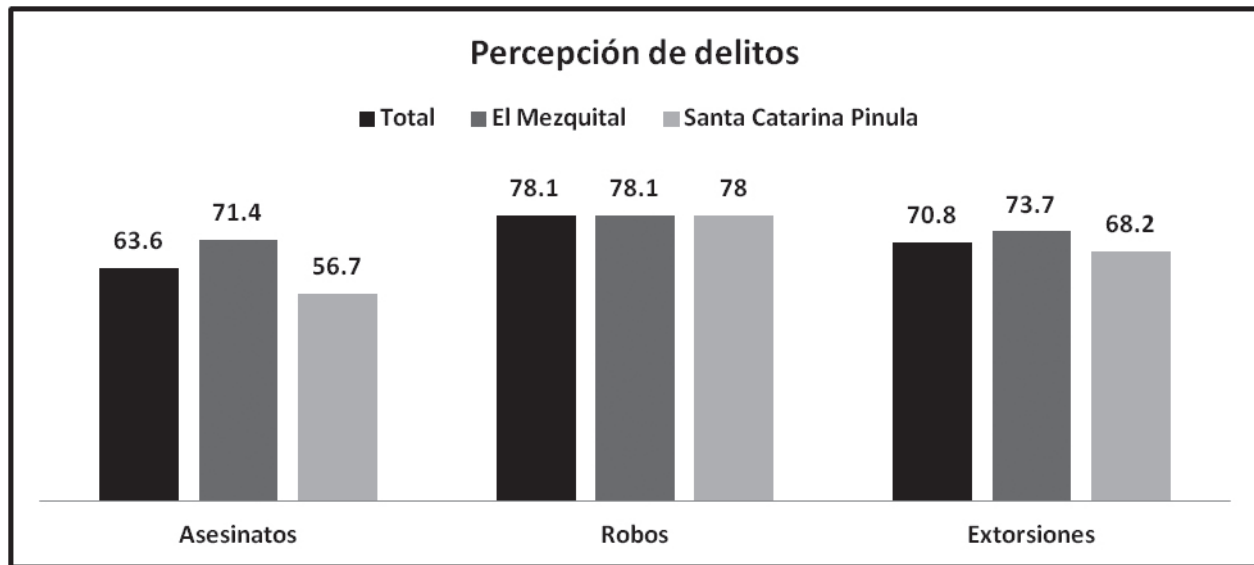
Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Como se advierte, también hay algunas diferencias entre ambos estratos (no en el caso de violencia intrafamiliar). Especialmente se aprecia que la percepción de pandillas como problema que afecta la comunidad es más alta en el estrato de Villa Nueva, lo que es confirmado en las entrevistas realizadas en esta comunidad. Sobre todo, se señala que hay lugares como El Mezquital en el que las pandillas ejercen una influencia considerable.³¹

³¹ Al respecto es significativo señalar dos observaciones hechas en las entrevistas. En primer lugar, la municipalidad de Villa Nueva está implementando en la administración presente (2012-2015) un esfuerzo por instalar cámaras de vigilancia en los sectores rojos. Sin embargo, en una entrevista se indicó que al llegar a colocar alguna infraestructura para realizar este servicio en El Mezquital, los miembros de pandilla se dieron a la tarea de arruinarlo (entrevista 2). El otro detalle significativo es que, al realizar una entrevista sobre el tema de las pandillas, la encargada del Centro de alcance de El Mezquital bajó perceptiblemente la voz y lanzó una ojeada a los jóvenes que se encontraban en el salón de cómputo donde se encontraba, dando a entender que no hablaría del tema de pandillas debido a que algunos jóvenes que se encontraban presentes pertenecían a las mismas (entrevista 6). Se debe indicar que el entrevistador no sospechaba, por la apariencia, que los jóvenes que se encontraban en el lugar pudieran ser integrantes de pandillas.

Finalmente, se exploró la percepción de delitos cometidos dentro de la comunidad. De nuevo se debe observar que la percepción es muy alta, lo que refleja la preocupación existente respecto al tema.³²

Gráfica 23



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se puede apreciar, la percepción de robos es idéntica, mientras que la de extorsiones varía un poco. Sin embargo, la percepción de asesinatos es más alta en el estrato de Villa Nueva que en el de Santa Catarina Pinula.

Si se revisan los datos ofrecidos, se advierte que, aunque en ambas comunidades existe una alta percepción de casi todos los problemas explorados en la encuesta, se aprecia cierta tendencia a que en la muestra del primer estrato exista una mayor percepción de problemas que en la muestra del segundo. Además, si bien ha existido una percepción de mejora en El Búcaro asociada a la presencia del destacamento militar, esto no se ha generalizado en sectores adyacentes como El Mezquital (y La Esperanza) que son consideradas zonas rojas y en las que se producen diversos hechos de violencia.

Al preguntar sobre el tipo de delitos que se percibe como más frecuente ya no sólo en su comunidad, sino a nivel del país, se obtiene la siguiente tabla.

Tabla 20. Percepción de delitos más frecuentes³³

Categoría	Total	Estrato de Villa Nueva	Estrato de Santa Catarina Pinula
Robo	39.8%	28.3%	50%
Extorsión	24.7%	30%	19.9%
Homicidio	14.1%	17.8%	10.9%
No hay	4.6%	2.9%	6.1%
Ns/Nr	11.3%	15.8%	7.2%
Otros	5.5%	5.2%	5.9%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

32 Se debe señalar que las entrevistas en El Búcaro manifiestan que es posible considerar una disminución de actos delictivos en cierto plazo temporal, asociado a la presencia del destacamento militar en dicho lugar y a la implementación del Transmetro (entrevistas 4 y 5).

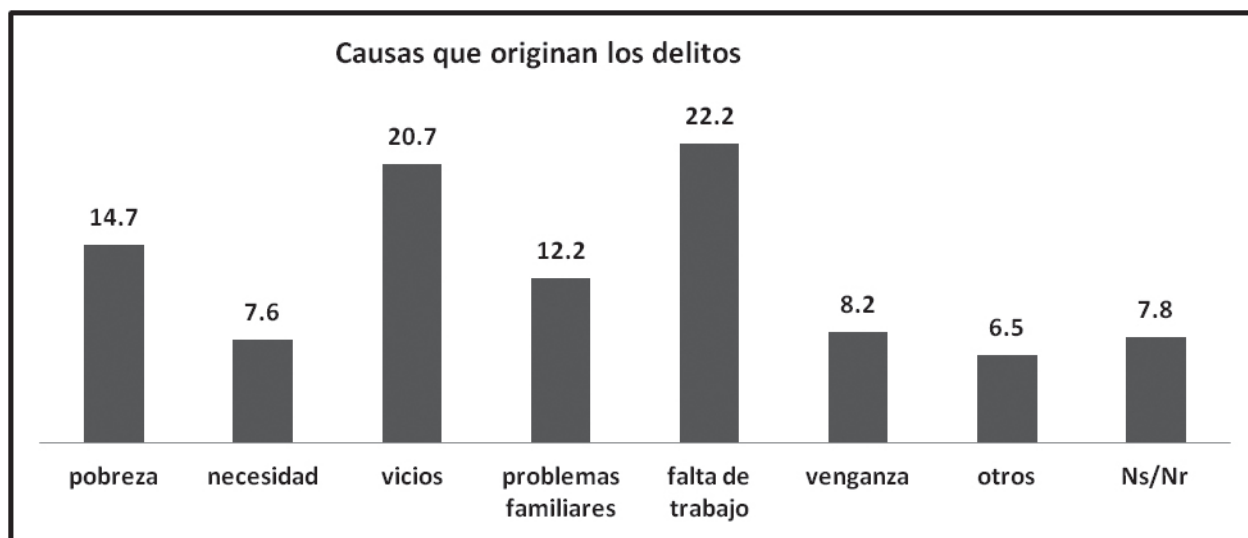
33 En la categoría de otros se incluye agresiones, violaciones, secuestros, daño a la propiedad y robo de la casa, que no representan porcentajes significativos.

Como se advierte, hay algunas diferencias en cuanto a la percepción de delitos entre estratos. En el caso de la muestra de Villa Nueva, robos y extorsiones obtienen un porcentaje prácticamente igual, mientras que en Santa Catarina Pinula, los robos tienen la mitad del porcentaje y extorsiones bajan a casi el 20%. También se debe advertir que la percepción de homicidios es ligeramente superior en el primer estrato.

Cuando se comparan con los datos que ofrece la PNC, se advierte que hay relación entre la percepción de hechos de violencia generada por la encuesta con lo que dicha institución reporta, pues hay que recordar que los delitos contra el patrimonio tienen un peso mayor en Santa Catarina Pinula, mientras que hay más homicidios y lesiones en Villa Nueva (ver gráfica 4).

En el caso de las causas para cometer estos delitos, la opinión de las personas entrevistadas es prácticamente la misma entre ambos estratos, por lo que aquí se presentan sólo los resultados generales.

Gráfica 24



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se advierte, no existe una sola causa que se perciba como de mayor influencia respecto a la producción de violencia. Sin embargo, causas disímiles como vicios y falta de trabajo son consideradas por un poco más del 20% de la muestra como los factores que se asocian a la comisión de delitos.

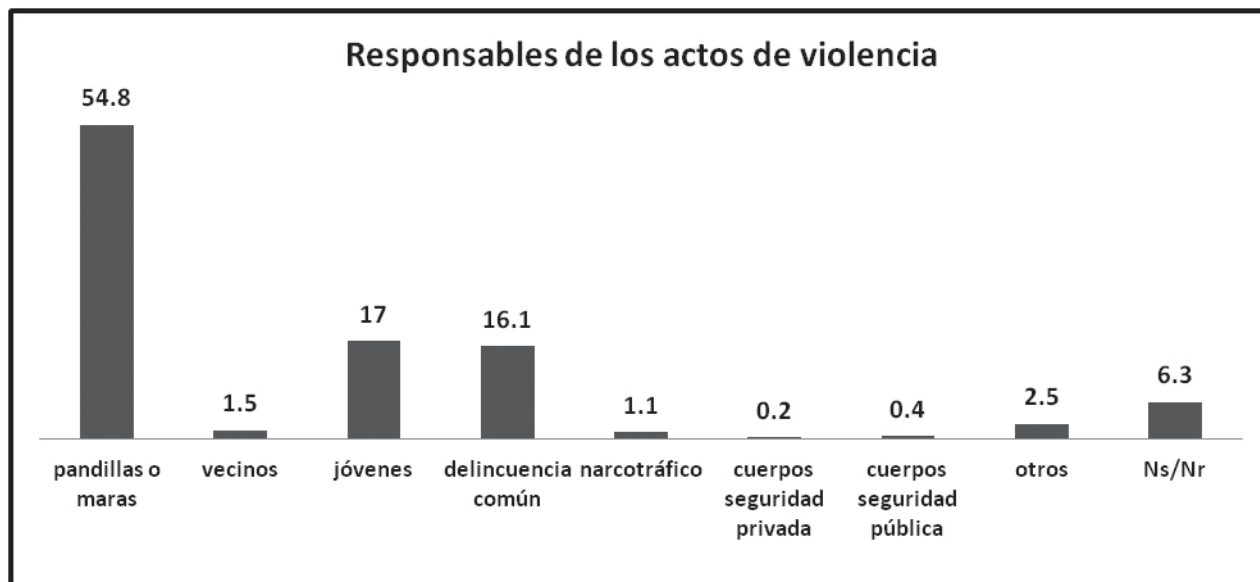
Finalmente, en esta sección la encuesta indagó sobre los actores que se consideran como responsables de los actos delictivos. Estos datos se presentan en la gráfica 25.

Al igual que en una encuesta realizada anteriormente (ODHAG 2011), el porcentaje de personas que consideran que la violencia es producida por pandillas o maras es bastante alto. En este caso, más de la mitad de los entrevistados consideran que las pandillas son las responsables de los hechos de la violencia. Como dos responsables secundarios pero importantes se encuentran la delincuencia común y los jóvenes.

i. Observaciones sobre los jóvenes y las pandillas

Debido a los resultados obtenidos respecto a la percepción de la responsabilidad de las pandillas y los jóvenes en los hechos de violencia, es conveniente hacer algunas reflexiones generales.

Gráfica 25



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Dentro de los datos generados por la encuesta, aquí se puede encontrar cierta explicación al apoyo de las normas evaluadas en la gráfica 16. Como se puede advertir, la detención a jóvenes por su apariencia, que es una norma apoyada por más de la mitad de la muestra, puede encontrar cierta razón al relacionarse con la percepción de que las pandillas y los jóvenes son los responsables de la violencia.

Es necesario señalar que aquí no se está justificando el apoyo que da la muestra a esta situación, sino relacionando los datos obtenidos. Si se considera que las pandillas son principalmente integradas por jóvenes y se atribuye también a los jóvenes como grupo una responsabilidad combinada por los actos de violencia del 70%, las personas pueden tender a aceptar normas que busquen dar “respuesta” a dicha responsabilidad.³⁴

Pero además, es necesario considerar que las entrevistas hechas en el estrato de Villa Nueva tienen en común la preocupación por la presencia de las pandillas como fuente de violencia. Existen otros estudios que tratan de manera amplia este tema (ver DEMOSCOPIA 2007), por lo que aquí se hará apenas una breve referencia sobre algunos aspectos que salieron en las entrevistas.

En primer lugar, la preocupación generalizada por el tema de las pandillas. En las entrevistas el tema sale como parte del problema de la violencia. Se señalan como el principal responsable de la violencia en el estrato de Villa Nueva: homicidios, robos, extorsiones y consumo y tráfico de drogas. Es sintomático que las personas bajen la voz o vean alrededor para cerciorarse que no hay jóvenes pandilleros que los escuchen (entrevistas 6 y 7).

Hay comportamientos colectivos que se han visto alterados por la presencia de las pandillas y la realización de sus actividades delictivas. Entre otras cosas, la fuerte presencia de pandillas hace que los comercios del sector se concentren en las vías de mayor frecuencia para evitar o minimizar el riesgo de extorsiones (y aun así, un número importante de negocios tienen rejas para buscar minimizar los peligros), la salida de negocios en los sectores más problemáticos o la no visita de camiones de reparto, el cuidado de no pasar a ciertos lugares (o su identificación como más peligrosos), evitar la salida del hogar en horas de la noche, etc.

³⁴ Posteriormente estos datos sobre percepción de los responsables de actos de violencia se contrastarán con la identificación que las víctimas hacen de los atacantes para valorar adecuadamente esta percepción.

Sin embargo, existe también la sensación que son un problema que no se resuelve pese a los esfuerzos de la policía (o porque tienen nexos con la policía y así se señala explícitamente en la entrevista 7) y que el camino del combate a las pandillas no puede resolver la situación que se vive.³⁵

De hecho, se señala que los factores que inciden en su presencia tienen que ver más con aspectos socioeconómicos que con aspectos específicos del tema de seguridad. En el surgimiento de las pandillas inciden la desintegración familiar, el fenómeno de las madres solteras y el maltrato intrafamiliar, así como la pobreza, marginalidad y exclusión de todo el sector.³⁶

También se señala que hay pocas oportunidades de estudio y empleo para los jóvenes de este estrato y sus alrededores. De hecho, la exclusión también se evidencia en la inexistencia de oferta educativa secundaria que es muy pobre, o de fuentes de empleo que sean accesibles. Hay quejas de que existe un estigma para los jóvenes del sector por parte de los empleadores. Los jóvenes que buscan empleo son rechazados si reportan que viven en este estrato. Se les inspecciona físicamente para ver si no tienen tatuajes en el cuerpo (brazos, tórax, piernas). No encuentran trabajo “por el pecado de vivir en una colonia marginal” (entrevista 7).

Al estar en las pandillas se refuerza la exclusión encontrada. Los signos identitarios de las pandillas como los tatuajes o cierta forma de vestir (si bien van desapareciendo en los más jóvenes), funcionan como una señal que impide la libre locomoción de los jóvenes. Hay algunos que refieren que sólo salen de noche, debido al miedo de que la policía los capture o que los miembros de otra pandilla los agredan.

Frente a esto, las soluciones tienen que ver con el acceso al estudio (formal y de profesiones técnicas que les ayuden a ganarse la vida, como las carreras que ofrece el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP) y fuentes de empleo en el propio lugar, que brinden una oportunidad de trabajo digna y decorosa.

Como se advierte, los distintos factores que intervienen, hacen que el problema de las pandillas diste de ser sencillo de resolver.

j. Seguridad en la comunidad

En este apartado se explora la sensación de seguridad existente en los estratos a partir de la percepción de algunos indicadores de seguridad como la presencia policial, ciertas características de la misma, presencia de otro tipo de seguridad, sensación y percepción de seguridad en la comunidad donde se vive.

En primer lugar, se evalúa el conocimiento sobre la presencia de una estación de policía en la comunidad. Un 60% de entrevistados manifiestan que sí hay estación de la PNC, existiendo una cierta diferencia por estrato. Para el estrato de Villa Nueva, hay un 56.1% que responde afirmativamente y para el de Santa Catarina Pinula dicho porcentaje llega a un 63.6%.

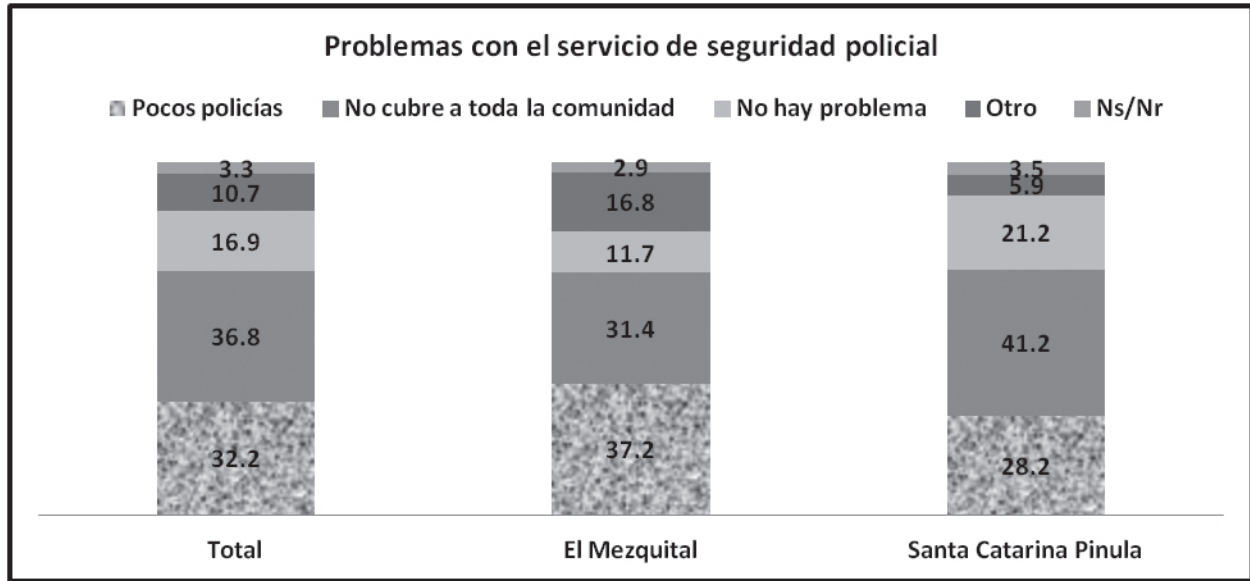
Ahora bien, se exploran algunos problemas con este servicio. La mayoría de entrevistados advierte que sí existen problemas con el servicio de la PNC. Casi una tercera parte señala que existen pocos policías y otra tercera parte señala que no cubre a toda la comunidad (gráfica 26).

Sin embargo, aunque el porcentaje de entrevistados de cada estrato que observa estos problemas es muy similar, en el de Villa Nueva se enfatiza más que hay pocos policías y en el de Santa Catarina Pinula se observa más el problema de poca cobertura.

³⁵ De hecho, una de las razones que se señalan para no acudir a la policía es la desconfianza que se tiene a esta institución (y que se refleja en los datos de la encuesta), por la creencia que la policía y las pandillas tienen relaciones. Otra razón es que las personas que viven en el sector pueden ser identificadas por las pandillas si acuden a la policía, por lo que se prefiere no asistir.

³⁶ Espontáneamente, los entrevistados aglutinan las colonias Villa Lobos I y II, El Mezquital, El Búcaro y La Esperanza como parte del sector en el que viven, así como 30 asentamientos existentes.

Gráfica 26

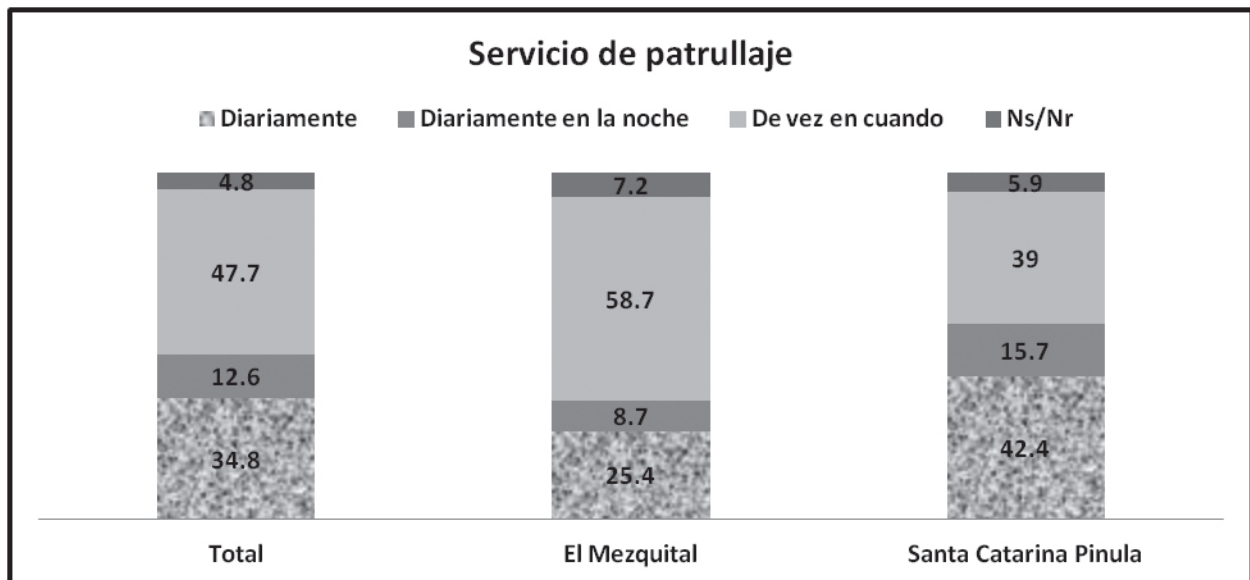


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

De igual forma, la percepción de que no hay problema con la PNC es un poco más del doble en el de Santa Catarina Pinula que en el de Villa Nueva (aun cuando ambos porcentajes son bajos), lo que hace pensar que hay una actitud más positiva respecto al tema en el primer estrato.

En relación al patrullaje que efectúa la PNC en la comunidad, la información obtenida es la siguiente:

Gráfica 27



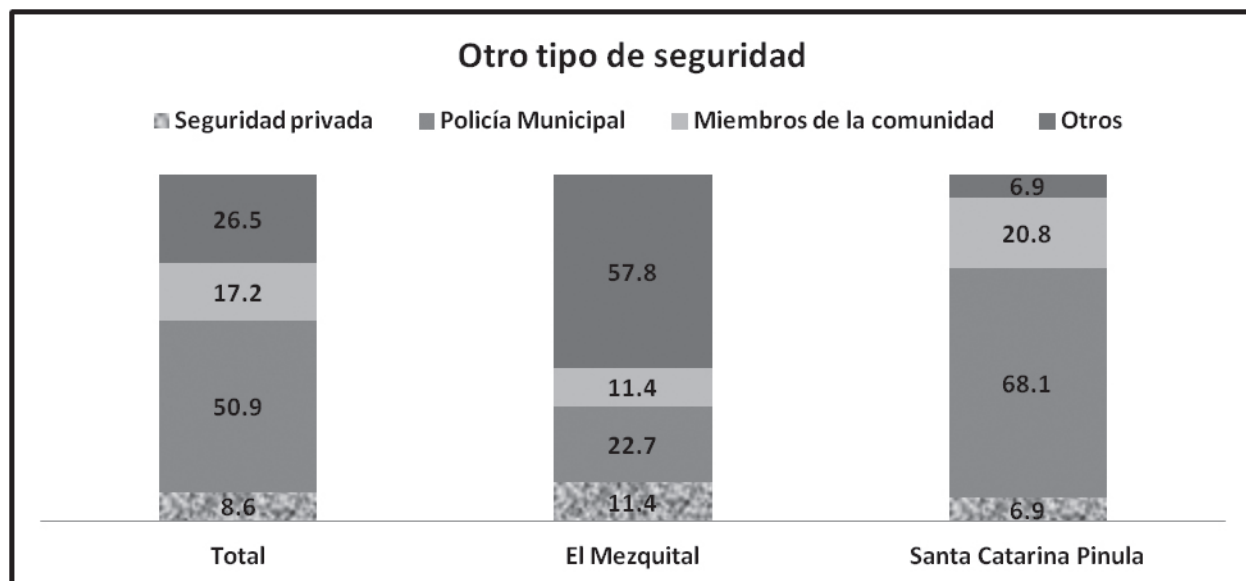
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

En términos generales, la mayoría de la muestra advierte que el patrullaje no se realiza diariamente. Sin embargo, aquí se advierte una diferencia importante entre ambos estratos. Es evidente que en Santa Catarina Pinula se

percibe una mayor presencia policial a través de los patrullajes (un poco más del 40% lo señala así), mientras que en el estrato de Villa Nueva, casi el 60% de la muestra advierte que estos patrullajes no se producen diariamente.

Finalmente, se indagó sobre la percepción de otro tipo de seguridad en la comunidad. El porcentaje que contestó afirmativamente es relativamente bajo (22.6%), aunque se incrementa ligeramente en Santa Catarina Pinula (26.9%). De este porcentaje, se obtiene la siguiente gráfica respecto a quién presta el servicio.

Gráfica 28



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Se interpreta que la percepción de otro tipo de seguridad presente en la comunidad varía significativamente. En Santa Catarina Pinula, casi el 70% de quienes afirman que hay otro tipo de seguridad, además de la PNC, consideran que es proporcionada por la policía municipal y un 20% que son los propios miembros de la comunidad, lo cual cambia drásticamente de la muestra del estrato de Villa Nueva en la que casi un 60% da la respuesta genérica de “otros”.

Esto también es parte de la explicación que tiene el alto nivel de confianza que recibe la municipalidad de Santa Catarina Pinula (75%). Se observa que las personas tienen una sensación de mayor presencia, incluyendo el servicio de policías municipales.

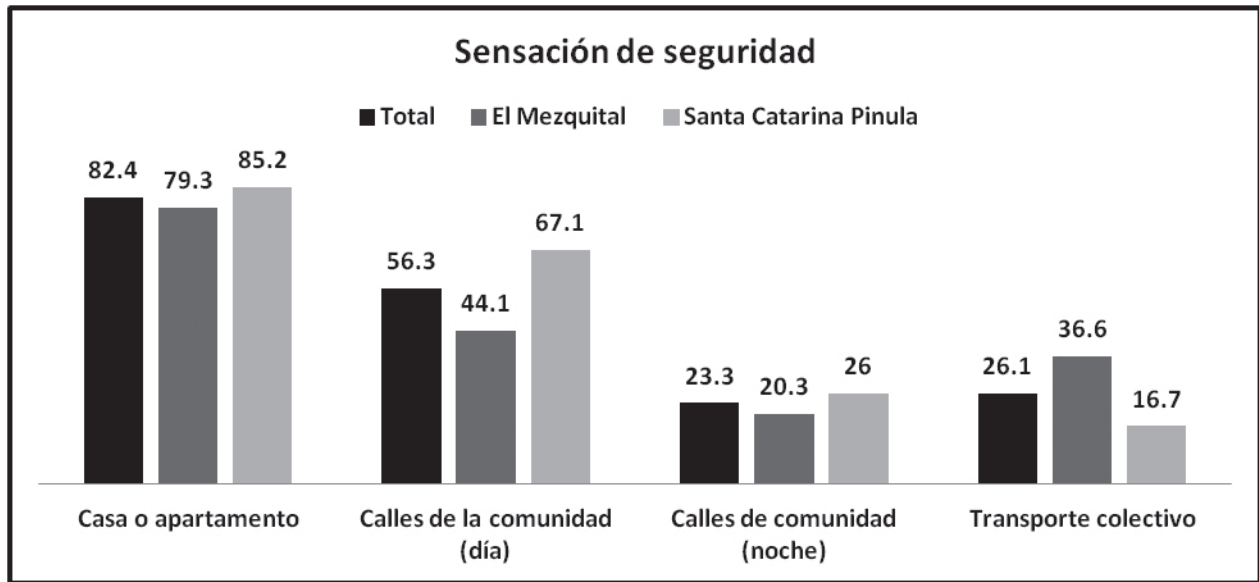
Otra dimensión relativa a la seguridad es la sensación que se tiene cuando se encuentran en diversos ambientes. La mayoría de personas se sienten seguras en su lugar de residencia, sin que exista una diferencia muy grande entre ambos estratos. En el caso de las calles de la comunidad, el comportamiento de cada estrato es muy distinto. Menos de la mitad de la muestra del estrato de Villa Nueva se considera seguro, frente a dos terceras partes de la muestra de Santa Catarina Pinula.

Finalmente, se advierte que hay poca sensación de seguridad en las calles de comunidad en la noche y en el transporte colectivo. Sin embargo, en este último se advierte que una tercera parte de la muestra del estrato de Villa Nueva se siente seguro frente a un poco más de una sexta parte en el caso del estrato de Santa Catarina Pinula. Esto permite plantear que la sensación de seguridad puede variar de ambiente en ambiente y que, aun cuando ciertos lugares sean considerados más peligrosos que otros, la sensación de seguridad puede ser muy relativa.

En el caso del transporte colectivo, se puede considerar que la mayor seguridad existente en el estrato de Villa Nueva se puede deber al servicio del Transmetro (aunque también presente otro tipo de problemas como se

evidenció en la nota 20). No obstante, debe advertirse que la mayoría no siente seguridad en el transporte colectivo (lo cual puede deberse al uso de otro tipo de transporte utilizado). Ver gráfica 29.

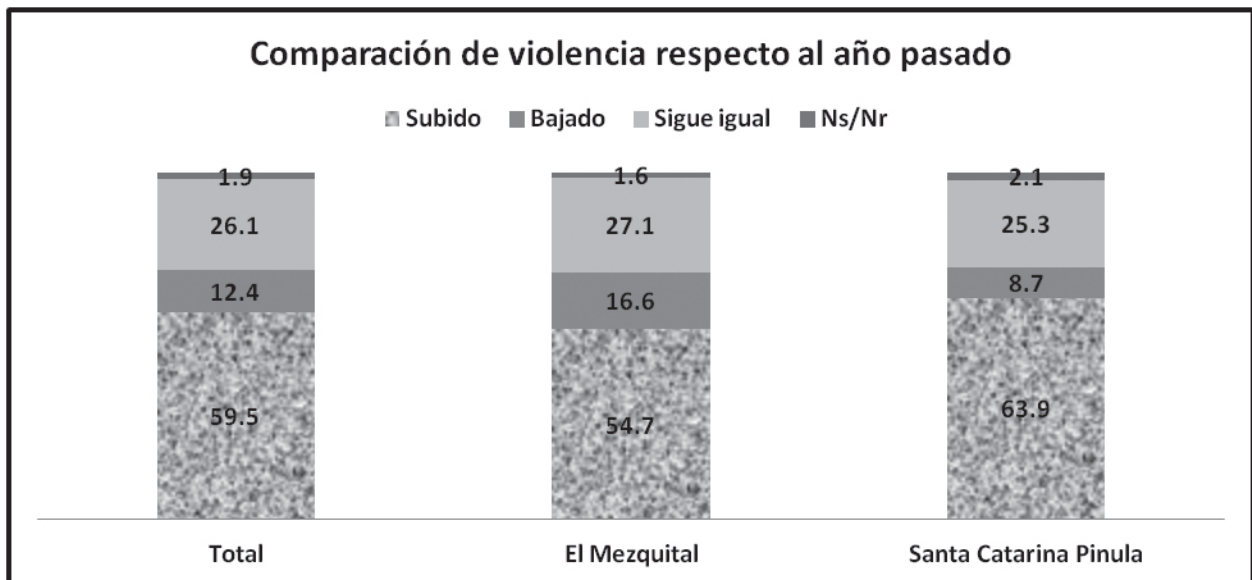
Gráfica 29



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Otra forma de valorar el tema de la seguridad es la percepción respecto a cómo la violencia se comporta respecto al año pasado. En este aspecto los resultados son los siguientes:

Gráfica 30



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

La mayoría de personas sienten que la violencia subió respecto al año anterior al momento de la encuesta, sin embargo, el porcentaje es mayor en el caso de Santa Catarina Pinula, así como es menor la cantidad de personas de ese estrato que consideran que la violencia se ha mantenido igual.

Esto puede tener relación con el incremento de hechos de violencia que ha experimentado el municipio, tal y como las cifras de la PNC lo muestran, así como a la similitud de victimización que se encontró en este estudio entre ambos estratos. También puede ser que la población del estrato de Villa Nueva (en el que existen comunidades que se clasifican como áreas rojas), haya experimentado cierta desensibilización frente a la violencia.

También se exploró la consideración que tienen las personas de mudarse debido a la inseguridad existente en su comunidad. En este sentido, un tercio de la muestra lo ha hecho (32.1%). Sin embargo, al desagregar el dato por estrato, se tiene que en el estrato de Villa Nueva ha sido considerado por un 43.7% de la muestra, mientras que en el de Santa Catarina Pinula el porcentaje es de 21.7%. Estos datos permiten advertir que la percepción de violencia es más alta y origina más problemas en el primer estrato que en el segundo. La diferencia es de más de 20 puntos porcentuales en un tema tan delicado como el querer mudarse.

Finalmente, se exploró cuántas personas afirman haber presenciado un hecho de violencia. Se encontró que casi la mitad de la muestra afirma haber presenciado algún hecho de violencia (48%), siendo que hay un reporte un poco mayor en el estrato de Villa Nueva (52.4%) que en el de Santa Catarina Pinula (44%). Cuando se pregunta qué tipo de hecho de violencia se ha presenciado, se obtiene la siguiente tabla:

Tabla 21. Percepción de hechos de violencia

Tipo de delito	Total	Estrato de Villa Nueva	Estrato de Santa Catarina Pinula
Robo	36	31	41.3
Extorsión	6	6.2	5.8
Homicidio	42.8	46.5	38.8
Agresión física	5.2	3.9	6.6
Otros	2.8	2.4	3.3
Ns/Nr	7.2	10	4.2

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Es notable que un poco más del 40% de las personas entrevistadas afirmen que han presenciado la comisión de un homicidio y que un poco más de la tercera parte afirmen que han presenciado un robo (también se debe señalar que los porcentajes de ambas categorías sean un poco superiores en el estrato de Villa Nueva que en el de Santa Catarina Pinula). El resto de delitos es poco frecuente que haya sido presenciado.

En el caso de la información de las entrevistas, sí se señala que en un tiempo más largo ha existido cierta mejora de la percepción de seguridad en el área de El Búcaro, donde se encuentra asentado desde finales de 2005 un destacamento militar. En este sentido, se percibe que hay cierta reducción de crímenes como homicidios, robos y extorsiones (aunque hay alguna opinión contraria). Según se refiere en una entrevista, antes del destacamento existía una zona en El Búcaro en la que se iban a “tirar cadáveres” (entrevista 5) y que ahora ya no es así.³⁷

Sin embargo, también es de señalar que, según el reportaje *Sísifo en El Mezquital* de Plaza Pública, la estrategia implementada para el combate de la delincuencia y las pandillas parte de una visión equivocada del problema, lo cual, en efecto, parece confirmarse en las entrevistas hechas (sobre todo la entrevista 7).³⁸ Además, la situación

37 En términos generales, parece existir una opinión favorable a la intervención del destacamento del ejército, aunque no resulta unánime. Además, se encuentra información que los soldados de dicho destacamento participan en actividades extra seguridad, como actividades culturales y deportivas, con las que se han intentado acercar a la comunidad. Para una opinión diferente ver reportaje de Plaza Pública.

38 Como se señalaba en la sección sobre *Algunas consideraciones previas*, se considera que el problema de la violencia delincriminal se origina en una serie compleja de factores y no sólo la elección racional de los participantes. Es lo mismo que se aprecia en la opinión de las encuestas hechas. En el estrato de Villa Nueva se considera que el problema de las pandillas tiene diversos orígenes, incluyendo la situación general de las familias y problemas socioeconómicos tales como acceso a educación, trabajo y la estigmatización/ marginación sufrida por los habitantes del lugar.

dramática de extorsiones y peleas entre pandillas sigue siendo un aspecto cotidiano en la vida de las personas del sector.

k. Victimización

A continuación se presenta un cuadro sobre la frecuencia de victimización y subregistro en tres estudios que consideran estas variables. Aunque las muestras y los resultados de victimización difieran significativamente entre sí, como se puede apreciar, la tendencia que presenta el subregistro es importante y constituye un motivo muy importante de preocupación, dado que los registros oficiales, entonces, no tienen acceso a un número muy importante de los delitos que efectivamente se cometen en territorio nacional.

Tabla 22. Victimización y subregistro en estudios específicos

Institución a cargo	Fecha de trabajo de campo	Lugar de desarrollo	Tamaño de muestra	Tasa de victimización por hogar	Cifra de subregistro
PNUD	2004-2006 (6 mediciones).	Municipio de Guatemala, Guatemala.	640 entrevistas en cada medición.	Entre 29.8% y 37.3%	Entre 78.5% y 70.1%
ODHAG	Finales de 2008 y mediados de 2009.	Departamentos de Chiquimula, Guatemala, Petén, Quetzaltenango y San Marcos.	1300 entrevistas.	11.60%	67%
ODHAG- Investigación IV	Mediados de 2011	Santa Catarina Pinula y El Mezquital.	850 encuestas.	14.10%	60.90%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta, PNUD 2007 y ODHAG 2011.

Estadísticamente no hay una diferencia apreciable en torno a la victimización encontrada en los estudios hechos en ODHAG (aunque sí lo haya respecto al estudio del PNUD).

De hecho, en el caso del primer estudio, se encontró que en el departamento de Guatemala el 15% había sufrido de un hecho de violencia, por lo que los porcentajes se corresponden bastante bien. En el caso del subregistro hay una pequeña diferencia, sin embargo, se debe recordar la diferencia entre ambas muestras y que, pese a esa leve diferencia, señalan una tendencia de no reportar los hechos de violencia bastante alta.

La mayor cantidad de hechos de violencia sufridos son robos con armas, seguidos de robos sin arma y sin agresión. Posteriormente se observa que un poco más del 10% de la muestra que sufrió un hecho de violencia, afirman haber sufrido del homicidio de un familiar, lo cual, sin duda, es preocupante y permite ver el nivel de violencia que existe en ambas comunidades. También es de señalar que en ambos estratos los porcentajes son similares, aunque existan algunas variaciones en ciertos delitos (tabla 23).

En cuanto a las características de los hechos de violencia se encuentra que la mitad de los hechos sufridos se reportan dentro de la comunidad. Respecto al lugar específico donde se sufrió el hecho, se encuentra que hay algunas diferencias importantes dependiendo del estrato (tabla 24).

Tabla 23. Tipo de hecho sufrido

Tipo de hecho	Total	Estrato de Villa Nueva	Estrato de Santa Catarina Pinula
Robo sin arma sin agresión	15.9%	13.8%	17.60%
Robo sin arma con agresión	7.9%	6.9%	8.8%
Robo con arma	42.9%	41.4%	44.4%
Agresión física sin robo	4.8%	6.9%	2.9%
Violación o asalto sexual	1.6%	3.4%	0
Secuestro	4.8%	3.4%	5.9%
Extorsión	7.9%	6.9%	8.8%
Homicidio	12.6%	13.9%	11.6%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Tabla 24. Lugar del hecho sufrido

Lugar	Total	Estrato de Villa Nueva	Estrato de Santa Catarina Pinula
Calle	62.9	76.5	50
Bus u otro medio de transporte	14.3	5.9	22.2
Vivienda	12.9	8.8	16.6
Área de recreación	2.9	2.9	2.8
Otro	5.7	5.9	5.6
Ns/Nr	1.3	-	2.8

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Si bien la mayoría de hechos de violencia se han sufrido en la calle, hay una diferencia de más de 25% entre ambos estratos. En el caso del estrato de Villa Nueva, tres cuartas partes de los hechos se reportan en este lugar, mientras que sólo la mitad de Santa Catarina Pinula se reporta en la calle.

En el caso de bus y vivienda se advierte que los porcentajes son mayores en este segundo estrato. Esto viene a reforzar la tendencia que se ha visto en torno a la mayor sensación de seguridad que existe en Santa Catarina Pinula en la calle, puesto que aquí se cometen menos crímenes, así como una menor sensación de seguridad en los buses puesto que la victimización en este lugar es un poco mayor que lo reportado por la muestra del estrato de Villa Nueva, lo cual puede adjudicarse en cierta medida al impacto que ha tenido el Transmetro.

En cuanto al día que ocurre el hecho, hay un dato interesante. Si se hace la distinción entre viernes y sábado, frente al resto de días de la semana, se encuentra que un poco más de la tercera parte de hechos ocurre en estos dos días (37.1%), siendo que al viernes le corresponde la frecuencia más alta (21.4%). En el caso del horario, la distribución entre las categorías es muy parecida. Por la mañana y en la tarde se registra el mismo 17.1% de respuestas, por la tarde el 24.3% y por la noche un 28.7%.³⁹

En cuanto a la identidad del agresor, un poco más de la tercera parte de la muestra afirma que lo conocía (34.3%), aunque hay cierta diferencia en cuanto a los estratos, puesto que en el estrato de Villa Nueva esta respuesta es del 26.5% y en el de Santa Catarina Pinula es de 41.7%.

³⁹ Hay que señalar que en el caso del día también hay un número muy importante de respuestas en la categoría No sabe/ no responde que corresponde al 32.9% del total de respuestas de esta variable. En el caso del horario esta categoría se reduce a un 11.4%.

En relación al sexo de los agresores, un 84.3% afirma que son hombres y que en un 7.1% habían hombres y mujeres, quedando tan sólo un 2.9% de hechos en los que participaron sólo mujeres.

La mitad de las víctimas reconocen que los agresores son jóvenes (50%), seguido de cerca por la categoría de adultos (38.6%) y muy pocos niños (2.8%). De nuevo hay que señalar que si bien estos datos no justifican la aprobación de normas que se da en esta encuesta, sí puede ayudar a comprender que ante situaciones de violencia extendidas, se esté de acuerdo con capturar a quienes se cree que son los responsables (entre los que se incluye el grupo de “jóvenes”).

También se reporta que en la mayoría de casos los agresores eran 3 o más (45.2%), seguido de los casos en que eran dos (32.3%) y un porcentaje menor en que se reporta sólo un agresor (22.5%).

Cuando se pregunta la proveniencia del agresor, la mitad de la muestra afirma que viene fuera de la comunidad (51.4%) con una diferencia ligeramente menor en el caso del estrato de Villa Nueva. Esto puede relacionarse con otro dato que es el de notar la presencia del agresor en la comunidad después del hecho, puesto que del total de víctimas, un poco más de la cuarta parte lo reporta (27.1%), sin embargo en el estrato de Villa Nueva, dicho porcentaje sube a 35.3%. Esto encuentra explicación en la incidencia que tienen las pandillas en este estrato (como lo evidencian las entrevistas o el propio reportaje de Plaza Pública citado).

En cuanto a la atribución de grupo de pertenencia, los datos obtenidos son los siguientes:

Gráfica 31

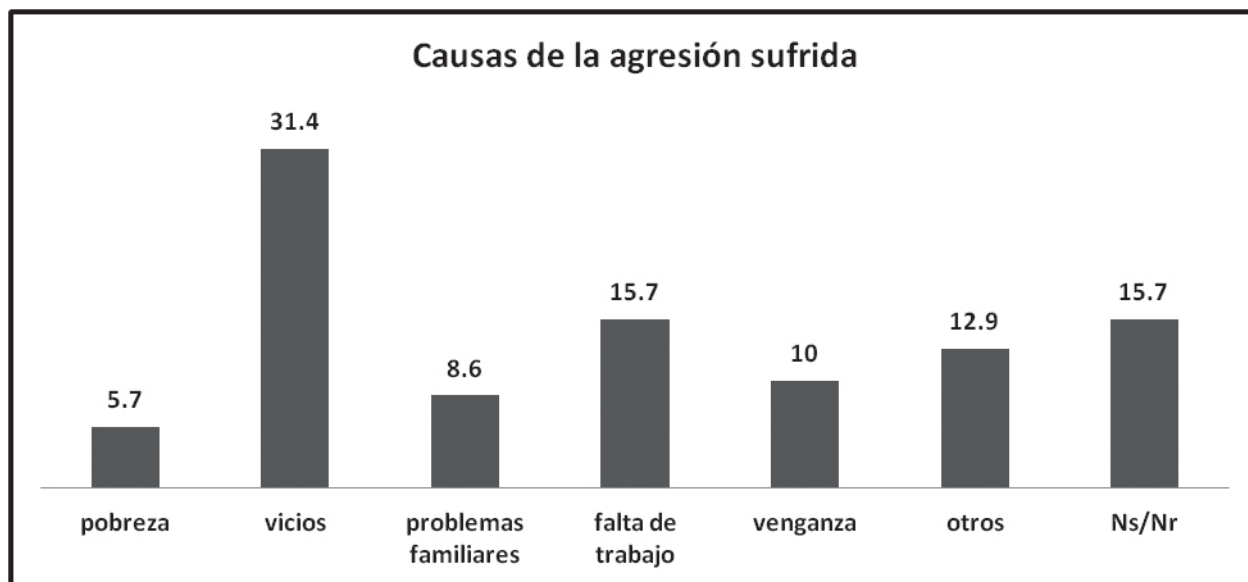


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

En este caso, se advierte que hay una coincidencia muy importante de la atribución de pertenencia de agresores en el total de la muestra con la atribución que hacen las víctimas. En ambos casos, el grupo que se identifica en más de la mitad de los casos es el de pandillas o maras, seguido de lejos por los grupos de delincuencia común.

También se exploran las razones por las cuales las víctimas creen que sus agresores cometieron los hechos de violencia. Los datos son los siguientes:

Gráfica 32

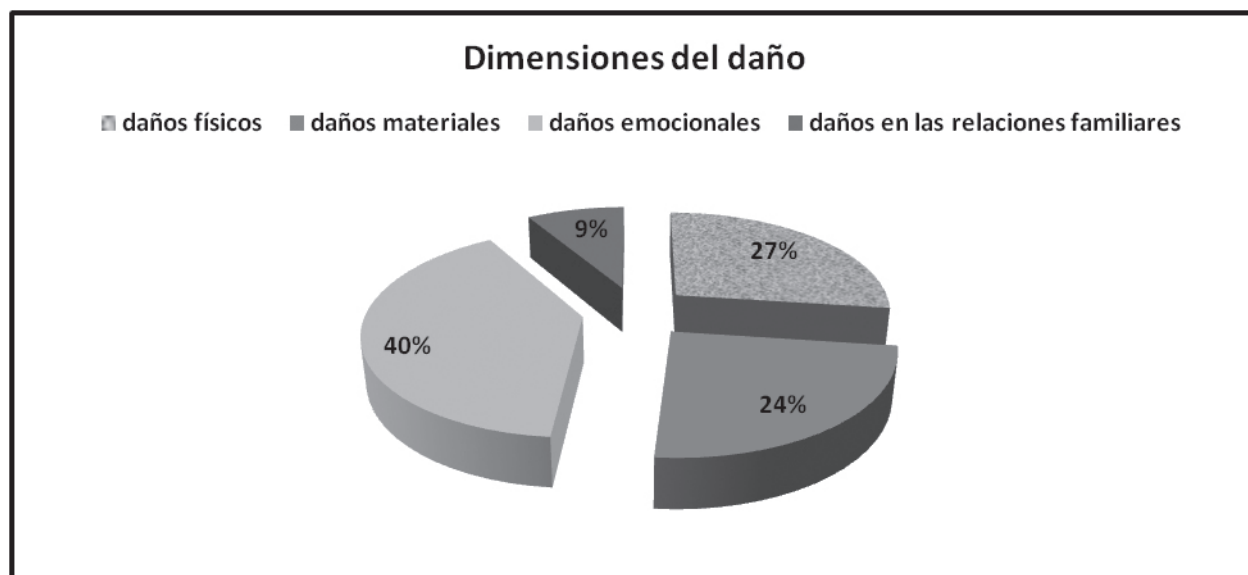


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Si se compara la atribución de causa de las víctimas de hechos de violencia con la atribución de toda la muestra, se advierte que hay cierta modificación de esta atribución. En el caso de las víctimas hay un aumento claro en la atribución a vicios, mientras que disminuye la atribución de pobreza.

Cuando se evalúa la dimensión en que la persona percibe que le afectó el daño, se obtiene la siguiente información.

Gráfica 33



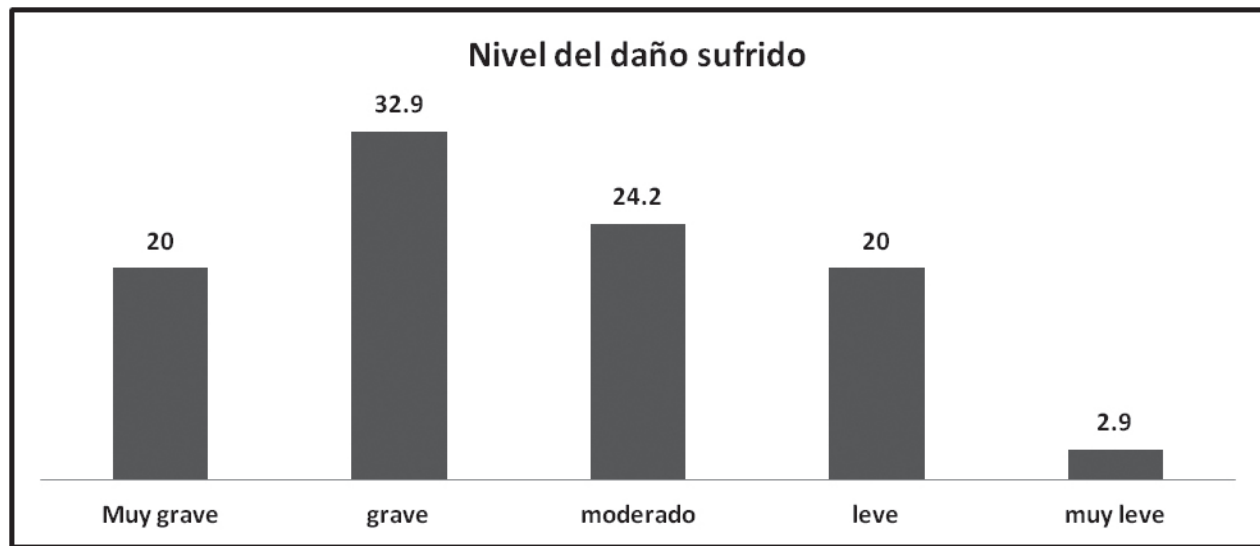
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se puede apreciar, aunque se reporta que la mayoría de hechos de violencia sufridos son relativos a la pérdida de propiedad (robos), se encuentra que la percepción del daño en el nivel material no es la principal categoría. La dimensión que se reporta con más daño es la psicológica con un 40%.

En este caso, hay cierta diferencia entre estratos, dado que en el de Villa Nueva esta categoría obtiene un 35.3% mientras que en el de Santa Catarina Pinula obtiene un 44.4%.

Respecto a la evaluación de la magnitud del daño los datos que se obtienen son los siguientes:

Gráfica 34



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Si se combinan las categorías de muy grave y grave, más de un 50% de las víctimas consideran significativo el daño sufrido, aunque de nuevo se encuentran diferencias entre los estratos. Aunque coinciden en los porcentajes relativos a la categoría muy grave, en el caso de las respuestas a la categoría grave hay un porcentaje ligeramente superior en Santa Catarina Pinula (36.1%) frente al reportado por el estrato de Villa Nueva (29.4%) y en la categoría moderado donde en este último estrato se reporta un 32.4% frente a un 16.7, es decir, la mitad. Por ello se podría considerar que la percepción del daño tiende a ser un poco más fuerte en el caso de las víctimas de Santa Catarina Pinula.

Al respecto no se encuentra una explicación sobre esta diferencia entre estratos. Sin embargo, se puede plantear como hipótesis que la larga historia delictiva que tiene el estrato de Villa Nueva así como la mayor frecuencia de delitos que presenta históricamente, hace que la violencia se naturalice y se viva como un dato más de la cotidianidad, lo que no sucede en el caso del estrato de Santa Catarina Pinula en la que al principio de este siglo, los índices reportados de delincuencia eran significativamente menores que los de Villa Nueva (mientras que ahora han aumentado y la tasa de homicidios es muy cercana entre ambos estratos en los años que se hizo la comparación).

Esta “naturalización” de la violencia podría explicar además otro dato que se recogió y es que en Santa Catarina Pinula se reportan más delitos contra la propiedad, mientras que en el estrato de Villa Nueva se encuentran más homicidios y lesiones (delitos más fuertes), pero aún así, la percepción del daño es mayor en el estrato de Santa Catarina Pinula.⁴⁰

Finalmente, un 22.9% de la muestra afirmó que tuvo que dejar de estudiar o trabajar debido a sufrir el hecho de violencia. En otras palabras, 1 de cada 5 víctimas de la muestra sufrió efectos que le impidieron por algún tiempo desarrollar sus actividades regulares.

⁴⁰ Para una teorización sobre este proceso de naturalización ver ODHAG 2012b y González, M. 2010.

I. Denuncia

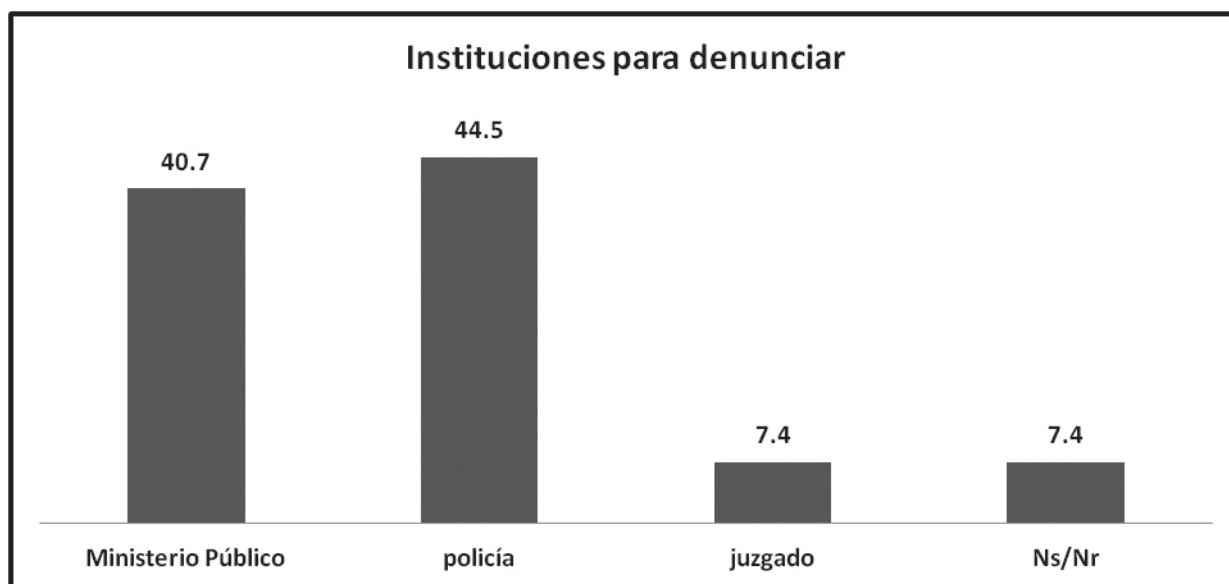
Como se mostró en la tabla 20, un porcentaje muy importante de la muestra no reportó a ninguna institución haber sufrido un hecho de violencia. Debido a que los estudios existentes apuntan en la misma dirección, es posible considerar que el tema de subregistro es un problema importante.

En el presente caso, menos de la mitad de víctimas reportaron el hecho (39.1%), aunque debe señalarse una diferencia significativa entre estratos. En efecto, en el estrato de Villa Nueva el nivel de denuncia llega apenas a un 26.5% frente a un 51.4% de las víctimas del de Santa Catarina Pinula, es decir, en este estrato hay mayor denuncia de estos hechos.

Una explicación se encuentra en los propios datos de la encuesta, dado que las víctimas del estrato de Villa Nueva reconocen haber visto a sus agresores después de la victimización. La misma desconfianza se aprecia en las entrevistas realizadas en este estrato.

Cuando se realiza la denuncia, las instituciones a las que se acude son las siguientes:

Gráfica 35



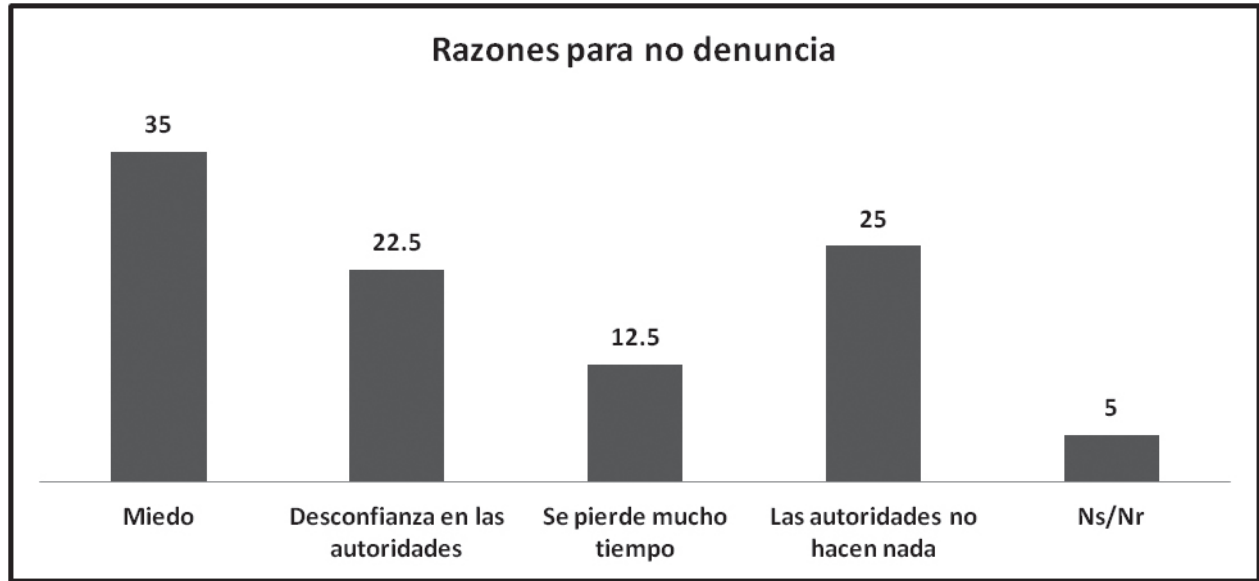
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se advierte, hay una proporción muy similar de denuncias entre el MP y la PNC. Sin embargo, al examinar las cifras por estrato, se encuentra que las víctimas del estrato de Villa Nueva denunciaron más en el MP (55.6%) y menos en la PNC (22.2%), mientras que las víctimas de Santa Catarina Pinula denunciaron menos en el MP (33.3%) y más en la PNC (55.6%).

Cuando se pregunta a las víctimas acerca de la razón por la cual no denunciaron haber sufrido un hecho de violencia, la respuesta más frecuente es el miedo; sin embargo, cuando se combinan las categorías de desconfianza y no hacer de las autoridades, se tiene que un 47.5% de las víctimas que no denuncian lo hacen porque no creen en las autoridades (aspecto que se puede relacionar con la poca confianza que despiertan las instituciones, especialmente la policía, como se evidencia en la gráfica 17), y un porcentaje menor lo hace por la sensación de inutilidad de la denuncia (gráfica 36).

En otras palabras, el problema de no denuncia de los hechos de violencia a las autoridades se puede señalar como una de las consecuencias que genera la poca confianza que se tiene en las instituciones del Estado.

Gráfica 36

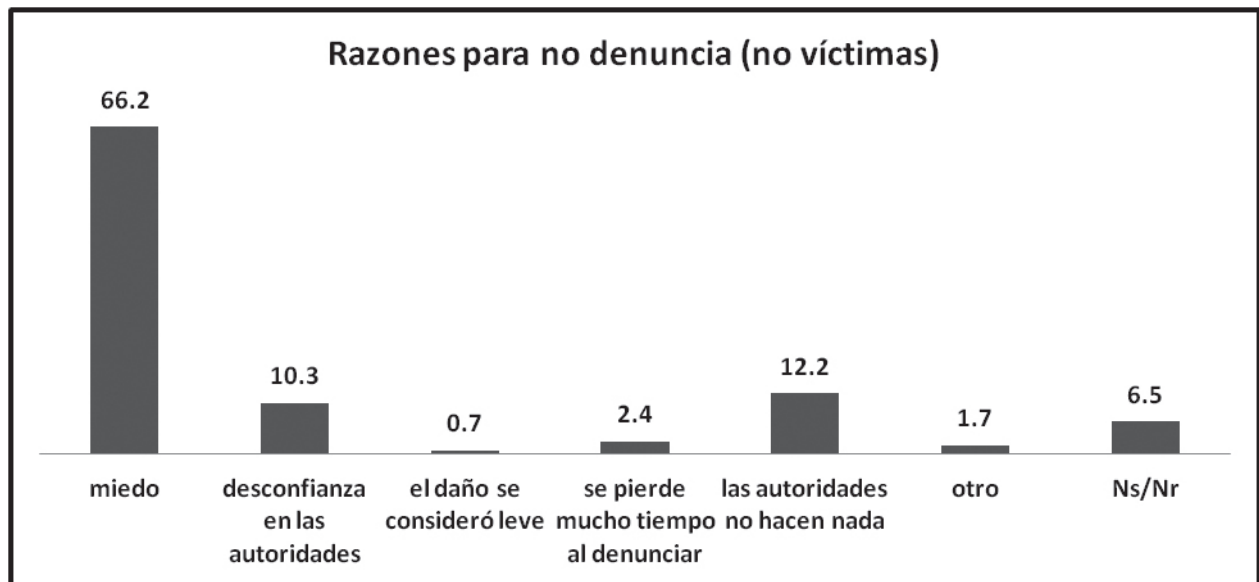


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Al respecto vale la pena recalcar que las consecuencias no son sólo en el tema de la no denuncia sino hay una propensión mayor a tomar la justicia por propia mano y el hecho de que las personas den por válidas acciones que no son legales facilita aún más el hecho de que las personas quieran tomar “justicia por mano propia”.

También se exploró las razones por las cuales el resto de la muestra (no-víctimas) creen que no se denuncia. En este caso, se obtienen los siguientes resultados.

Gráfica 37

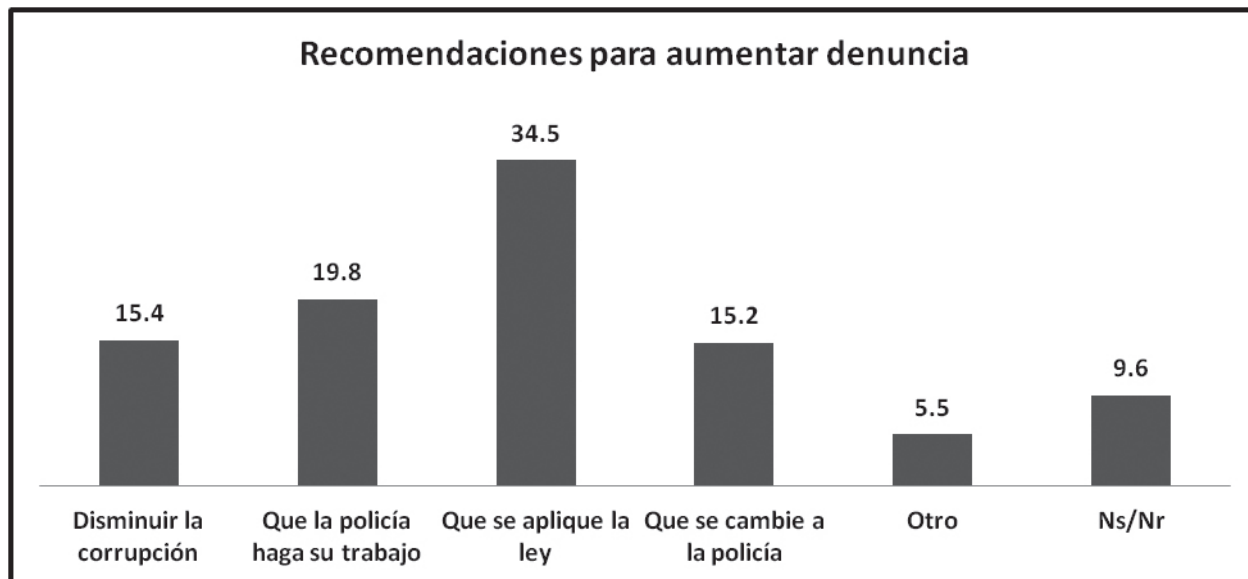


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Si se hace la comparación con lo aducido por las víctimas, se encuentra que dos tercios de las no víctimas señalan que es el miedo el factor que impide la denuncia, mientras que la no creencia en las autoridades se reduce a un poco más de una quinta parte (22.5%).

Finalmente, la encuesta exploró algunas opiniones para que se incremente la denuncia. Los resultados en este sentido son los siguientes:

Gráfica 38



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

La recomendación más importante es, como se advierte, que se aplique la ley. Un poco más de la tercera parte de las no-víctimas lo aducen. Sin embargo, cuando se combinan las razones relativas a la policía, se advierte que otra tercera parte opina que se debe mejorar/ cambiar la institución (35%), lo que se puede explicar en función de la baja confianza que despierta.

5. Conclusiones

1. Cuando se compara el departamento de Guatemala frente al resto del país se advierte que este departamento concentra un porcentaje muy alto de distintos hechos de violencia reportados por la PNC (aunque los porcentajes por delito varían de manera significativa). Uno de los mejores indicadores de esta situación lo exhiben el número de homicidios y la tasa de homicidios que presenta este departamento que es considerablemente más alta que la que se produce en el resto del país.
2. Dentro del departamento de Guatemala, el municipio de la ciudad de Guatemala concentra el 20% del total de homicidios que se reportan a nivel nacional, incluyendo tasas de homicidios que se mantienen en niveles fuertemente elevados en los años de comparación.
3. Los estudios existentes muestran la tendencia a un subregistro muy fuerte, lo que hace pensar que este problema incide de manera significativa en los registros que tienen todas las instituciones que tienen trabajo en el área (MP, PNC y OJ). Este subregistro es un hecho preocupante al que se le debería dar importancia específica.
4. Los municipios de Villa Nueva y de Santa Catarina Pinula, lugares donde se localizan los estratos estudiados a través de la encuesta, muestran un aumento en los índices de violencia delincencial de la PNC. Sin embargo, el peso de la población de cada uno de los municipios, así como el número de delitos que ocurren hacen que la comparación efectuada deba considerar estos elementos.
5. En el caso de los homicidios se evidencia que el municipio de Santa Catarina Pinula ha mostrado un aumento de hechos de violencia más rápido que en el caso de Villa Nueva, hasta situarse en niveles muy similares respecto a las tasas de homicidios en los últimos años de comparación.
6. Aunque ambas comunidades presentan índices que pueden tener cierta comparación, la dinámica en ambos es distinta. Sin embargo, los datos de la encuesta (incluyendo los datos de victimización), no permiten hacer precisiones sobre los factores de riesgo que pueden afectar la incidencia de sufrir un hecho de violencia. Los datos cualitativos sí permiten una diferenciación entre ambos sectores, pero se necesita profundizar en ellos y realizar estudios específicos.
7. Sin embargo, hay condiciones sociales e históricas que permiten sugerir algunas explicaciones sobre diferencias encontradas en el estrato de Villa Nueva (como las pandillas) que pueden hacer que la violencia delincencial sea un problema más grave en este lugar que en el estrato de Santa Catarina; sin embargo, el incremento que se observa en este último puede hacer que la percepción sea también muy similar.
8. Hay una diferencia llamativa entre la percepción de daño entre la muestra de Villa Nueva y la de Santa Catarina Pinula. Si bien los índices de la PNC y la información de la encuesta revelan que hay más hechos graves en Villa Nueva que en Santa Catarina Pinula, la percepción del daño en este último es mayor o de mayor gravedad. Esta situación puede explicarse por el señalado aumento de los últimos años, así como de cierta posible naturalización en el estrato de Villa Nueva.
9. Una de las diferencias más llamativas entre ambos estratos fueron la distinta percepción y victimización en lugares específicos como el transporte urbano. Una de las explicaciones que se pueden dar en este sentido es la introducción, desde hace ya cierto tiempo, de un nuevo sistema de transporte urbano en el estrato de Villa Nueva. Aunque es un aspecto que no se tiende a relacionar demasiado en la discusión pública, es posible suponer, a partir de estos datos y de otros estudios y reflexiones, que una generalización de este sistema de transporte y otros más seguros, puede tener un impacto importante en la disminución de cierto tipo de delitos como homicidios, lesionados, robos y extorsiones. Esto no implica que dicho tipo de transporte sea una solución exenta de dificultades, tal y como se aprecia en ciertos datos cualitativos obtenidos en este estudio.
10. Otra de las diferencias significativas que se produce entre ambos estratos es la percepción y el apoyo que se tiene frente a la municipalidad. En el caso del estrato de Villa Nueva, la menor confianza que se da frente a la

municipalidad encuentra correlación con los datos de las elecciones. Igualmente sucede en el caso del estrato de Santa Catarina Pinula, donde la municipalidad es una de las instituciones que más confianza obtiene y que se correlaciona con el comportamiento electoral existente en dicho municipio.

6. Bibliografía

Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán/ Presidencia de la República (1999a) Monografía del municipio de Santa Catarina Pinula. Guatemala.

Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán/ Presidencia de la República (1999b) Monografía del municipio de Villa Nueva. Guatemala.

Baires, R. (2013) “Sísifo en El Mezquital” en revista electrónica Plaza Pública, <http://www.plazapublica.com.gt/content/la-ilusoria-conquista-del-gobierno-ante-las-pandillas>, 21-05-2013.

Barbosa, M. & Yébenes, Z. (2009) Silencios, discursos y miradas sobre la violencia. Barcelona, Editorial Anthropos/ UAM-Cuajimalpa.

Boneo, H. & Torres-Rivas, E. (2000) ¿Por qué no votan los guatemaltecos? Estudio de participación y abstención electoral. Guatemala, F&G Editores.

Cabanas, A. (1999) El Mezquital. La lucha por el desarrollo de una comunidad. Guatemala, Instituto Centroamericano de la Salud/ Universidad South Bank.

CEUR (1998) Seminario Pensemos La Ciudad. El Mezquital: origen-situación actual-¿perspectivas? Guatemala, CEUR.

CEUR (2012) Gestión metropolitana. Un acercamiento a las problemáticas municipales de la Nueva Guatemala de la Asunción, Quetzaltenango y la Antigua Guatemala. Guatemala, CEUR.

Chinchilla, E. (2005) Historia de Villa Nueva. Guatemala, Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

DEMOSCOPIA, S.A. (2007) Maras y pandillas, comunidades y policía en Centroamérica. Guatemala, ASDI/ BCIE.

Esquivel, A. (1996) El proceso de aculturación en la enseñanza primaria en la Escuela Urbana Mixta El Mezquital II (un estudio de caso). Guatemala, USAC-Escuela de Historia. Tesis de grado.

González, M. (2010) “La violencia está ahí: efectos de la violencia en la experiencia y la subjetividad” en Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Julio/Septiembre No. 17. Guatemala.

González, M. (2012) “Evolución reciente de la PNC” en Revista IPNUSAC Año 1 Edición no. 18. Guatemala.

Hernández, R. (1998) La tipología modernista del tejido urbano habitacional en ciudad de Guatemala. Análisis de San Lázaro, Nimajuyú, Primero de Julio y El Mezquital. Guatemala, USAC-Facultad de Arquitectura. Tesis de grado.

INE (2013) Violencia intrafamiliar 2011. Resumen de resultados. Guatemala, INE.

Martín-Baró, I. (2000) Psicología social de la guerra: trauma y terapia. San Salvador, UCA Editores.

ODHAG (2011) Violencia en Guatemala. Estudio estadístico en 5 departamentos. Guatemala, ODHAG.

ODHAG (2012a) Violencia en Guatemala. Panorama de la violencia en la post-guerra y factores de riesgo en estudio de victimización. Guatemala, ODHAG.

ODHAG (2012b) Violencia en Guatemala. Una interpretación sobre el aumento de la violencia delincuencial y el trauma psicosocial. Guatemala, ODHAG.

Pérez, J. (1990) Ciudad, subsistencia e informalidad (Tres estudios sobre el Área Metropolitana de Guatemala. Guatemala, FLACSO.

PNUD (2010) Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central. IDHAC, 2009-2010. D’vinni, S.A.

Rodas, F. (1996) Producción de suelo habitacional y de los servicios básicos en la periferia metropolitana de la ciudad de Guatemala: estudio de los municipios de Mixco, Santa Catarina Pinula y San José Pinula. Guatemala, CEUR/ Embajada de Francia/ Ciudades Unidas Desarrollo/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Ruggiero, V. (2009) La violencia política. Un análisis criminológico. Trad. Miguel A. Pastor Pérez. Barcelona, Anthropos Editorial/ UAM-Azcapotzalco.

Salvatierra, C. (1983) Estudio de la solución para el tratamiento de las aguas negras de la población de Santa Catarina Pinula. Guatemala, USAC-Facultad de Ingeniería-Escuela de Ingeniería Civil. Tesis de grado.

Torres-Rivas, E. (2012) Estado ¿orden sin progreso? Guatemala, PNUD.

7. Anexos

Anexo A. Siglas Utilizadas

BANVI: Banco Nacional de la Vivienda.

CENMA: Central de Mayoreo.

CEUR: Centro de Estudios Urbanos.

CICIG: Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.

CNR: Comité Nacional de Reconstrucción.

GANAN: Gran Alianza Nacional.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

INTECAP: Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.

IPNUSAC: Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

MP: Ministerio Público.

ODHAG: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

PAN: Partido de Avanzada Nacional.

PDH: Procuraduría de Derechos Humanos.

PNC: Policía Nacional Civil.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

PP: Partido Patriota.

TSE: Tribunal Supremo Electoral.

UPSPS: Unidad Popular de Servicios Psicológicos.

USAC: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Anexo B. Entrevistas realizadas

A continuación se presenta el listado de entrevistas realizadas durante la construcción del presente informe.

1	Grupo de discusión (Miriam Elizabeth Ponce Ponce, Herbert Bolaños, Ronald Solís, Marco Antonio García, Víctor López, Cristhians Castillo).	Revisión de resultados y aspectos metodológicos del trabajo.
2	Encargado de turno del área de cámaras de seguridad ciudadana, municipalidad de Villa Nueva.	Violencia en Villa Nueva y El Búcaro, Villa Lobos y El Mezquital.
3	Bombera municipal, encargada de Brigada Infantil de Bomberos Municipales Departamentales, Villa Nueva.	Prevención de violencia con niños.
4	Encargada centro de alcance El Búcaro.	Situación de El Búcaro y El Mezquital.
5	Lider comunitaria.	Situación de El Búcaro y El Mezquital.
6	Encargada centro de alcance El Mezquital.	Situación de El Búcaro, El Mezquital y Villa Lobos.
7	Lider comunitario Villa Lobos.	Situación de El Búcaro, El Mezquital, Villa Lobos y percepción de pandillas.
8	Párroco de Santa Catarina Pinula	Situación del municipio de Santa Catarina Pinula

Anexo C. Tablas

Tabla A. Población del departamento de Guatemala, del país y porcentaje 2001-2011

Año	Departamento	País	Porcentaje de población
2001	2,580,256	11,503,653	22.43%
2002	2,641,473	11,791,136	22.40%
2003	2,702,257	12,087,014	22.36%
2004	2,762,328	12,390,451	22.29%
2005	2,821,400	12,700,611	22.21%
2006	2,879,664	13,018,759	22.12%
2007	2,937,307	13,344,770	22.01%
2008	2,994,047	13,677,815	21.89%
2009	3,049,601	14,017,057	21.76%
2010	3,103,685	14,361,666	21.61%
2011	3,156,284	14,713,763	21.45%

Fuente: elaboración propia con información de INE.

Tabla B. Tasas de homicidios en los departamentos más violentos 2001-2012

Año	Escuintla	Zacapa	Izabal	Chiquimula	Guatemala
2001	63.18	42.86	50.84	62.91	42.86
2002	56.80	53.99	56.88	52.95	53.99
2003	74.34	67.87	79.41	49.56	67.87
2004	76.52	68.46	79.49	56.46	68.46
2005	94.34	75.21	85.97	55.14	75.21
2006	75.90	85.43	78.65	63.38	85.43
2007	67.21	79.29	77.24	85.33	79.29
2008	74.94	81.26	86.54	82.48	81.26
2009	76.95	66.74	73.98	90.93	86.70
2010	77.86	78.07	63.98	77.72	78.07
2011	79.46	93.84	62.89	74.95	66.79
2012	78.05	74.19	58.99	89.36	54.28
Promedio	74.63	72.27	71.24	70.10	70.02

Fuente: elaboración propia con información de PNC e INE.

Tabla C. Tipo de delitos por país y por el departamento de Guatemala período 2001-2011

Año	Homicidios		Lesionados		Contra Propiedad		Violaciones		Violencia intrafamiliar		Secuestro	
	País	Guatemala	País	Guatemala	País	Guatemala	País	Guatemala	País	Guatemala	País	Guatemala
2001	3,230	1,106	5,823	2,487	17,594	12,306	417	160			30	18
2002	3,630	1,426	6,511	2,818	18,121	13,173	365	137			45	24
2003	4,236	1,834	6,612	3,114	18,151	13,545	382	132	1,952	564	37	21
2004	4,507	1,891	6,443	2,747	17,245	12,153	363	118	2,542	859	51	26
2005	5,338	2,122	6,095	2,773	15,291	10,405	314	84	2,774	839	52	22
2006	5,885	2,460	6,055	2,652	13,031	7,937	289	101	2,295	454	57	29
2007	5,781	2,329	6,238	2,941	13,718	8,400	318	129	2,276	277	98	59
2008	6,292	2,433	6,960	3,522	14,802	8,274	385	132	2,050	226	213	74
2009	6,498	2,644	7,603	4,163	15,578	8,598	401	120	2,175	254	162	47
2010	5,960	2,423	7,452	4,063	15,706	8,423	496	118	2,305	288	133	31
2011	5,681	2,108	6,237	2,959	17,188	9,162	603	156	2,165	303	138	41
Total	57,038	22,776	72,029	34,239	176,425	112,376	4,333	1,387	20,534	4,064	1,016	392

Fuente: elaboración propia con información de la PNC.

Tabla D. Población por municipio y año del departamento de Guatemala

Municipio/año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	% del total en 2010
Guatemala	940,960	948,583	955,506	960,386	961,981	968,712	974,805	980,160	984,655	988,150	31.84
Palencia	48,439	49,547	50,631	51,723	52,848	53,840	54,837	55,858	56,922	58,046	1.87
Chinautla	97,280	100,018	102,736	105,494	108,347	110,805	113,289	115,843	118,502	121,306	3.91
San Pedro Ayampuc	46,858	49,156	51,517	53,975	56,561	58,627	60,752	62,963	65,279	67,728	2.18
San José del Golfo	5,182	5,246	5,306	5,365	5,426	5,483	5,539	5,596	5,656	5,721	0.18
Santa Catarina Pinula	65,463	67,698	69,943	72,240	74,626	76,634	78,675	80,781	82,976	85,290	2.75
San José Pinula	48,937	51,026	53,154	55,353	57,654	59,532	61,455	63,448	65,531	67,730	2.18
Fraijanes	31,656	32,881	34,121	35,397	36,727	37,828	38,952	40,114	41,327	42,607	1.37
Villa Nueva	367,640	382,559	397,705	413,321	429,631	444,752	459,761	474,368	488,335	501,395	16.15
Amatitlán	84,606	87,013	89,404	91,831	94,342	96,503	98,687	100,933	103,272	105,738	3.41
Villa Canales	106,629	110,325	114,042	117,846	121,800	125,121	128,499	131,984	135,618	139,449	4.49
San Miguel Petapa	105,806	111,389	117,155	123,180	129,540	134,560	139,738	145,133	150,796	156,790	5.05
San Juan Sacatepéquez	156,998	62,728	168,507	174,437	180,610	185,758	191,004	196,422	202,074	208,035	6.70
San Pedro Sacatepéquez	32,150	33,052	33,946	34,854	35,793	36,602	37,420	38,261	39,136	40,059	1.29
San Raymundo	23,079	23,727	24,369	25,020	25,694	26,275	26,862	27,465	28,093	28,756	0.93
Chuarancho	10,273	10,524	10,771	11,021	11,278	11,504	11,731	11,964	12,206	12,462	0.40
Mixco	408,300	416,001	423,444	430,885	438,539	447,131	455,302	462,753	469,224	474,421	15.29
Total	2,580,256	2,541,473	2,702,257	2,762,328	2,821,397	2,879,667	2,937,308	2,994,046	3,049,602	3,103,683	100

Fuente: elaboración propia con información de INE.

